

RENDICIÓN DE CUENTAS Y BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL



TOMO II **Planificación y evaluación**

Parte I - Contexto y resultados en áreas programáticas

EJERCICIO 2017





Contenido

Introducción

Presentación

Hacia un presupuesto gestionado por resultados

Nota metodológica

Indicadores claves

Organismos del Presupuesto Nacional

Cifras Destacadas

Prioridades Presupuestales

Distribución del Presupuesto Nacional por Área Programática

Distribución del Presupuesto Nacional por Organismo

AP 1. Administración de Justicia

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 2. Asuntos Legislativos

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 3. Ciencia, Tecnología e Innovación

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 4. Control y Transparencia

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 4. Control y Transparencia

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 5. Cultura y Deporte

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 6. Defensa Nacional

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 7. Desarrollo Productivo

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 8. Educación

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 10. Medio Ambiente y Recursos Naturales

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 11. Protección y Seguridad Social

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 12. Registros e Información Oficial

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 13. Salud

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 14. Seguridad Pública

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 15. Servicios Públicos Generales

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



AP 16. Trabajo y Empleo

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 17. Vivienda

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

AP 18. Energía

Alcance

Indicadores clave

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Distribución del Presupuesto de cada Programa por Organismo

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



Introducción

Presentación

Año a año, aportando a la elaboración de los proyectos de Ley de Presupuesto o Ley de Rendición de Cuentas, todos los Incisos de la Administración Central así como aquellos organismos contemplados en el artículo 220 de la Constitución de la República que optan por hacerlo, presentan sus **planes estratégicos** dando cuenta de sus resultados. Este ejercicio se realiza sobre la base de pautas metodológicas desarrolladas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)¹.

Esos planes estratégicos se recogen en el Tomo II - Planificación y evaluación, Información Institucional, elaborado por la Dirección de Gestión y Evaluación (AGEV) que forma parte de la Dirección de Presupuesto, Control y Evaluación de Gestión de la OPP, integrándose a los proyectos de ley mencionados.

El presente Informe de "Contexto y resultados en áreas programáticas", aporta una mirada transversal a nivel de las áreas programáticas del Presupuesto Nacional y los programas presupuestales que las componen, así como una síntesis de la información presentada en el Tomo II - Planificación y evaluación, Información Institucional.

Para cada área programática se ofrece, por un lado, un panorama general del contexto sobre el cual el Estado debe actuar, mediante **indicadores de contexto** identificados como **claves** que buscan medir condiciones objetivas de la sociedad. Por otro lado, se identifican los objetivos sectoriales que el gobierno se ha propuesto para el actual quinquenio, denominados **objetivos de programa presupuestal**. También se indican cuáles Incisos (ministerios, organismos del artículo 220 de la Constitución e Incisos no institucionales) que contribuyen al logro de cada uno de esos objetivos y el volumen de **recursos financieros** asignados con ese fin².

En la presente edición se continúa avanzando en la vinculación del Presupuesto Nacional con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS). Los ODS representan el compromiso asumido en setiembre de 2015 por parte de los países integrantes de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la paz y prosperidad de todos sus habitantes, como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible. Cada objetivo tiene metas específicas que deben alcanzarse para 2030. La OPP juega un rol central en el monitoreo y articulación de políticas públicas para su logro, así como en la elaboración de informes de seguimiento³.

Las incorporaciones realizadas en esta edición relativas la profundización del vínculo entre los ODS y el Presupuesto Nacional refieren, en primer lugar, a la identificación con un mayor nivel de detalle de las metas de los ODS que se encuentran comprendidas dentro del alcance de cada área programática (ver tabla 1) y, en segundo lugar, a la incorporación de indicadores de contexto y programa que se corresponden con los indicadores generales definidos para ODS.

1 En cumplimiento del artículo 39 literal F de la ley 16376, de 5 de enero de 1996.

2 Los Incisos 20 – Intereses de la Deuda, 21 - Subsidios y Subvenciones, 22 – Transferencias a la Seguridad Social y 24 - Diversos Créditos no son organismos, sino categorías presupuestales donde se clasifican recursos que se transfieren a otros organismos estatales y no estatales.

3 Véase la resolución presidencial 988/16 de 5 de diciembre de 2016, disponible en <http://www.impo.com.uy/diariooficial/2016/12/14/12>



Tabla 1: Áreas programáticas del Presupuesto Nacional y ODS asociados

| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|----|----|----|----|----|----|---|
| 1. Administración de Justicia | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. Asuntos Legislativos | ● | | | | ● | | | | | ● | | | | | | | ● | |
| 3. Ciencia, Tecnología e Innovación | | | | | | | | | ● | | | | | | | | | ● |
| 4. Control y Transparencia | | | | | | | | | | | | | | | | | ● | |
| 5. Cultura y Deporte | | | | ● | | | | | | | ● | | | | | | | |
| 6. Defensa Nacional | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 7. Desarrollo Productivo | | ● | | | | | | ● | ● | | | ● | | ● | ● | | | ● |
| 8. Educación | | | | ● | | | | | | | | | | | | | | |
| 9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones | | | | | | | | | ● | | ● | | | | | | | |
| 10. Medio Ambiente y Recursos Naturales | | | | | | ● | | ● | | | ● | ● | ● | ● | ● | | | |
| 11. Protección y Seguridad Social | ● | ● | | | ● | | | ● | | ● | | | | | | | | |
| 12. Registros e Información Oficial | | | | | | | | | | | | | | | | | ● | ● |
| 13. Salud | | | ● | | ● | | | | | | | | | | | | | |
| 14. Seguridad Pública | | | ● | | ● | | | | | | | | | | | | ● | |
| 15. Servicios Públicos Generales | | | | | | | | ● | | ● | | | | | | | ● | ● |
| 16. Trabajo y Empleo | | | | | | | | ● | | | | | | | | | | |
| 17. Vivienda | | | | | | ● | | | | | ● | | | | | | | |
| 18. Energía | | | | | | | ● | | | | | | | | | | | |

En suma, este informe reúne evidencia objetiva sobre contexto, objetivos de políticas y recursos financieros asignados. La información se encuentra ordenada con una lógica sectorial, buscando brindar al lector la posibilidad de una mirada global de las principales áreas de políticas públicas que trasciende y complementa la perspectiva que tiene cada uno de los Incisos por separado.

Si bien el Tomo II fue concebido fundamentalmente como un instrumento de comunicación destinado al Poder Legislativo, su contenido puede enriquecer igualmente el proceso de asignación presupuestal al interior del Ejecutivo.

La información de créditos asignados y ejecutados fue extraída del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) y corresponden a las cifras definitivas de balance de ejecución presupuestal 2017.

AGEV-OPP trabaja para que la planificación de gobierno y la información de presupuesto y desempeño estén accesibles en formatos que favorezcan su comprensión y reutilización por parte de la ciudadanía en general. Es en este sentido, y promoviendo la transparencia de la información brindada al Poder Legislativo, es que esta información se pone a disposición a través del "Portal de Transparencia Presupuestaria": transparenciapresupuestaria.opp.gub.uy



Hacia un presupuesto gestionado por resultados

El presupuesto público es el principal instrumento mediante el cual se establecen las prioridades de gobierno y se asignan los recursos para llevarlas adelante. A lo largo del siglo XX, a nivel internacional, la técnica de formulación presupuestal ha ido evolucionando a fin de cumplir mejor esas funciones. Además, la presupuestación ha cambiado para dar cuenta de nuevos requerimientos, como la necesidad de mejorar constantemente la eficacia y eficiencia del gasto público, determinar y medir objetivamente los resultados obtenidos y facilitar la comprensión de la ciudadanía sobre las acciones de gobierno (transparencia).

Los presupuestos tradicionales, también conocidos como presupuestos “por insumos”, solo permiten conocer cuánto dinero se asigna a cada organismo del Estado, cuánto se gasta efectivamente y qué insumos se compran. Esa información resulta insuficiente si se pretende conocer qué se propone el gobierno y qué resultados obtiene de la aplicación de los recursos públicos. Además, si el presupuesto se estructura únicamente por organizaciones, no se tiene en cuenta que los problemas que un Estado debe resolver para mejorar la situación de su población generalmente trascienden las competencias de un único inciso u organismo, y por tanto requieren de esfuerzos coordinados.

En las últimas décadas, en forma creciente, muchos países han comenzado a vincular los recursos públicos a objetivos concretos, a veces compartidos por más de una organización. Además, van sumando paulatinamente a sus balances y documentos de rendición de cuentas información sobre los resultados obtenidos a partir de la aplicación de esos recursos. Uruguay no ha sido ajeno a esa tendencia y en los últimos períodos presupuestales se ha hecho un marcado esfuerzo por formalizar y hacer explícita la planificación del gobierno, así como por definir objetivos e indicadores que permitan medir su logro.

En particular, a partir del año 2010 y con continuidad en el actual período de gobierno, la elaboración del Presupuesto Nacional se lleva a cabo de acuerdo con un esquema de formulación que supone importantes mejoras. Por un lado, se identificaron 18 áreas programáticas⁴, que representan las funciones que desarrolla el Estado y, por su continuidad, trascienden los períodos de gobierno. Esas áreas constituyen actualmente el primer agrupador del presupuesto público.

⁴ Para el Presupuesto Nacional 2015-2019 se incorporó una nueva área programática, Energía, que tiene vigencia a partir de 2016.



Tabla 2: Áreas programáticas

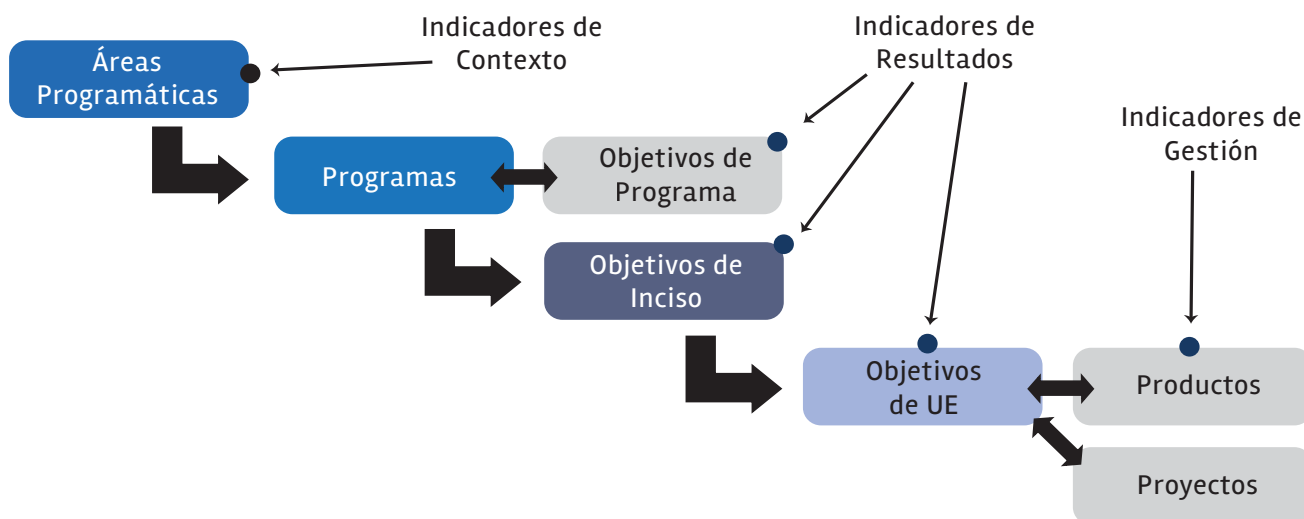
| |
|---|
| 1. Administración de Justicia |
| 2. Asuntos Legislativos |
| 3. Ciencia, Tecnología e Innovación |
| 4. Control y Transparencia |
| 5. Cultura y Deporte |
| 6. Defensa Nacional |
| 7. Desarrollo Productivo |
| 8. Educación |
| 9. Infraestructura, Transporte y Comunicaciones |
| 10. Medio Ambiente y Recursos Naturales |
| 11. Protección y Seguridad Social |
| 12. Registros e Información Oficial |
| 13. Salud |
| 14. Seguridad Pública |
| 15. Servicios Públicos Generales |
| 16. Trabajo y Empleo |
| 17. Vivienda |
| 18. Energía |

Las áreas programáticas contienen programas presupuestales, cada uno de los cuales se define sobre la base del objetivo último que se pretende lograr mediante la aplicación de los recursos que lo componen⁵. Se admite además que ese objetivo de programa sea compartido por varias instituciones de la Administración Central y los organismos del artículo 220 de la Constitución. Lograrlos es responsabilidad de todos los organismos que contribuyen. Siguiendo esta lógica, los objetivos de programa se desagregan en objetivos de Inciso y estos en objetivos de unidades ejecutoras. De esta manera se facilita la visualización sectorial de los problemas y oportunidades que motivan la acción de gobierno, y se resalta la necesidad de esfuerzos coordinados mediante responsabilidades alineadas y compartidas.

Este esquema presupuestal incluye además indicadores cuantitativos que permiten monitorear el estado de situación y el logro de objetivos en cada uno de esos niveles de responsabilidad (véase la figura 1).

⁵ Los programas presupuestales existen desde la entrada en vigencia de la reforma constitucional de 1967, pero hasta 2010 no tenían un objetivo asociado y correspondían a una lógica institucional, no sectorial.

Figura 1: Esquema para la formulación del presupuesto nacional 2015-2019



Fuente: Elaboración propia.

En suma, este esquema presupuestal implica un avance significativo hacia la presupuestación y gestión por resultados, en tanto:

- permite una vinculación más directa y explícita entre planificación y presupuesto;
- promueve la búsqueda de coordinación entre diferentes instituciones, mediante una mirada integral de los problemas;
- facilita el desarrollo de prácticas de monitoreo y evaluación de políticas públicas;
- ayuda a hacer más comprensibles el presupuesto y los resultados de gobierno tanto para el Poder Legislativo como para la ciudadanía en su conjunto.

El camino iniciado plantea todavía importantes desafíos a toda la Administración Central y organismos del artículo 220 de la Constitución. En particular, es necesario seguir trabajando para:

- contar con información más desagregada sobre gastos de las distintas unidades organizativas que componen a los Incisos y unidades ejecutoras;
- mejorar la consistencia entre planificación y presupuesto, lo que implica corregir algunas asignaciones (conceptos del gasto) que, por la naturaleza de fin que persigue su ejecución, están imputadas en programas que no son los adecuados;
- mejorar la definición de objetivos a nivel de Incisos y unidades ejecutoras;
- profundizar en la especificación de las cadenas de generación de valor público que supone cada programa y, en especial, en el eslabón central de estas cadenas: los productos (bienes y servicios) que se entregan a la población, para descubrir oportunidades de mejora;
- seguir desarrollando las prácticas de planificación, monitoreo y evaluación.



Nota metodológica

Indicadores claves

Los indicadores claves son indicadores de contexto que se asocian al nivel de área programática. Miden condiciones objetivas de la sociedad que afectan la calidad de vida de la población. El Estado no puede controlar completamente esas condiciones porque su evolución depende de un enorme número de factores. A manera de ejemplo, el PBI o el nivel de empleo en una economía pequeña y abierta como la uruguaya están fuertemente condicionados por la evolución económica mundial. Poder modificar esas condiciones implica esfuerzos continuados que trascienden un período de gobierno. No obstante, el Estado debe estar atento a esas condiciones para contribuir a mejorarlas en el mediano y largo plazo.

En suma, los indicadores de contexto pretenden ayudar a comprender la evolución histórica y la situación actual en determinada área de políticas públicas y a identificar problemas u oportunidades sobre las que el gobierno podría actuar para mejorar las condiciones de vida de la población.

En tanto estos indicadores sintetizan condiciones estructurales que varían poco en el corto plazo, para comprender su evolución es necesario analizar series de largo plazo, que son las que se incluyen en este informe en la medida que los datos estén disponibles. Paralelamente, dado que la evolución depende de un número muy amplio de factores, la mayoría de los cuales escapan al control directo de un gobierno, no tiene sentido definir valores meta dentro de un período presupuestal.

Indicadores: señalan pero no explican

Finalmente, resulta pertinente destacar que los indicadores de contexto permiten monitorear la evolución de determinadas variables, pero no las explican. El indicador como herramienta es muy útil porque señala si la realidad se acerca o se aleja de la situación deseada. Pero para conocer las causas de determinada trayectoria y actuar sobre éstas son necesarios otros tipos de análisis como, por ejemplo, las evaluaciones de políticas públicas.

Rendición de Cuentas 2017

Todos los Organismos del Presupuesto Nacional



Cifras Destacadas

% Presupuesto ejecutado
sobre PIB

28,32%

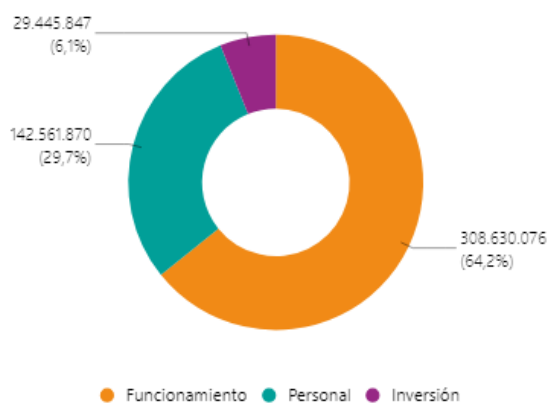
% Ejecución en el año

94,01%

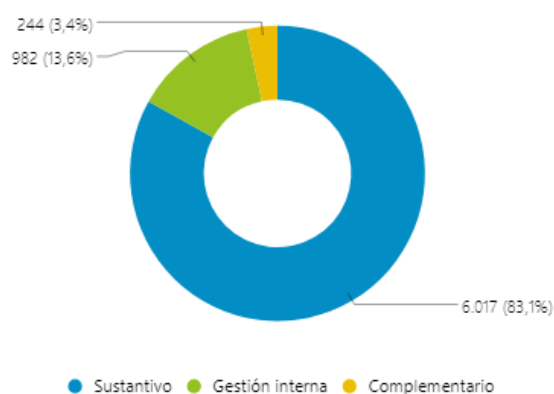
Indicadores de Planificación
Estratégica

1.295

Presupuesto ejecutado total por tipo de gasto
(en miles de pesos)



Tipos de objetivos de Planificación
Estratégica



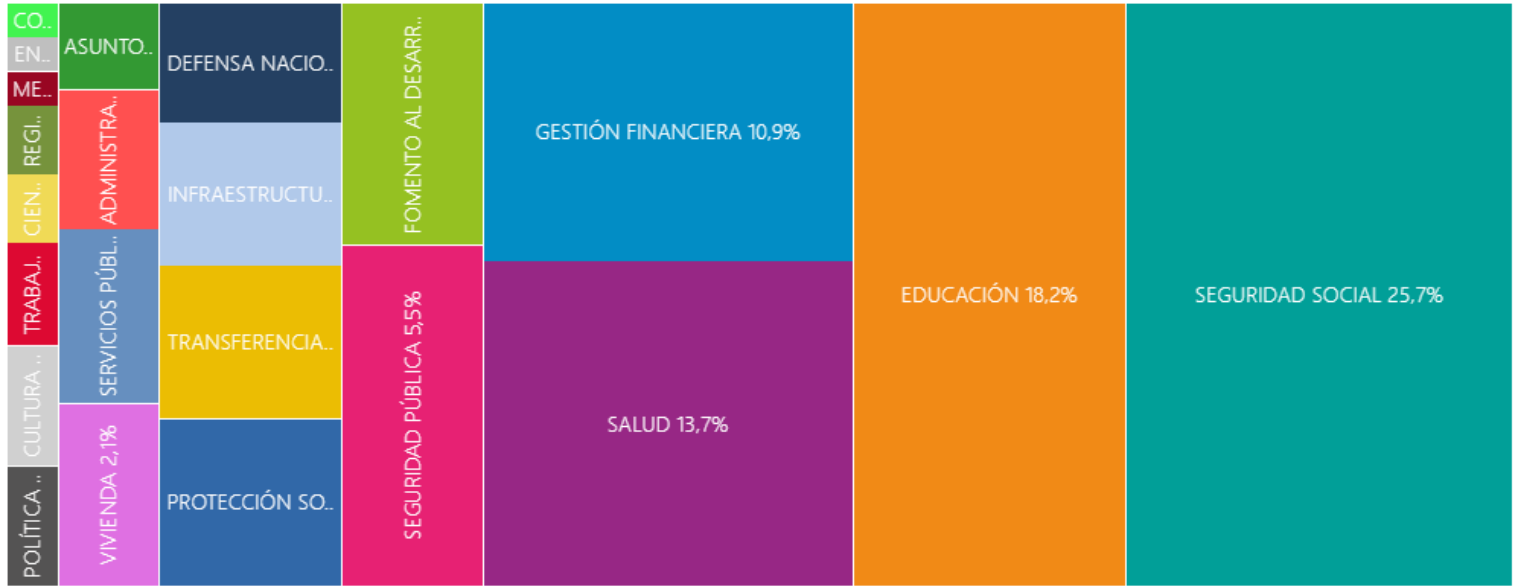
[Ir al Proyecto de Ley de Rendición de Cuentas](#)



Prioridades Presupuestales

Monto: Ejecución del Presupuesto Nacional excluyendo devolución de impuestos

Nivel de detalle: Por Tema

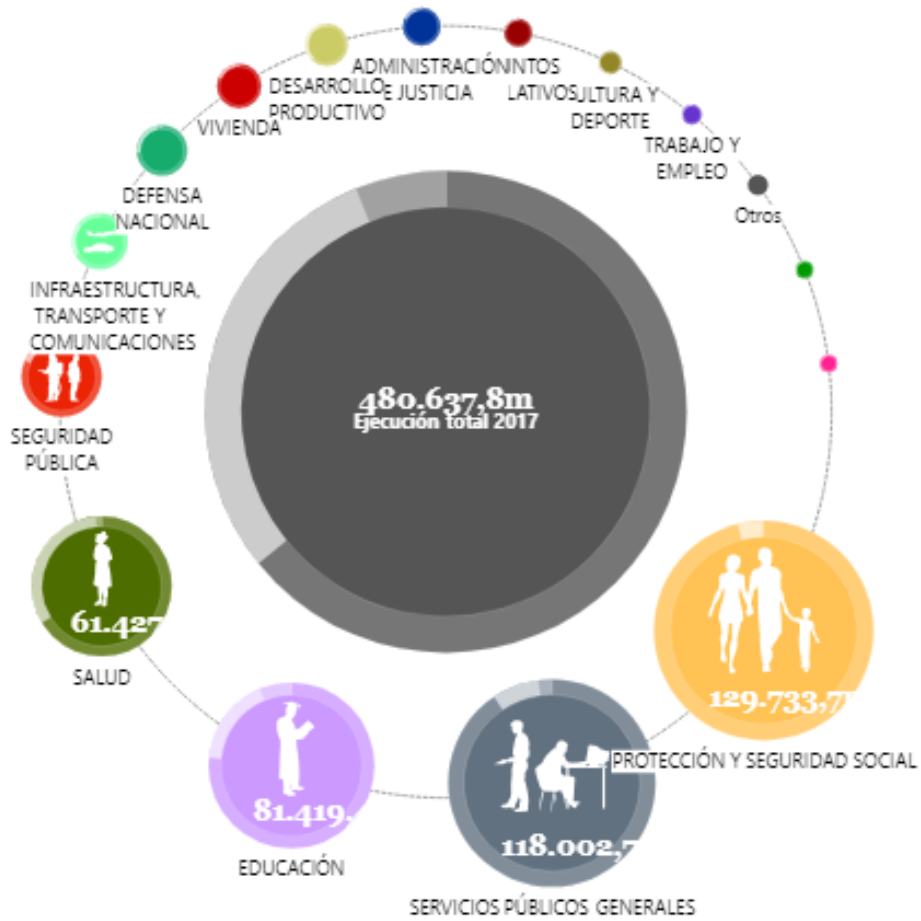


- SEGURIDAD SOCIAL ● EDUCACIÓN ● SALUD ● GESTIÓN FINANCIERA ● SEGURIDAD PÚBLICA ● FOMENTO AL DESARROLLO PRODUCTIVO ● PROTECCIÓN SOCIAL
- TRANSFERENCIAS A GOBIERNOS SUBNACIONALES ● INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES ● DEFENSA NACIONAL ● VIVIENDA ● SERVICIOS PÚBLICOS
- ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ● ASUNTOS LEGISLATIVOS ● POLÍTICA EXTERIOR ● CULTURA Y DEPORTE ● TRABAJO Y EMPLEO ● CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
- REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL ● MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ● ENERGÍA ● CONTROL Y TRANSPARENCIA

La opción "Ejecución del Presupuesto Nacional excluyendo devolución de impuestos" presenta la ejecución presupuestal exceptuando los montos correspondientes a devoluciones de impuestos que se generan como consecuencia de pagos superiores a la deuda tributaria (que en rigor no representa gasto, sino devoluciones de impuestos), con el objetivo de visualizar la distribución efectiva del gasto sin las distorsiones que genera la inclusión de este monto en el análisis.

[Ir a ¿A dónde Van Nuestros Impuestos?](#)

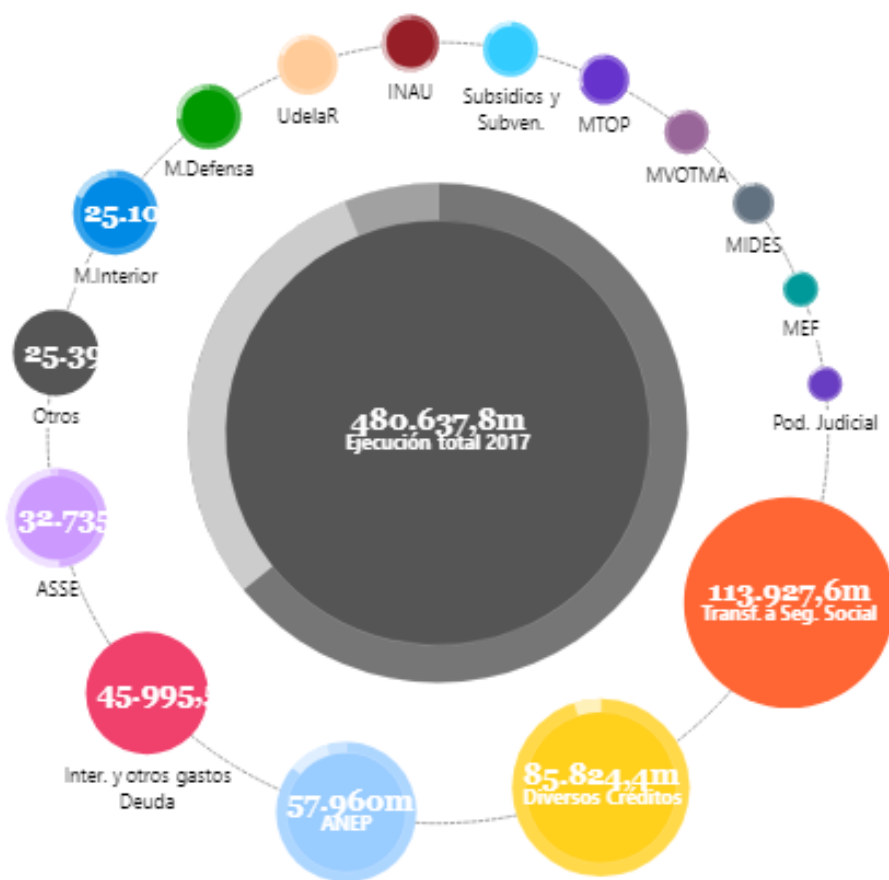
Distribución del Presupuesto Nacional por Área Programática



Crédito y ejecución por Área Programática (en miles de pesos)

| Área Programática | Crédito Asignado | Ejecutado | Porcentaje Ejecución | Ejecución como % del PIB |
|--|------------------|---------------|----------------------|--------------------------|
| PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | \$130.511.036 | \$129.733.683 | 99,4% | 7,64% |
| SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES | \$135.255.163 | \$118.002.656 | 87,24% | 6,95% |
| EDUCACIÓN | \$82.837.888 | \$81.419.389 | 98,29% | 4,8% |
| SALUD | \$63.633.317 | \$61.427.875 | 96,53% | 3,62% |
| SEGURIDAD PÚBLICA | \$27.914.512 | \$24.407.937 | 87,44% | 1,44% |
| INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | \$14.007.487 | \$13.422.170 | 95,82% | 0,79% |
| DEFENSA NACIONAL | \$12.010.376 | \$11.285.243 | 93,96% | 0,66% |
| VIVIENDA | \$9.325.380 | \$9.191.245 | 98,56% | 0,54% |
| DESARROLLO PRODUCTIVO | \$9.573.234 | \$8.552.372 | 89,34% | 0,5% |
| ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | \$7.217.428 | \$7.068.057 | 97,93% | 0,42% |
| ASUNTOS LEGISLATIVOS | \$5.634.275 | \$4.324.792 | 76,76% | 0,25% |
| CULTURA Y DEPORTE | \$3.583.327 | \$3.102.042 | 86,57% | 0,18% |
| TRABAJO Y EMPLEO | \$2.662.894 | \$2.477.695 | 93,05% | 0,15% |
| CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | \$1.975.686 | \$1.954.965 | 98,95% | 0,12% |
| REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL | \$2.293.258 | \$1.805.452 | 78,73% | 0,11% |
| CONTROL Y TRANSPARENCIA | \$1.020.734 | \$900.025 | 88,17% | 0,05% |
| ENERGÍA | \$903.816 | \$866.713 | 95,89% | 0,05% |
| MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | \$879.019 | \$695.482 | 79,12% | 0,04% |

Distribución del Presupuesto Nacional por Organismo



Crédito y ejecución por Organismo (en miles de pesos)

| Organismo | Crédito Asignado | Ejecutado | Porcentaje Ejecución | Ejecución como % del PIB |
|--|------------------|---------------|----------------------|--------------------------|
| 22 - Transferencias Financieras al Sector Seguridad Social | \$113.927.912 | \$113.927.623 | 100% | 6,71% |
| 24 - Diversos Créditos | \$86.276.951 | \$85.824.390 | 99,48% | 5,06% |
| 25 - Administración Nacional de Educación Pública | \$58.701.415 | \$57.959.972 | 98,74% | 3,42% |
| 20 - Intereses y Otros Gastos de la Deuda | \$45.995.470 | \$45.995.470 | 100% | 2,71% |
| 29 - Administración de Servicios de Salud del Estado | \$34.152.473 | \$32.735.241 | 95,85% | 1,93% |
| 04 - Ministerio del Interior | \$28.879.753 | \$25.108.710 | 86,94% | 1,48% |
| 03 - Ministerio de Defensa Nacional | \$17.535.804 | \$16.004.503 | 91,27% | 0,94% |
| 26 - Universidad de la República | \$14.301.348 | \$14.085.230 | 98,49% | 0,83% |
| 27 - Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay | \$13.478.308 | \$12.954.414 | 96,11% | 0,76% |
| 21 - Subsidios y Subvenciones | \$12.202.414 | \$12.172.168 | 99,75% | 0,72% |
| 10 - Ministerio de Transporte y Obras Públicas | \$10.835.610 | \$10.469.847 | 96,62% | 0,62% |
| 14 - Mtrio. de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente | \$8.926.252 | \$8.697.483 | 97,44% | 0,51% |
| 15 - Ministerio de Desarrollo Social | \$8.238.331 | \$7.678.953 | 93,21% | 0,45% |
| 05 - Ministerio de Economía y Finanzas | \$6.831.793 | \$5.920.580 | 86,66% | 0,35% |
| 16 - Poder Judicial | \$5.823.142 | \$5.712.217 | 98,1% | 0,34% |
| 01 - Poder Legislativo | \$5.634.275 | \$4.324.792 | 76,76% | 0,25% |
| 11 - Ministerio de Educación y Cultura | \$4.271.182 | \$3.653.986 | 85,55% | 0,22% |
| 02 - Presidencia de la República | \$4.292.222 | \$3.480.189 | 81,08% | 0,21% |
| 07 - Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca | \$3.824.936 | \$3.148.848 | 82,32% | 0,19% |
| 06 - Ministerio de Relaciones Exteriores | \$2.850.029 | \$2.686.919 | 94,28% | 0,16% |
| 12 - Ministerio de Salud Pública | \$2.176.258 | \$2.049.564 | 94,18% | 0,12% |
| 33 - Fiscalía General de la Nación | \$1.103.944 | \$1.098.574 | 99,51% | 0,06% |
| 18 - Corte Electoral | \$1.152.723 | \$1.056.697 | 91,67% | 0,06% |
| 13 - Ministerio de Trabajo y Seguridad Social | \$1.130.978 | \$944.786 | 83,54% | 0,06% |
| 08 - Ministerio de Industria, Energía y Minería | \$1.127.870 | \$921.791 | 81,73% | 0,05% |
| 09 - Ministerio de Turismo | \$655.666 | \$568.749 | 86,74% | 0,03% |
| 17 - Tribunal de Cuentas | \$609.156 | \$548.627 | 90,06% | 0,03% |
| 31 - Universidad Tecnológica del Uruguay | \$544.471 | \$543.797 | 99,88% | 0,03% |
| 32 - Instituto Uruguayo de Meteorología | \$237.052 | \$178.345 | 75,23% | 0,01% |
| 19 - Tribunal de lo Contencioso Administrativo | \$170.103 | \$153.248 | 90,09% | 0,01% |
| 34 - Junta de Transparencia y Etica Publica | \$34.616 | \$32.080 | 92,67% | 0% |
| 23 - Partidas a Reaplicar | \$15.316.373 | \$0 | 0% | 0% |

ÁREA PROGRAMÁTICA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA



Rendición de Cuentas 2017

Área Programática: ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

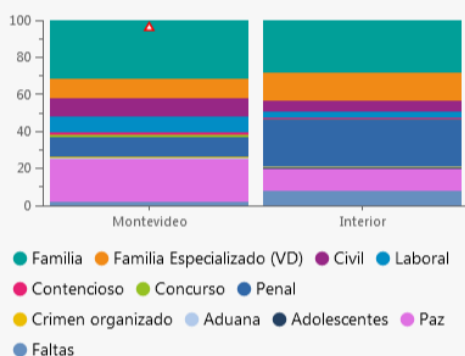


Alcance

Comprende la administración, gestión o apoyo de los tribunales de justicia civil y penal y el sistema judicial y la gestión de los servicios de libertad vigilada y libertad condicional (excluyendo la administración de prisiones); la representación y asesoramientos jurídicos en nombre del gobierno o de otros cuando sean suministrados por el gobierno.

Indicadores Clave

Porcentaje de asuntos iniciados en Juzgados según materia - 2016



Nota: Muestra la demanda del servicio de justicia según materia en relación a la cantidad total de asuntos iniciados, desglosado por región, del año 2016. Fuente: Poder Judicial.

Juzgados especializados en Crimen Organizado de Montevideo - 2016

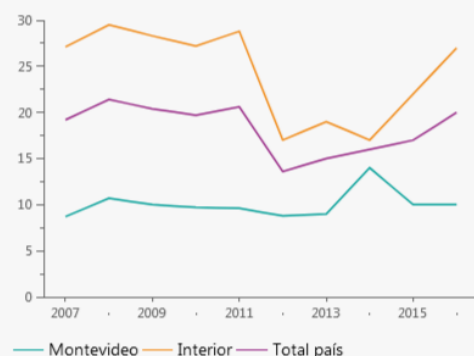
445
Expedientes en trámite en el año

198
Asuntos iniciados en el año

75
Sentencias definitivas en el año

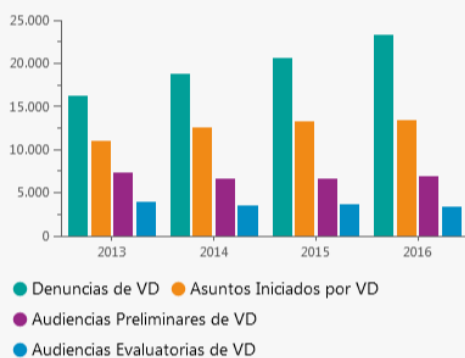
Fuente: Anuario Estadístico del Poder Judicial.

Tasa penal por región



Nota: Muestra la cantidad de asuntos penales iniciados cada mil habitantes mayores de 18 años. Fuente: Anuario Estadístico del Poder Judicial.

Juzgados Letrados del Interior en materia de Violencia Doméstica



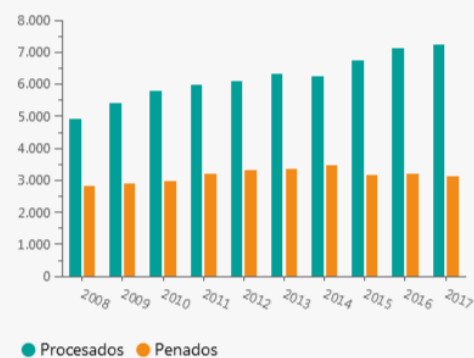
Nota: Muestra la cantidad de denuncias de VD registradas en el Interior, y los asuntos iniciados y audiencias de VD realizadas en los Juzgados del Interior. Fuente: PJ y MI.

Juzgados Letrados de Adolescentes de Montevideo



Fuente: Anuario Estadístico del Poder Judicial.

Población privada de libertad según procesamiento



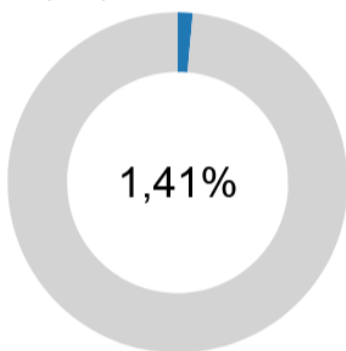
Nota: Se emplearon datos del Ministerio del Interior por no contar con esta información en el Anuario Estadístico 2016 del Poder Judicial. Fuente: Ministerio del Interior.

Ver todos los indicadores

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,42%

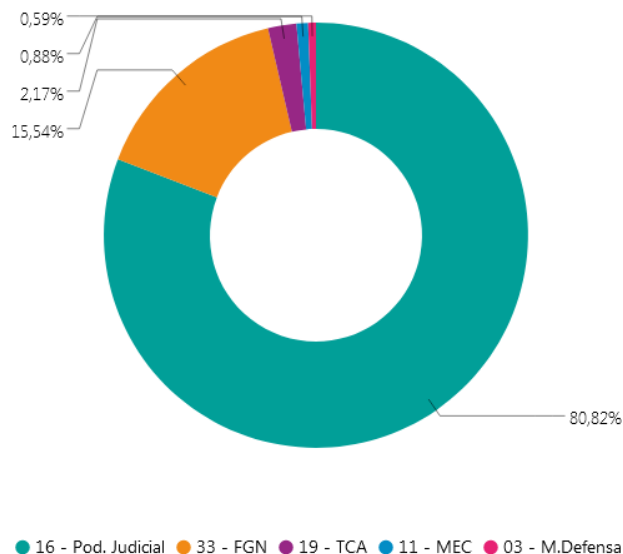
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$7.217.428

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

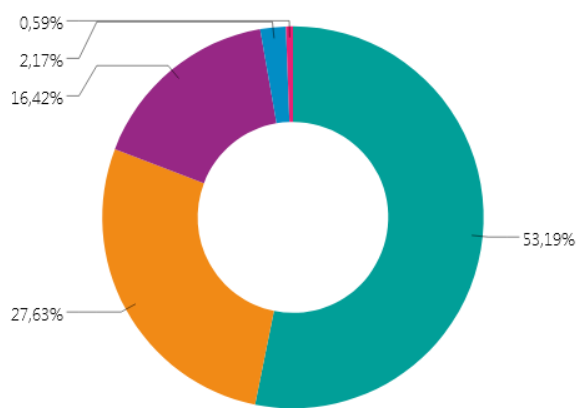


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 16 - Pod. Judicial | \$5.712.217 | 98,1% | \$5.823.142 |
| 33 - FGN | \$1.098.574 | 99,51% | \$1.103.944 |
| 19 - TCA | \$153.248 | 90,09% | \$170.103 |
| 11 - MEC | \$62.106 | 83,68% | \$74.217 |
| 03 - M.Defensa | \$41.912 | 91,07% | \$46.022 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)




- 202 - Prestación de Servicios de Justicia
- 203 - Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas
- 200 - Asesoramiento, cooperación y representación
- 204 - Justicia Administrativa
- 201 - Justicia Militar

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

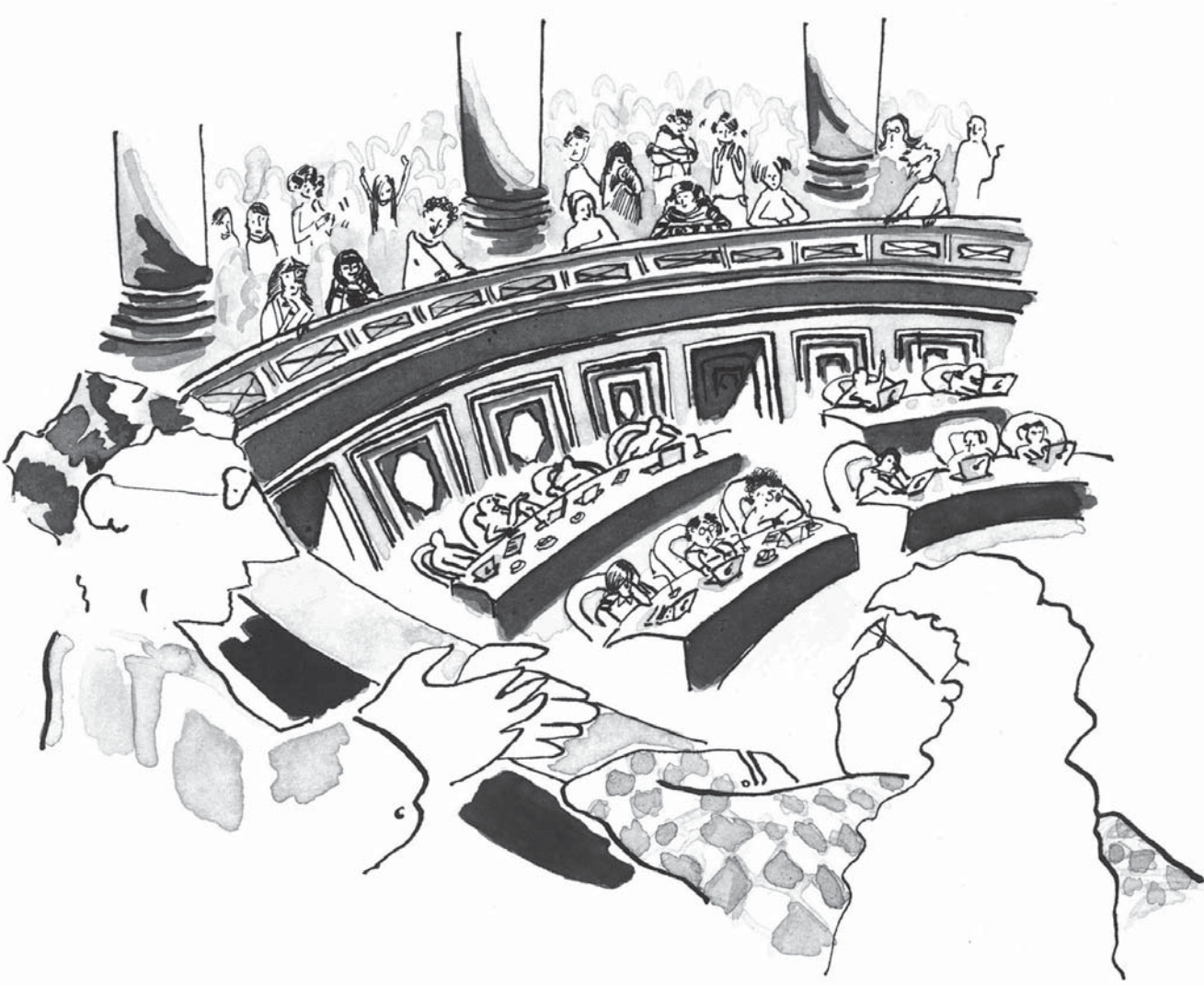
| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|--------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 200 - Asesoramiento, cooperación y representación | 33 - FGN | \$1.098.574 | 99,51% | \$1.103.944 |
| 200 - Asesoramiento, cooperación y representación | 11 - MEC | \$62.106 | 83,68% | \$74.217 |
| 201 - Justicia Militar | 03 - M.Defensa | \$41.912 | 91,07% | \$46.022 |
| 202 - Prestación de Servicios de Justicia | 16 - Pod. Judicial | \$3.759.664 | 98,39% | \$3.821.369 |
| 203 - Gestión Adm, Serv apoyo a Tribunales y Defensorías Pcas | 16 - Pod. Judicial | \$1.952.553 | 97,54% | \$2.001.773 |
| 204 - Justicia Administrativa | 19 - TCA | \$153.248 | 90,09% | \$170.103 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|---|
|  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> | <p>Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> |
| | <p>Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p> |
| | <p>Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias a favor del desarrollo sostenible.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA ASUNTOS LEGISLATIVOS



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: ASUNTOS LEGISLATIVOS

Alcance



Comprende las funciones orientadas a brindar servicios de administración, gestión y apoyo atinentes a los asuntos del Poder Legislativo. Incluye órganos legislativos en todos los niveles de gobierno (parlamentos, cámaras de diputados, senados, asambleas); personal asesor, administrativo y político adjunto a las cámaras legislativas; bibliotecas y otros servicios de consulta que se hallan principalmente al servicio de los órganos legislativos; comisiones y comités permanentes o ad hoc creados por la cámara legislativa o en su nombre.

Indicadores Clave

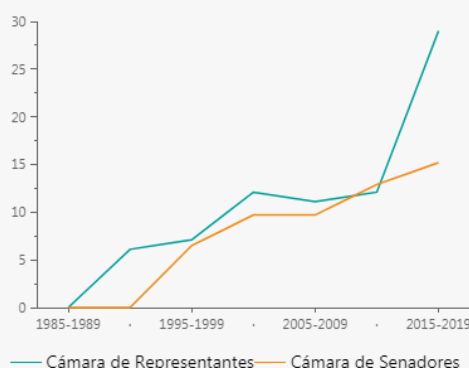


Proyectos de Ley iniciados según origen institucional de la propuesta



Otros incluye: SCJ (8), IM Maldonado (2), IM Montevideo (1), Corte Electoral (1), TCA (1). Fuente: ICP-UDELAR

Porcentaje de representantes mujeres electas como titulares en el Parlamento Nacional



Fuente: INMUJERES - MIDES

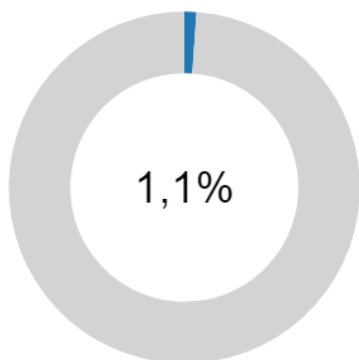
[Ver todos los indicadores](#)

ASUNTOS LEGISLATIVOS | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,25%

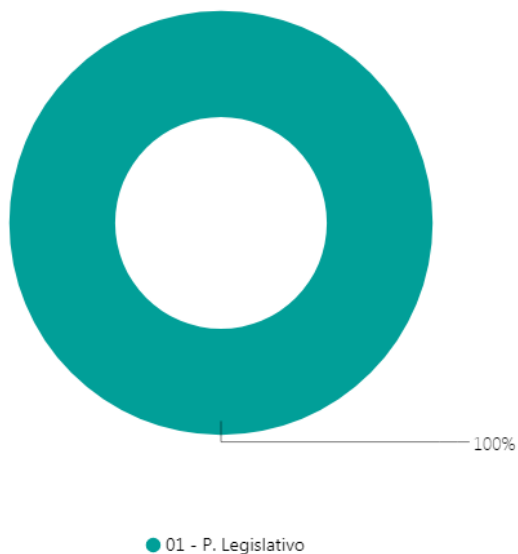
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$5.634.275

ASUNTOS LEGISLATIVOS | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

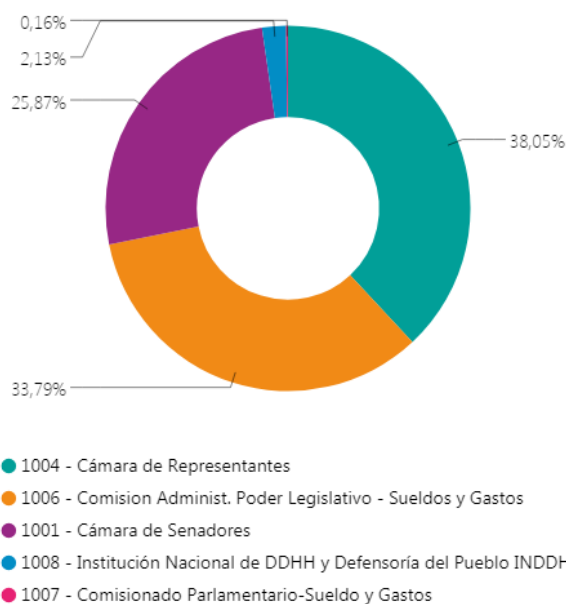


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 01 - P. Legislativo | \$4.324.792 | 76,76% | \$5.634.275 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)







Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|---------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 1001 - Cámara de Senadores | 01 - P. Legislativo | \$1.118.865 | 88,71% | \$1.261.272 |
| 1004 - Cámara de Representantes | 01 - P. Legislativo | \$1.645.638 | 84,45% | \$1.948.699 |
| 1006 - Comision Administ. Poder Legislativo - Sueldos y Gastos | 01 - P. Legislativo | \$1.461.499 | 64,73% | \$2.257.987 |
| 1007 - Comisionado Parlamentario-Sueldo y Gastos | 01 - P. Legislativo | \$6.886 | 61,99% | \$11.108 |
| 1008 - Institución Nacional de DDHH y Defensoría del Pueblo INDDHH | 01 - P. Legislativo | \$91.904 | 59,21% | \$155.209 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|--|
|  <p>1 FIN DE LA POBREZA</p> | <p>1.b - Crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza</p> |
|  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | <p>5.1 - Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo</p> <p>5.a - Empezar reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales</p> <p>5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles</p> |
|  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> | <p>10.3 - Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto</p> |
|  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> | <p>16.b Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Rendición de Cuentas 2017



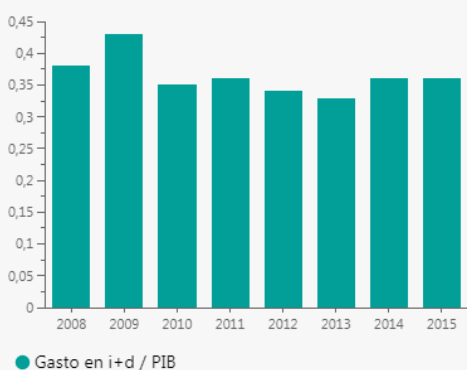
Área Programática: **CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN**

Alcance

Comprende la investigación básica que consiste en trabajos experimentales o teóricos que se realizan primordialmente para adquirir nuevos conocimientos de los fundamentos básicos de los fenómenos y hechos observables, sin tener presente ninguna aplicación ni utilización particular. Incluye la administración y gestión de organismos gubernamentales dedicados a la investigación básica y la realizada por Institutos y Universidades. No comprende la investigación aplicada y el desarrollo experimental que deben clasificarse de acuerdo con las AP a la que contribuyan en última instancia.

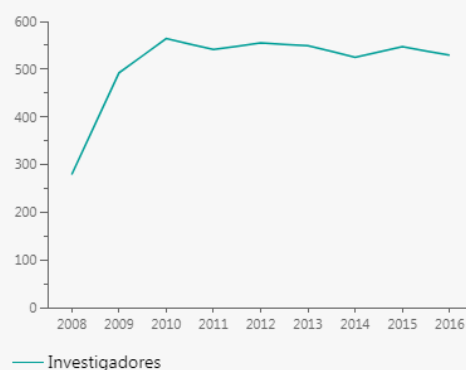
Indicadores Clave

Gasto total en investigación y desarrollo (i+d) como porcentaje del PIB



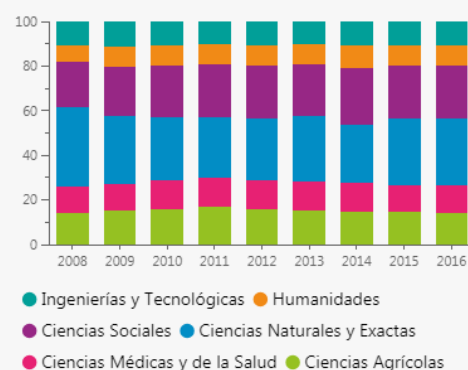
Fuente: A.N.I.I

Investigadores equivalente a jornada completa por millón de habitantes



Investigadores: Activos en el SNI + no pertenecientes al SNI pero con dedicación total + quienes se auto identifican como tal postulándose al SNI. Fuente: A.N.I.I

Distribución de los investigadores (personas físicas) según área de conocimiento



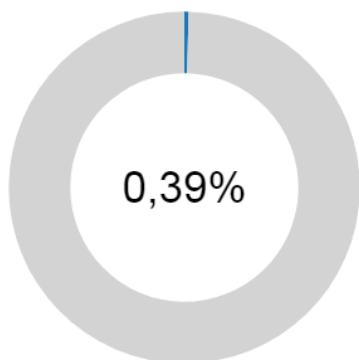
Fuente: A.N.I.I

[Ver todos los indicadores](#)

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,12%

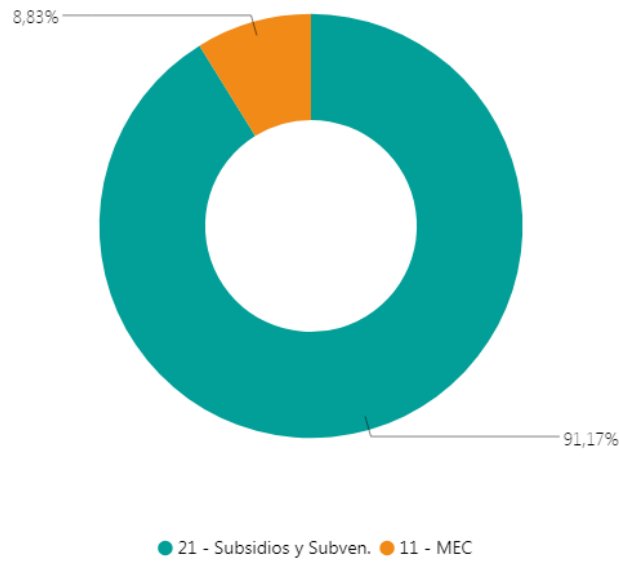
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$1.975.686

CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

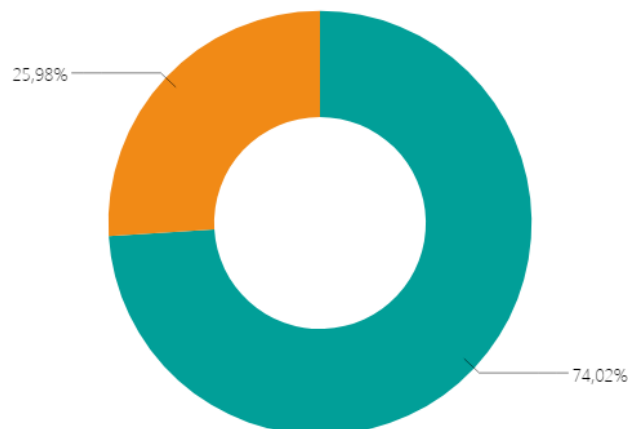


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 21 - Subsidios y Subven. | \$1.782.286 | 99,96% | \$1.783.037 |
| 11 - MEC | \$172.679 | 89,63% | \$192.649 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)





● 241 - Fomento a la investigación académica ● 240 - Investigación fundamental

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 240 - Investigación fundamental | 21 - Subsidios y Subven. | \$335.304 | 100% | \$335.304 |
| 240 - Investigación fundamental | 11 - MEC | \$172.679 | 89,63% | \$192.649 |
| 241 - Fomento a la investigación académica | 21 - Subsidios y Subven. | \$1.446.982 | 99,95% | \$1.447.733 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|--|
|  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> | <p>Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando sustancialmente el número de personas que trabajan en el campo de la investigación y el desarrollo por cada millón de personas, así como aumentando los gastos en investigación y desarrollo de los sectores público y privado para 2030.</p> <p>Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.</p> |
|  <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> | <p>Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a ellas y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, entre otras cosas mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular en el ámbito de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología.</p> <p>Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la ciencia, la tecnología y la innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnología instrumental, en particular de la tecnología de la información y las comunicaciones.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA CONTROL Y TRANSPARENCIA



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: **CONTROL Y TRANSPARENCIA**

Alcance

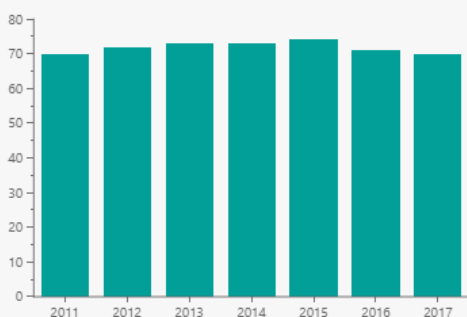


Comprende actividades de control a los asuntos fiscales, financieros y de gestión institucional del Estado, así como de organismos no gubernamentales que reciben fondos públicos; el contralor de las sociedades comerciales y la protección de los derechos del consumidor.

Indicadores Clave



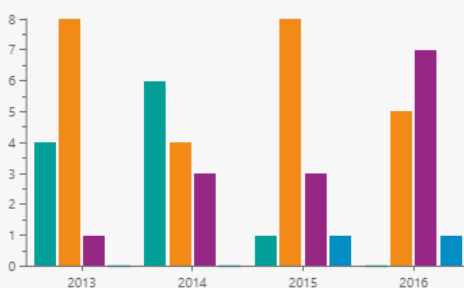
Índice de Percepción de la Corrupción



● Índice de Percepción de la Corrupción

Mide las percepciones de empresarios y especialistas del país con respecto al nivel de corrupción (Escala de 0-muy corrupto a 100-muy limpio). Fuente: Transparencia Internacional

Cantidad de Ministerios por nivel de cumplimiento de la transparencia activa (ITAEL)



● Bajo (hasta 40%) ● Medio (41%-60%)
● Medio-alto (61%-80%) ● Alto (81%-100%)

El ITAEL evalúa la situación en materia de provisión de información en las páginas web oficiales del sector público, con una escala de 0% a 100%. Fuente: CAinfo

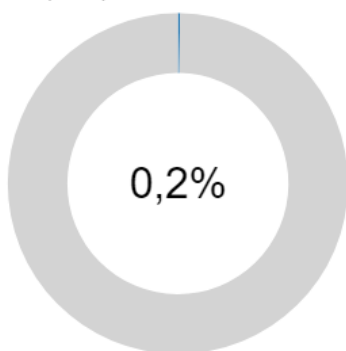
[Ver todos los indicadores](#)

CONTROL Y TRANSPARENCIA | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,05%

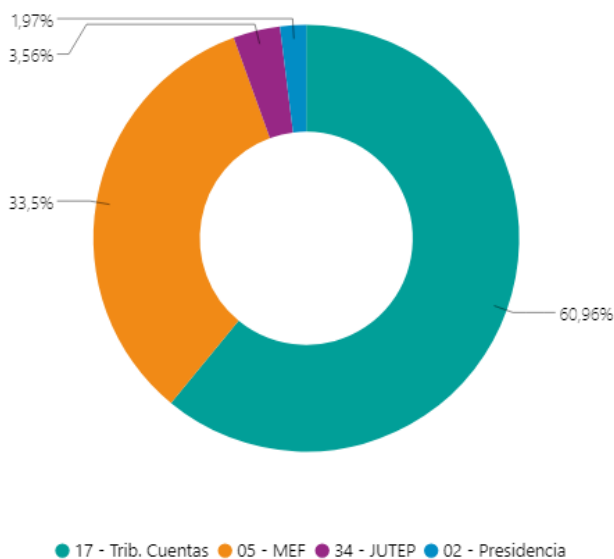
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$1.020.734

CONTROL Y TRANSPARENCIA | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

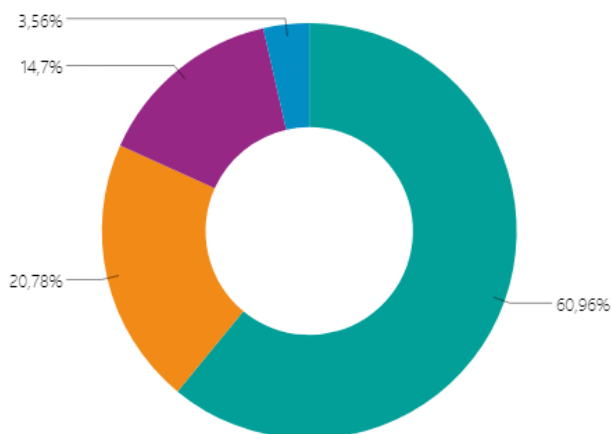


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------|-----------|----------------------|------------------|
| 17 - Trib. Cuentas | \$548.627 | 90,06% | \$609.156 |
| 05 - MEF | \$301.550 | 84,32% | \$357.628 |
| 34 - JUTEP | \$32.080 | 92,67% | \$34.616 |
| 02 - Presidencia | \$17.768 | 91,9% | \$19.334 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)




- 263 - Control de organismos que administran o reciben fondos públicos
- 260 - Control de la gestión
- 261 - Protección derechos de los consumidores
- 262 - Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

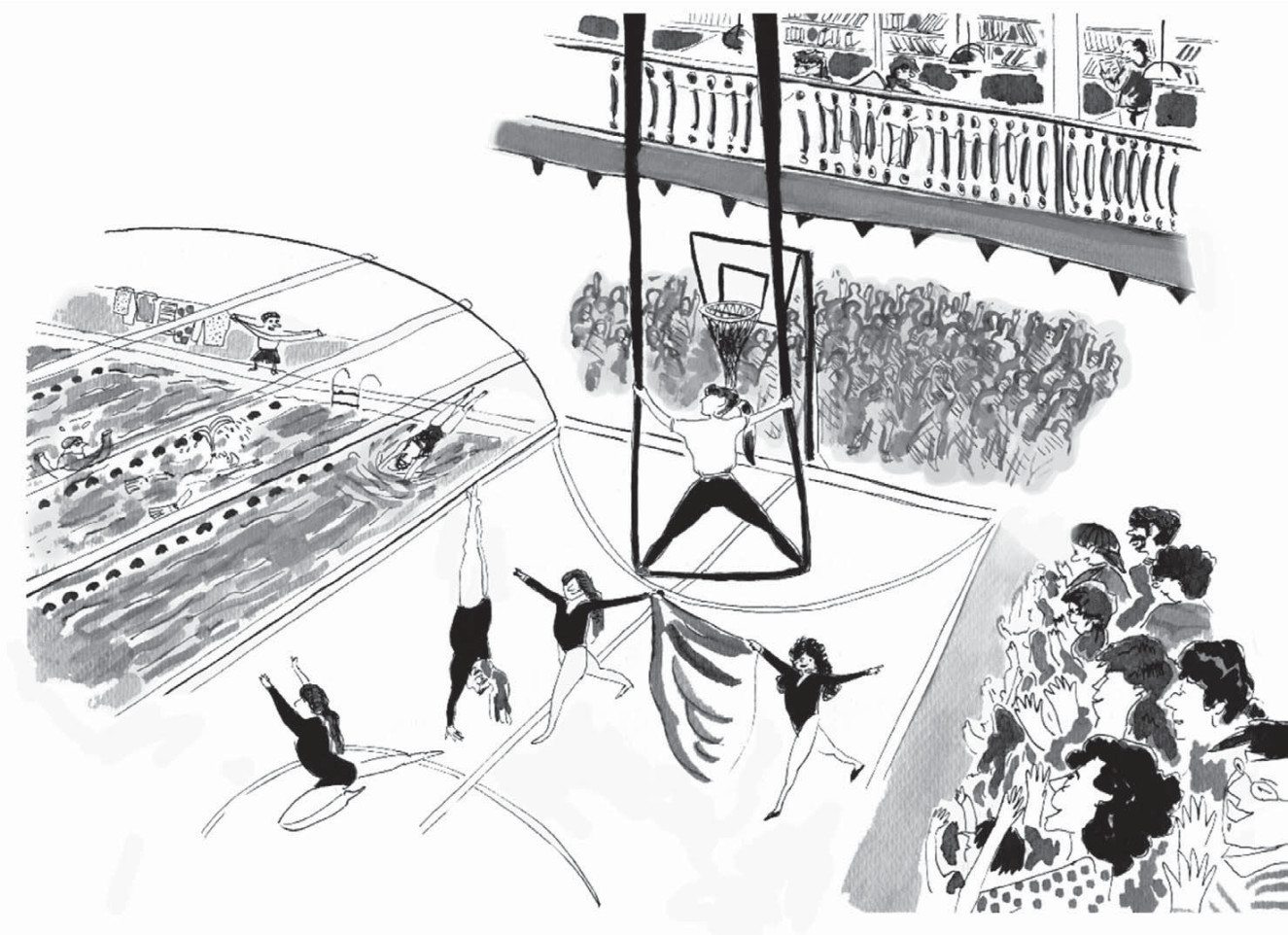
| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|--------------------|-----------|----------------------|------------------|
| 260 - Control de la gestión | 05 - MEF | \$187.027 | 92,32% | \$202.595 |
| 261 - Protección derechos de los consumidores | 05 - MEF | \$114.523 | 73,87% | \$155.033 |
| 261 - Protección derechos de los consumidores | 02 - Presidencia | \$17.768 | 91,9% | \$19.334 |
| 262 - Control de asuntos fiscales, financ y gestión inst del Estado | 34 - JUTEP | \$32.080 | 92,67% | \$34.616 |
| 263 - Control de organismos que administran o reciben fondos públicos | 17 - Trib. Cuentas | \$548.627 | 90,06% | \$609.156 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|--|
|  | Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas. |
| | Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles. |
| | Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales. |

ÁREA PROGRAMÁTICA CULTURA Y DEPORTE



Rendición de Cuentas 2017

Área Programática: **CULTURA Y DEPORTE**

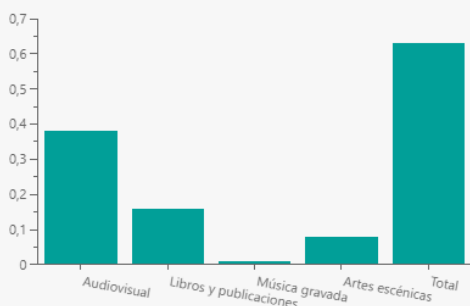


Alcance

Comprende la administración y prestación de tres diferentes tipos de servicios: 1) servicios culturales, los que además se supervisan y regulan. Dentro de ellos se incluye la gestión o apoyo de instalaciones para bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, así como actos culturales de conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros; 2) asuntos relacionados con Servicios Editoriales, de Radio y Televisión. No incluye la supervisión ni la regulación de estos servicios prestados por privados, y, por último; 3) servicios recreativos y deportivos, así como la supervisión y regulación de instalaciones y actividades deportivas. En todos los casos se incluyen subsidios y transferencias con destino al fomento de estas actividades.

Indicadores Clave

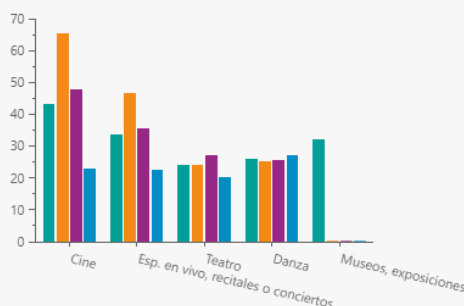
Contribución del sector cultural al PBI



● Contribución al PBI

Mide el valor agregado por el sector cultural a la producción nacional (en porcentaje). Fuente: MEC

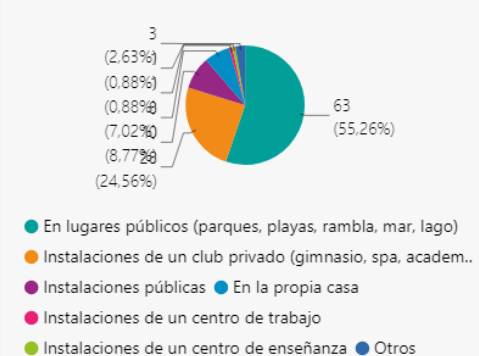
Porcentaje de asistentes a las ofertas culturales, según edad - 2014



● Total ● 19-29 años ● 30-59 años ● 60 y más años

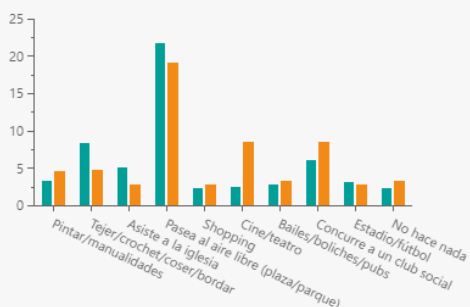
Porcentaje de personas que asistieron al menos una vez en el último año al cine, espectáculos en vivo, recitales o conciertos, etc.. Fuente: Udelar

Porcentaje de los principales espacios utilizados para la actividad física/deporte - 2015



Porcentaje de utilización de instalaciones por parte de las personas para el desarrollo de la actividad física. Fuente: Secretaría Nacional de Deporte

Porcentaje de actividades realizadas en el tiempo libre - 2014



● Interior ● Montevideo

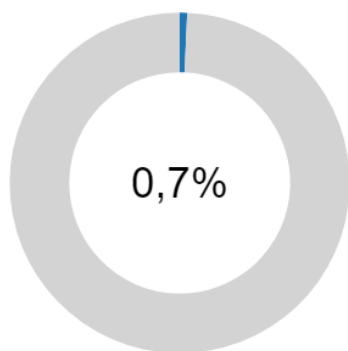
Porcentaje de personas de Montevideo e interior según actividades realizadas en el tiempo libre, para el año 2014 Fuente: Udelar

Ver todos los indicadores

CULTURA Y DEPORTE | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,18%

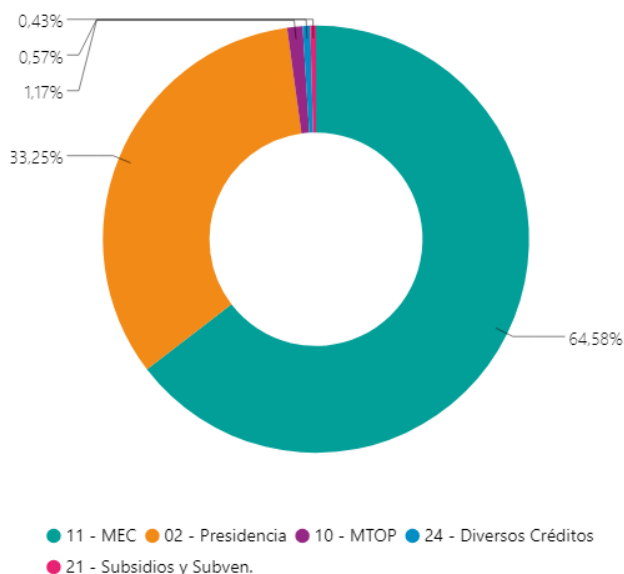
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$3.583.327

CULTURA Y DEPORTE | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

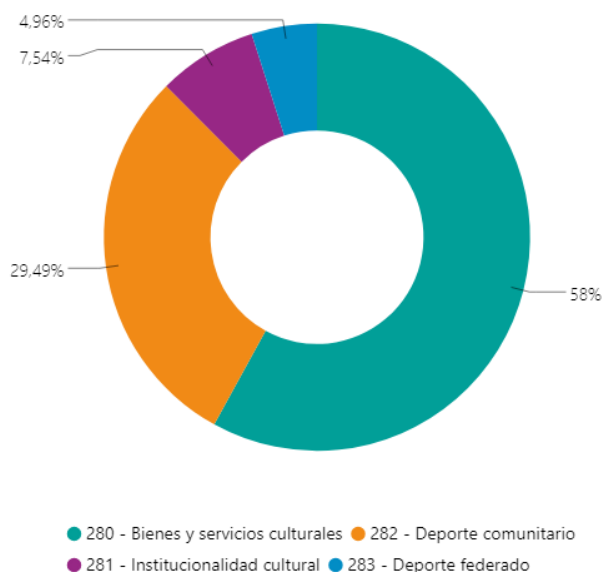


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 11 - MEC | \$2.003.237 | 85,38% | \$2.346.166 |
| 02 - Presidencia | \$1.031.527 | 88,34% | \$1.167.688 |
| 10 - MTOP | \$36.326 | 98,11% | \$37.026 |
| 24 - Diversos Créditos | \$17.669 | 100% | \$17.669 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$13.283 | 89,88% | \$14.778 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)





Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 280 - Bienes y servicios culturales | 11 - MEC | \$1.779.768 | 85,25% | \$2.087.712 |
| 280 - Bienes y servicios culturales | 24 - Diversos Créditos | \$17.669 | 100% | \$17.669 |
| 280 - Bienes y servicios culturales | 21 - Subsidios y Subven. | \$1.505 | 86% | \$1.750 |
| 280 - Bienes y servicios culturales | 10 - MTOP | \$354 | 33,59% | \$1.054 |
| 281 - Institucionalidad cultural | 11 - MEC | \$223.469 | 86,46% | \$258.454 |
| 281 - Institucionalidad cultural | 21 - Subsidios y Subven. | \$10.399 | 95,94% | \$10.839 |
| 282 - Deporte comunitario | 02 - Presidencia | \$878.420 | 87,72% | \$1.001.393 |
| 282 - Deporte comunitario | 10 - MTOP | \$35.972 | 100% | \$35.972 |
| 282 - Deporte comunitario | 21 - Subsidios y Subven. | \$495 | 71,74% | \$690 |
| 283 - Deporte federado | 02 - Presidencia | \$153.107 | 92,07% | \$166.295 |
| 283 - Deporte federado | 21 - Subsidios y Subven. | \$884 | 58,97% | \$1.499 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|--|
|  <p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p> | <p>Para 2030 garantizar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad entre los géneros, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y de la contribución de la cultura al desarrollo sostenible, entre otros medios.</p> |
|  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> | <p>Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA DEFENSA NACIONAL



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: DEFENSA NACIONAL ▾

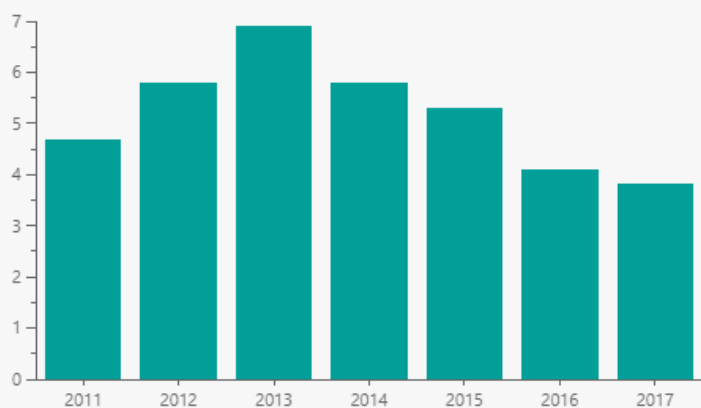
Alcance



Comprende la administración de asuntos y servicios de la defensa militar, y la gestión de las fuerzas defensivas de tierra, mar, aire y espacio; la gestión de la ingeniería, transportes y comunicaciones, información, personal y otras fuerzas defensivas no combatientes; gestión o apoyo de la reserva y auxiliares vinculadas al sistema de la defensa. Excluye los Hospitales de base (Sanidad militar) y las escuelas y academias militares con planes de estudios análogos a los de instituciones civiles, y los planes de pensiones para el personal militar.

Indicadores Clave

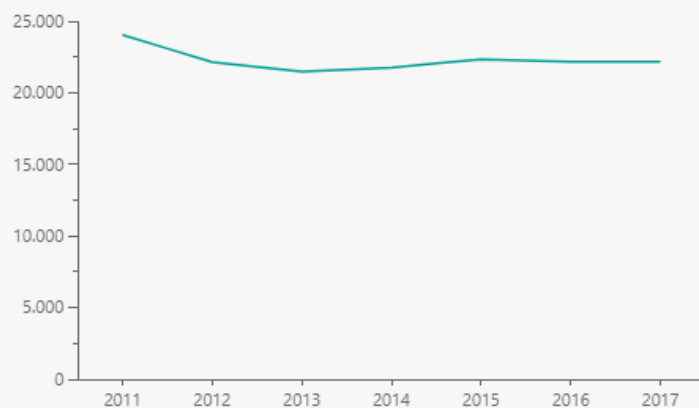
Porcentaje de inversión en material e instalaciones militares



● Porcentaje

Gastos de inversión como porcentaje del crédito ejecutado dentro del Programa Presupuestal Defensa Nacional. Fuente: Elaboración propia en base a información extraída SIIF.

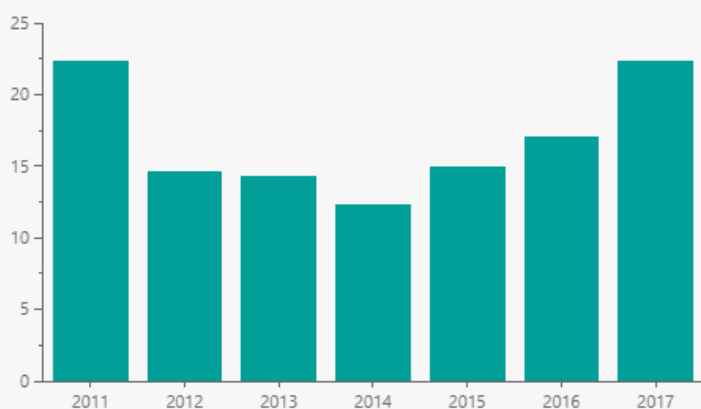
Cantidad de personal militar combatiente en actividad



— Cantidad de personal combatiente

Fuente. Sistema de Gestión Humana (SGH) por la Oficina Nacional de Servicio Civil (ONSC).

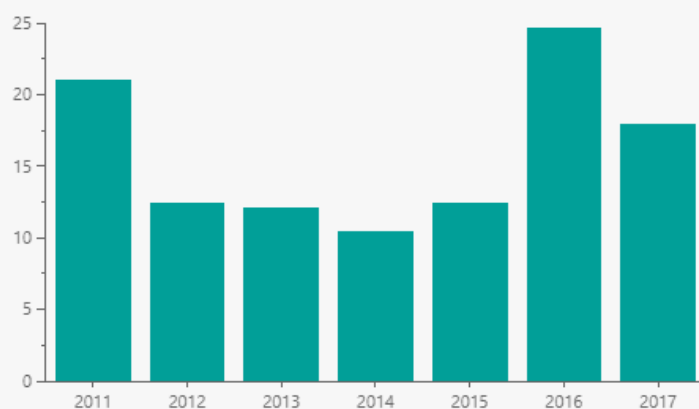
Porcentaje de equipamiento mayor táctico deteriorado



● Porcentaje

Mide la tendencia del índice de deterioro y degradación de los recursos tecnológicos. En los tácticos se incluyen las aeronaves y buques. Fuente.-Ministerio de Defensa Nacional.

Porcentaje de equipamiento mayor de apoyo deteriorado.



● Porcentaje

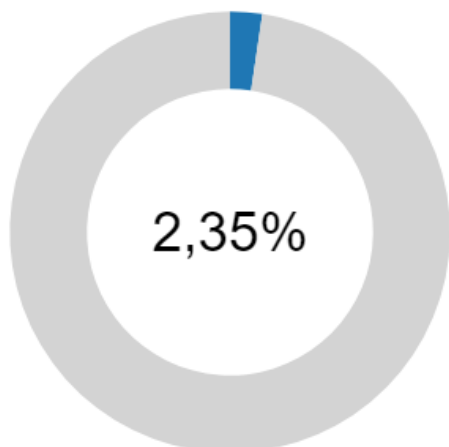
Mide la tendencia del índice de deterioro y degradación de los recursos tecnológicos. Se incluyen los vehículos administrativos. Fuente.-Ministerio de Defensa Nacional

[Ver todos los indicadores](#)

DEFENSA NACIONAL | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

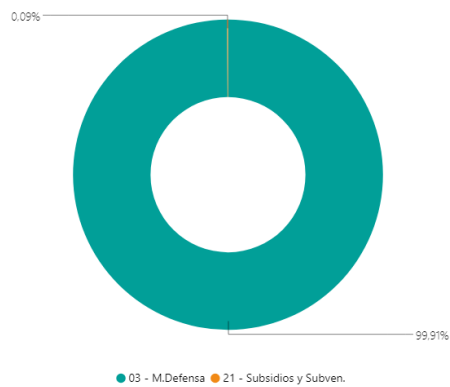
0,66%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$12.010.376

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

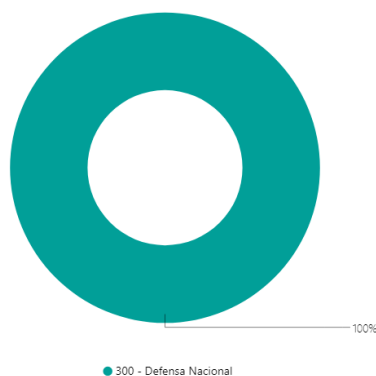


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 03 - M.Defensa | \$11.274.978 | 93,96% | \$12.000.111 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$10.265 | 100% | \$10.265 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|------------------------|--------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 300 - Defensa Nacional | 03 - M.Defensa | \$11.274.978 | 93,96% | \$12.000.111 |
| 300 - Defensa Nacional | 21 - Subsidios y Subven. | \$10.265 | 100% | \$10.265 |

ÁREA PROGRAMÁTICA DESARROLLO PRODUCTIVO



Rendición de Cuentas 2017



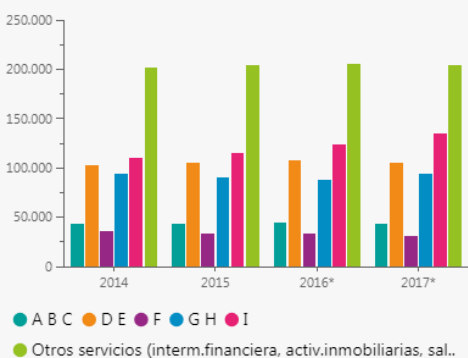
Área Programática: **DESARROLLO PRODUCTIVO**

Alcance

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades relacionadas con agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, caza, minería, geología, industria (manufacturas, construcción, artesanías, pymes) y turismo. En particular, incluye procesos como gestión de patentes y marcas comerciales, subsidios y transferencias a productores, fomento del comercio, investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con la producción, entre otras.

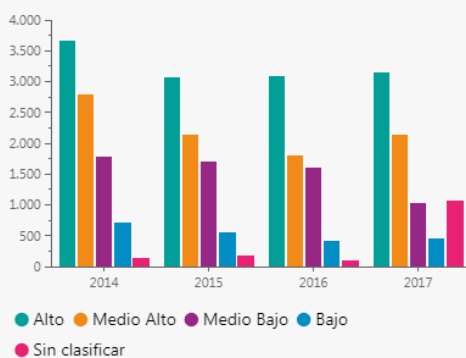
Indicadores Clave

Producto Bruto interno por sector de actividad (millones de pesos constantes de 2005)



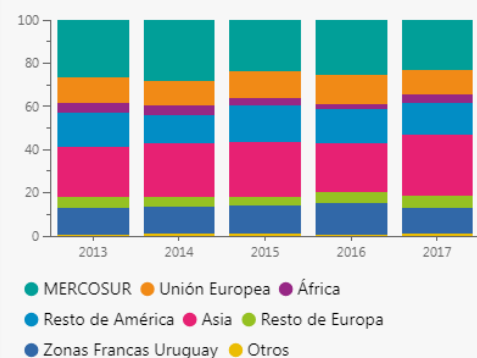
A,B,C-Activ.primarias; D-Ind.manufact.; E-Elect,gas y agua; F-Construcción; G-H-Comercio,restaurants y hoteles; I-Transp.almacenamiento y comunic. Fuente: BCU

Exportaciones por Esfuerzo Nacional Innovador



Valor de exportaciones de bienes con mayor gasto en I+D privado y público nacional,directo e indirecto,para fomentar su producción y su exportación. Fuente: Uruguay XXI

Distribución porcentual de las exportaciones de bienes por región de destino



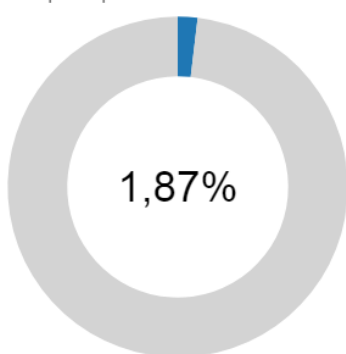
Fuente: Uruguay XXI

[Ver todos los indicadores](#)

DESARROLLO PRODUCTIVO | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,5%

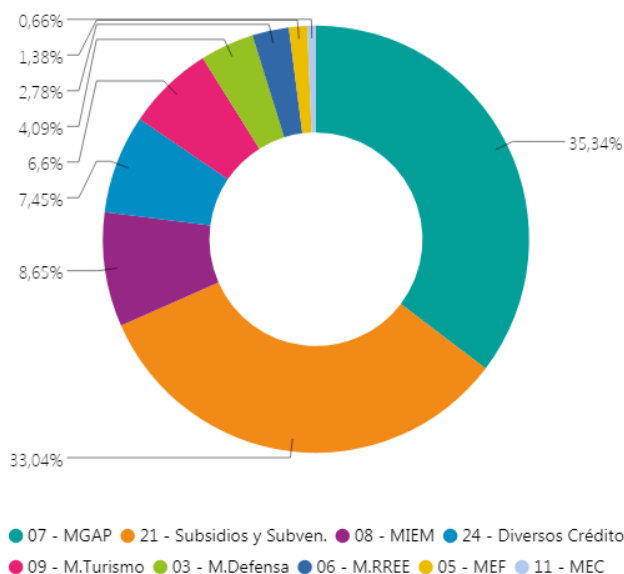
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$9.573.234

DESARROLLO PRODUCTIVO | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

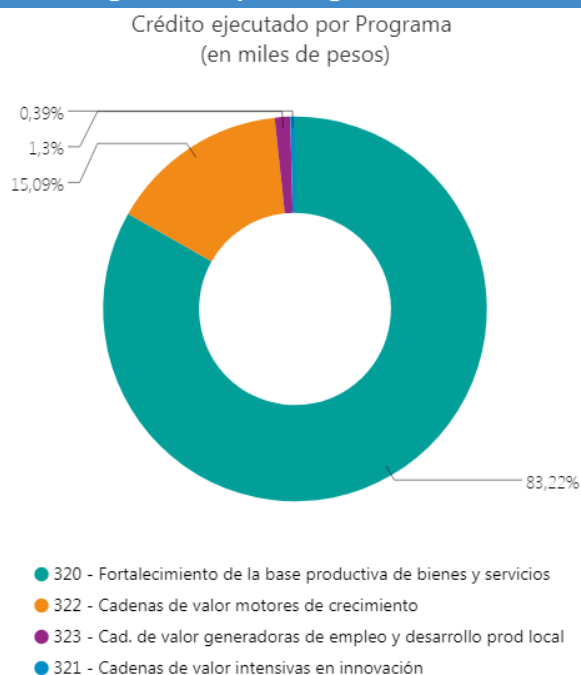
Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 07 - MGAP | \$3.022.763 | 82,77% | \$3.651.819 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$2.825.731 | 99,34% | \$2.844.508 |
| 08 - MIEM | \$740.150 | 82,36% | \$898.629 |
| 24 - Diversos Créditos | \$637.453 | 97,88% | \$651.238 |
| 09 - M.Turismo | \$564.106 | 86,87% | \$649.366 |
| 03 - M.Defensa | \$349.917 | 78,71% | \$444.563 |
| 06 - M.RREE | \$237.796 | 100% | \$237.796 |
| 05 - MEF | \$117.952 | 85,37% | \$138.159 |
| 11 - MEC | \$56.504 | 98,86% | \$57.156 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 21 - Subsidios y Subven. | \$2.825.731 | 99,34% | \$2.844.508 |
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 07 - MGAP | \$2.287.952 | 81,65% | \$2.802.127 |
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 08 - MIEM | \$688.570 | 82,13% | \$838.400 |
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 24 - Diversos Créditos | \$637.453 | 97,88% | \$651.238 |
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 09 - M.Turismo | \$321.794 | 82,95% | \$387.938 |
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 06 - M.RREE | \$237.796 | 100% | \$237.796 |
| 320 - Fortalecimiento de la base productiva de bienes y servicios | 05 - MEF | \$117.952 | 85,37% | \$138.159 |
| 321 - Cadenas de valor intensivas en innovación | 11 - MEC | \$13.595 | 96,44% | \$14.097 |
| 321 - Cadenas de valor intensivas en innovación | 08 - MIEM | \$10.748 | 95,63% | \$11.239 |
| 321 - Cadenas de valor intensivas en innovación | 09 - M.Turismo | \$9.148 | 82,64% | \$11.070 |
| 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento | 07 - MGAP | \$668.957 | 87,45% | \$764.995 |
| 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento | 03 - M.Defensa | \$349.917 | 78,71% | \$444.563 |
| 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento | 09 - M.Turismo | \$200.371 | 94,3% | \$212.489 |
| 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento | 11 - MEC | \$42.909 | 99,65% | \$43.059 |
| 322 - Cadenas de valor motores de crecimiento | 08 - MIEM | \$28.053 | 80,42% | \$34.884 |
| 323 - Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local | 07 - MGAP | \$65.854 | 77,75% | \$84.697 |
| 323 - Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local | 09 - M.Turismo | \$32.793 | 86,6% | \$37.869 |



| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|-----------|-----------|----------------------|------------------|
| 323 - Cad. de valor generadoras de empleo y desarrollo prod local | 08 - MIEM | \$12.779 | 90,59% | \$14.106 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>2 HAMBRE CERO</p> | <p>Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra.</p> <p>Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos.</p> <p>Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.</p> <p>Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente.</p> <p>Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados.</p> <p>Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo.</p> |
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos un 7% anual en los países menos adelantados.</p> <p>Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrandó la atención en sectores de mayor valor añadido y uso intensivo de mano de obra.</p> <p>Para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso en el contexto del Marco Integrado Mejorado de Asistencia Técnica Relacionada con el Comercio para los Países Menos Adelantados.</p> <p>Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de empleo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y alentar la oficialización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, entre otras cosas mediante el acceso a servicios financieros.</p> <p>Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.</p> |
|  <p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> | <p>Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, a más tardar en 2030, aumentar de manera significativa la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados.</p> <p>Apoyar el desarrollo de tecnologías nacionales, la investigación y la innovación en los países en desarrollo, en particular garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas.</p> <p>Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y otras empresas, en particular en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluido el acceso a créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados.</p> <p>Para 2030, mejorar la infraestructura y reajustar las industrias para que sean sostenibles, usando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países adopten medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas.</p> |
|  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> | <p>Elaborar y aplicar instrumentos que permitan seguir de cerca los efectos en el desarrollo sostenible con miras a lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales.</p> <p>Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo.</p> <p>De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per cápita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.</p> |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> | <p>De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.</p> <p>Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles.</p> |
|  <p>14 VIDA SUBMARINA</p> | <p>Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.</p> <p>Para 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la capacidad de pesca excesiva y la sobreexplotación pesquera, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados.</p> <p>Para 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados reciben del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo.</p> <p>Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir la tecnología marina, teniendo en cuenta los criterios y directrices para la transferencia de tecnología marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados.</p> <p>Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.</p> |
|  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> | <p>Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación.</p> |
|  <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> | <p>Aumentar de manera significativa las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales para 2020.</p> <p>Fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el intercambio de conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, en particular los países en desarrollo.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA EDUCACIÓN



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: EDUCACIÓN ▾

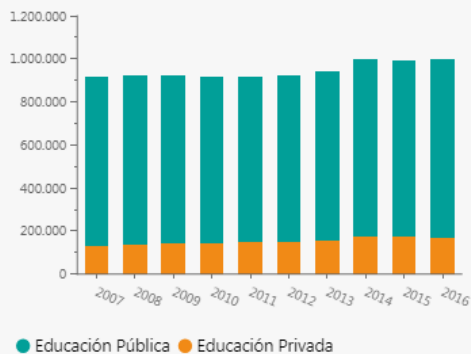
Alcance



Comprende los servicios prestados a alumnos y estudiantes, y los servicios docentes; la formulación y administración de políticas educativas, aplicación de normas, regulación, autorización y supervisión de los centros de enseñanza, así como la investigación aplicada y el desarrollo experimental en relación con los asuntos y servicios docentes; los gastos relacionados con la administración y gestión de centros educativos que imparten educación preescolar, primaria, secundaria y universitaria, así como otras instituciones que brindan formación y capacitación. Comprende la prestación de servicios auxiliares de la educación, como transporte, seguridad, alimentación, alojamiento, atención médica y odontológica y otros servicios auxiliares conexos. Comprende además las escuelas y academias militares, las escuelas de policía que imparten enseñanza general y la formación para el servicio exterior.

Indicadores Clave

Distribución de la matrícula del Sistema Educativo por año lectivo, según forma de administración



Evolución de la cantidad de personas matriculadas en el sistema educativo, discriminados por forma de administración. Fuente: MEC

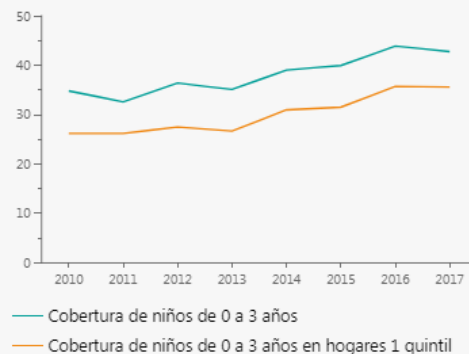
Gasto Público en Educación - 2017

5,01%

Gasto público en educación como porcentaje del PIB

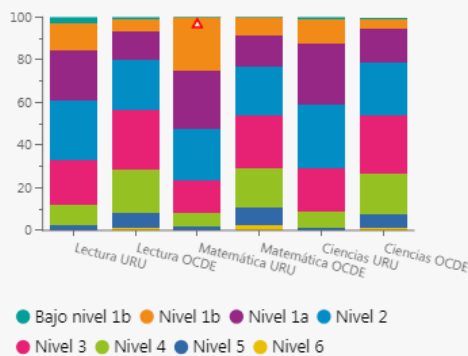
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Porcentaje de cobertura primera infancia (0 a 3 años)



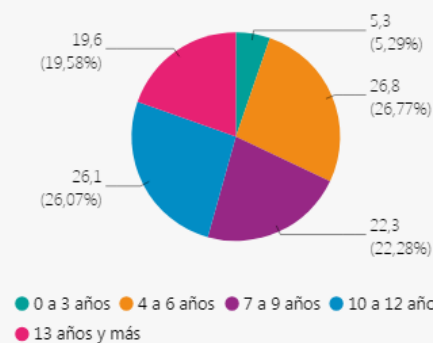
Porcentaje de niños de 0-3 años que están en el sistema educativo, calculado para todos los niños, y para los que pertenecen a hogares del 1er quintil de ingresos. Fuente: ECH-INE

PISA 2015 - Distribución resultados por nivel, por escala. Comparación Uruguay - promedio OCDE



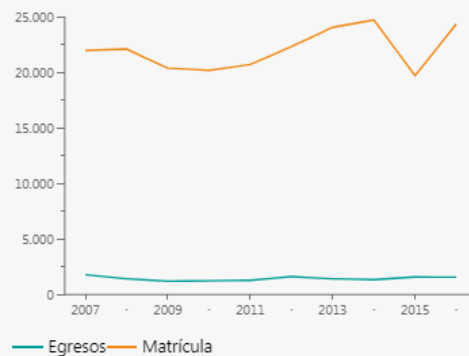
Distribución del % de estudiantes de 3º de secundaria en Uruguay y promedio OCDE, según su nivel de desempeño por escalas -Ciencias, Lectura y Matemática- PISA '15 Fuente: ANEP

Porcentaje de la población de 25 años y más según los años de educación formal aprobados. - 2017



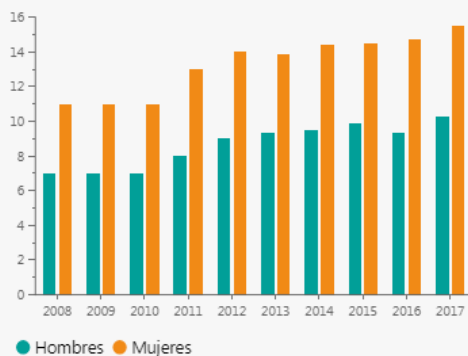
Distribución porcentual de la población de 25 años y más según los años de educación formal aprobados. Fuente: ECH-INE

Matrícula y Egreso de Formación Docente



Evolución de la cantidad de matriculados (inscriptos) y egresados de institutos de formación docente públicos. Fuente: MEC

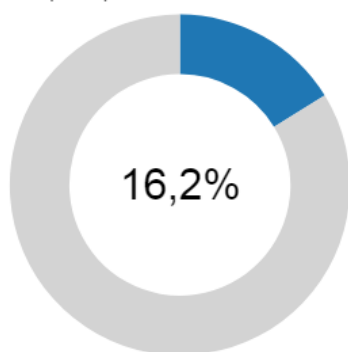
Porcentaje de la población de 25 años y más egresada de educación terciaria, según sexo



Porcentaje de mujeres/hombres de 25 años y más que egresó de carreras de nivel terciario de enseñanza formal. Fuente: ECH-INE

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

4,8%

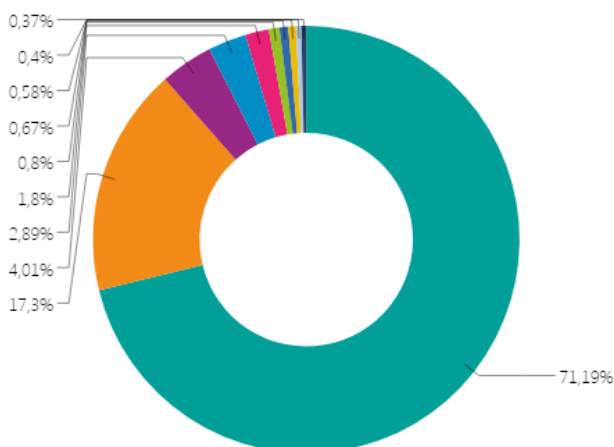
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$82.837.888

EDUCACIÓN | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



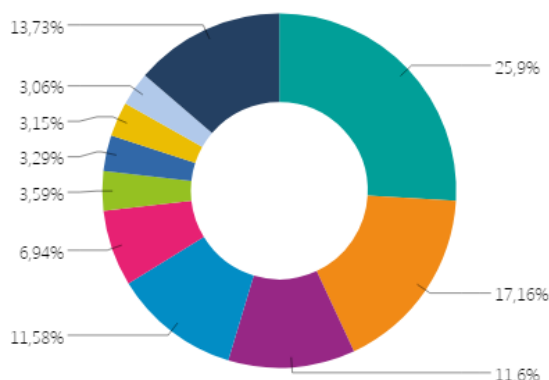
● 25 - ANEP ● 26 - UdelaR ● 27 - INAU ● 21 - Subsidios y Subven. ● 10 - MTOP
● 11 - MEC ● 31 - UTEC ● 24 - Diversos Créditos ● 03 - M.Defensa ● Otros

Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 25 - ANEP | \$57.959.972 | 98,74% | \$58.701.415 |
| 26 - UdelaR | \$14.085.230 | 98,49% | \$14.301.348 |
| 27 - INAU | \$3.262.452 | 93,69% | \$3.482.068 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$2.354.338 | 100% | \$2.354.338 |
| 10 - MTOP | \$1.463.363 | 99,83% | \$1.465.821 |
| 11 - MEC | \$652.149 | 92,86% | \$702.260 |
| 31 - UTEC | \$543.797 | 99,88% | \$544.471 |
| 24 - Diversos Créditos | \$469.395 | 99,99% | \$469.435 |
| 03 - M.Defensa | \$323.601 | 76,33% | \$423.958 |
| 04 - M.Interior | \$202.986 | 78,67% | \$258.031 |
| 02 - Presidencia | \$97.230 | 80,48% | \$120.813 |
| 06 - M.RREE | \$4.876 | 66,12% | \$7.374 |
| 15 - MIDES | \$0 | 0% | \$4.781 |
| 32 - INUMET | \$0 | 0% | \$1.775 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



- 603 - Educación Primaria ● 604 - Educación Media Básica General - Tecnológica
- 605 - Educación Media Superior General - Tecnológica ● 347 - Académico
- 601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales
- 340 - Acceso a la Educación ● 608 - Inversiones edilicias y equipamiento
- 344 - Educación inicial ● 607 - Formación en Educación ● Otros

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|------------------------------------|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 2 - Educación Inicial y Primaria | 25 - ANEP | \$3.577 | 100% | \$3.577 |
| 340 - Acceso a la Educación | 21 - Subsidios y Subven. | \$2.284.139 | 100% | \$2.284.139 |
| 340 - Acceso a la Educación | 11 - MEC | \$642.037 | 92,84% | \$691.540 |
| 341 - Calidad de la Educación | 21 - Subsidios y Subven. | \$63.000 | 100% | \$63.000 |
| 341 - Calidad de la Educación | 11 - MEC | \$4.194 | 99,27% | \$4.225 |
| 342 - Coordinación de la Educación | 11 - MEC | \$5.918 | 91,12% | \$6.495 |
| 343 - Formación y Capacitación | 03 - M.Defensa | \$323.601 | 76,33% | \$423.958 |
| 343 - Formación y Capacitación | 24 - Diversos Créditos | \$320.792 | 100% | \$320.792 |
| 343 - Formación y Capacitación | 04 - M.Interior | \$202.986 | 78,67% | \$258.031 |
| 343 - Formación y Capacitación | 02 - Presidencia | \$84.661 | 83,51% | \$101.381 |
| 343 - Formación y Capacitación | 21 - Subsidios y Subven. | \$7.199 | 100% | \$7.199 |
| 343 - Formación y Capacitación | 06 - M.RREE | \$4.876 | 66,12% | \$7.374 |
| 343 - Formación y Capacitación | 32 - INUMET | \$0 | 0% | \$1.775 |
| 344 - Educación inicial | 27 - INAU | \$2.555.166 | 95,96% | \$2.662.771 |
| 344 - Educación inicial | 10 - MTOP | \$5.621 | 80,99% | \$6.940 |
| 345 - Educación primaria | 02 - Presidencia | \$10.435 | 60,32% | \$17.298 |
| 346 - Educación media | 10 - MTOP | \$1.457.742 | 99,92% | \$1.458.881 |
| 346 - Educación media | 02 - Presidencia | \$2.134 | 100% | \$2.134 |
| 346 - Educación media | 15 - MIDES | \$0 | 0% | \$4.781 |
| 347 - Académico | 26 - UdelaR | \$9.278.746 | 97,73% | \$9.494.141 |
| 347 - Académico | 24 - Diversos Créditos | \$148.603 | 99,97% | \$148.643 |
| 348 - Desarrollo Institucional | 26 - UdelaR | \$906.562 | 99,98% | \$906.704 |



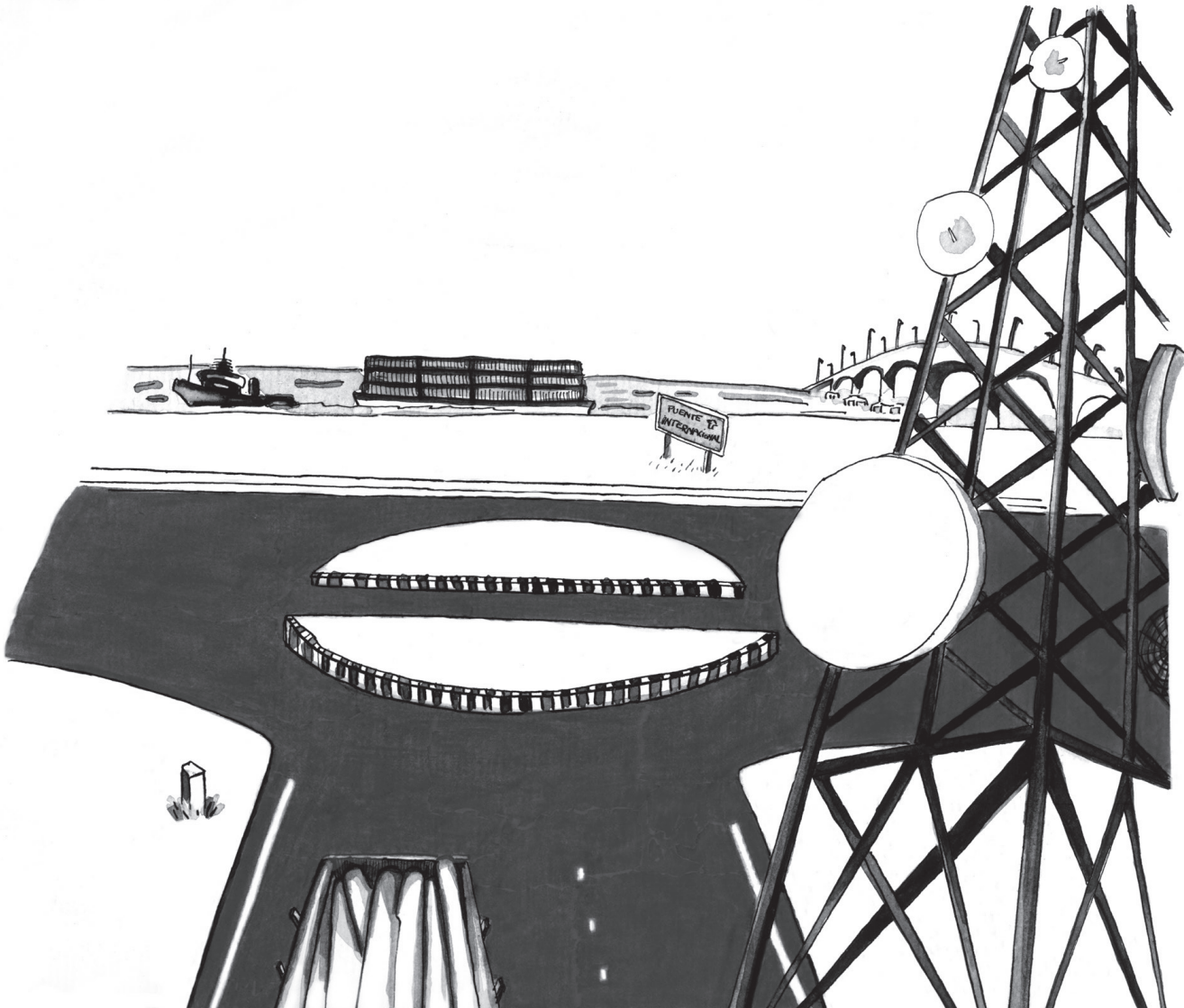
| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|-------------|--------------|----------------------|------------------|
| 349 - Bienestar Universitario | 26 - UdelaR | \$479.491 | 100% | \$479.492 |
| 350 - Atención a la Salud en el Hospital de Clínicas | 26 - UdelaR | \$2.219.658 | 99,99% | \$2.219.815 |
| 351 - Desarrollo de la Universidad en el interior del país | 26 - UdelaR | \$841.814 | 99,97% | \$842.073 |
| 352 - Inversiones en infraestructura edilicia | 26 - UdelaR | \$358.959 | 99,95% | \$359.123 |
| 353 - Desarrollo académico | 31 - UTEC | \$543.797 | 99,88% | \$544.471 |
| 354 - SNIC - Formación y Servicios para la Infancia | 27 - INAU | \$707.286 | 86,33% | \$819.297 |
| 601 - Administración de la Educación y Gestión de Políticas Transversales | 25 - ANEP | \$5.652.135 | 90,63% | \$6.236.441 |
| 602 - Educación Inicial | 25 - ANEP | \$2.237.357 | 99,19% | \$2.255.523 |
| 603 - Educación Primaria | 25 - ANEP | \$21.088.360 | 99,87% | \$21.115.611 |
| 604 - Educación Media Básica General - Tecnológica | 25 - ANEP | \$13.972.459 | 99,57% | \$14.032.363 |
| 605 - Educación Media Superior General - Tecnológica | 25 - ANEP | \$9.441.258 | 99,94% | \$9.446.625 |
| 606 - Educación Terciaria | 25 - ANEP | \$391.892 | 99,47% | \$393.999 |
| 607 - Formación en Educación | 25 - ANEP | \$2.494.281 | 99,73% | \$2.500.999 |
| 608 - Inversiones edilicias y equipamiento | 25 - ANEP | \$2.678.653 | 98,61% | \$2.716.277 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|-----|---|
| | <p>De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.</p> |
| | <p>Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA
INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE
Y COMUNICACIONES



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: **INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES**

Alcance

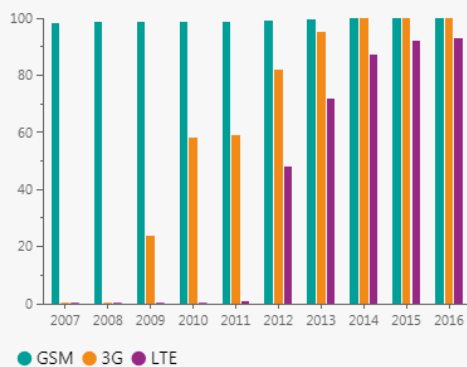


Comprende la administración, supervisión y reglamentación de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, el fomento, la construcción y el mantenimiento de obras de infraestructura; de sistemas e instalaciones de transporte terrestre (carreteras y vías férreas), aéreo y marítimo; y de sistemas de comunicaciones. En todos los casos incluye: subsidios y transferencias para la mejora y racionalización del uso de los medios de transporte y comunicaciones y la infraestructura asociada; investigación aplicada y desarrollo relacionados con el transporte y las comunicaciones.

Indicadores Clave

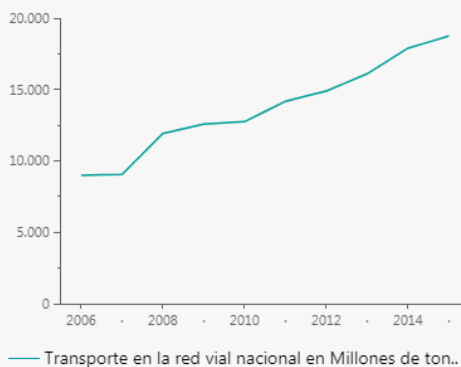


Proporción de la población abarcada por una red móvil, desglosada por tecnología



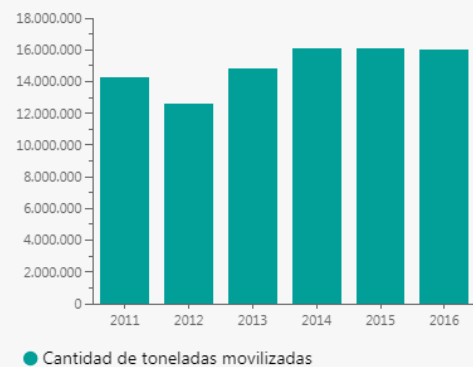
Fuente: ANTEL

Movimientos de carga en la red vial nacional



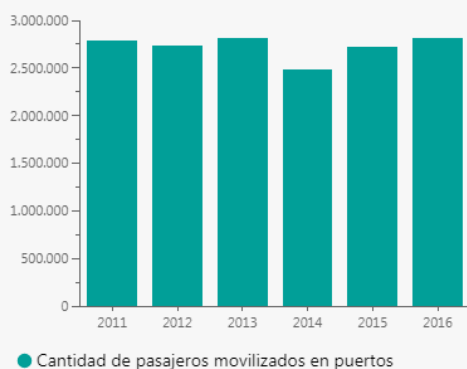
Fuente: M.T.O.P.

Movimientos de carga por transporte fluvial y marítimo



Incluye carga general, contenedores y granel. No se incluyen puertos comerciales de emprendimientos privados. Fuente: A.N.P.

Pasajeros movizados por medio de transporte fluvial y marítimo



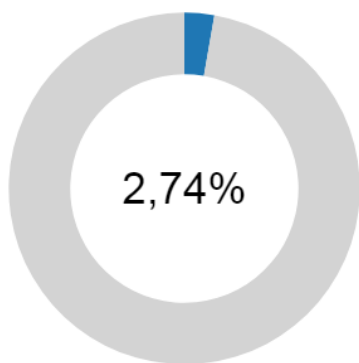
Fuente: A.N.P.

[Ver todos los indicadores](#)

INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,79%

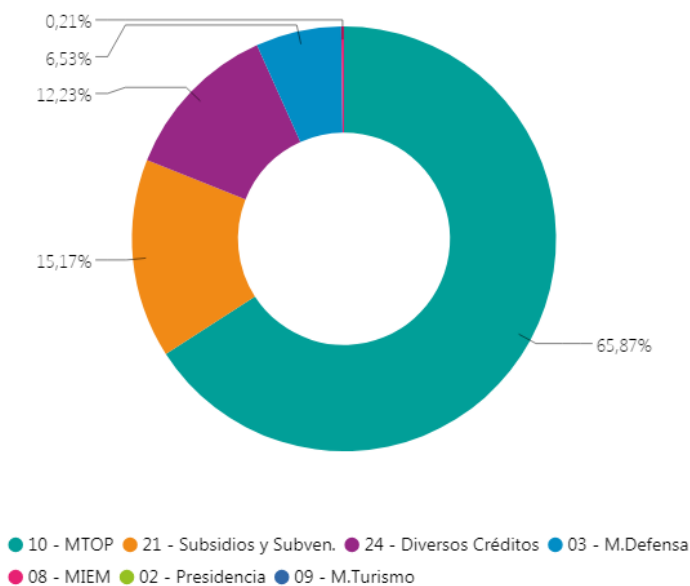
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$14.007.487

INFRAESTRUCTURA, TRANSPORTE Y COMUNICACIONES | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

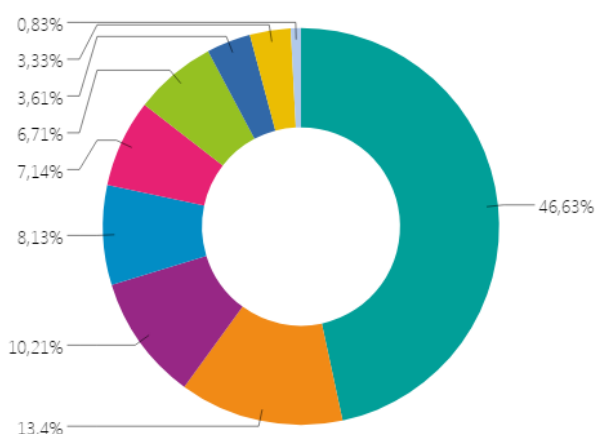


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 10 - MTOP | \$8.841.633 | 96,07% | \$9.203.578 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$2.035.724 | 99,96% | \$2.036.539 |
| 24 - Diversos Créditos | \$1.640.900 | 95,83% | \$1.712.261 |
| 03 - M.Defensa | \$876.231 | 86,13% | \$1.017.381 |
| 08 - MIEM | \$27.682 | 74,9% | \$36.957 |
| 09 - M.Turismo | \$0 | 0% | \$461 |
| 02 - Presidencia | \$0 | 0% | \$310 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)





- 362 - Infraestructura vial ● 366 - Sistema de transporte
- 367 - Política e infraestructura aeronáutica ● 363 - Infraestructura fluvial y marítima
- 372 - Caminería Departamental ● 369 - Comunicaciones ● 365 - Infraestructura edilicia
- 360 - Gestión y Planificación ● 361 - Infraestructura Comunitaria

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

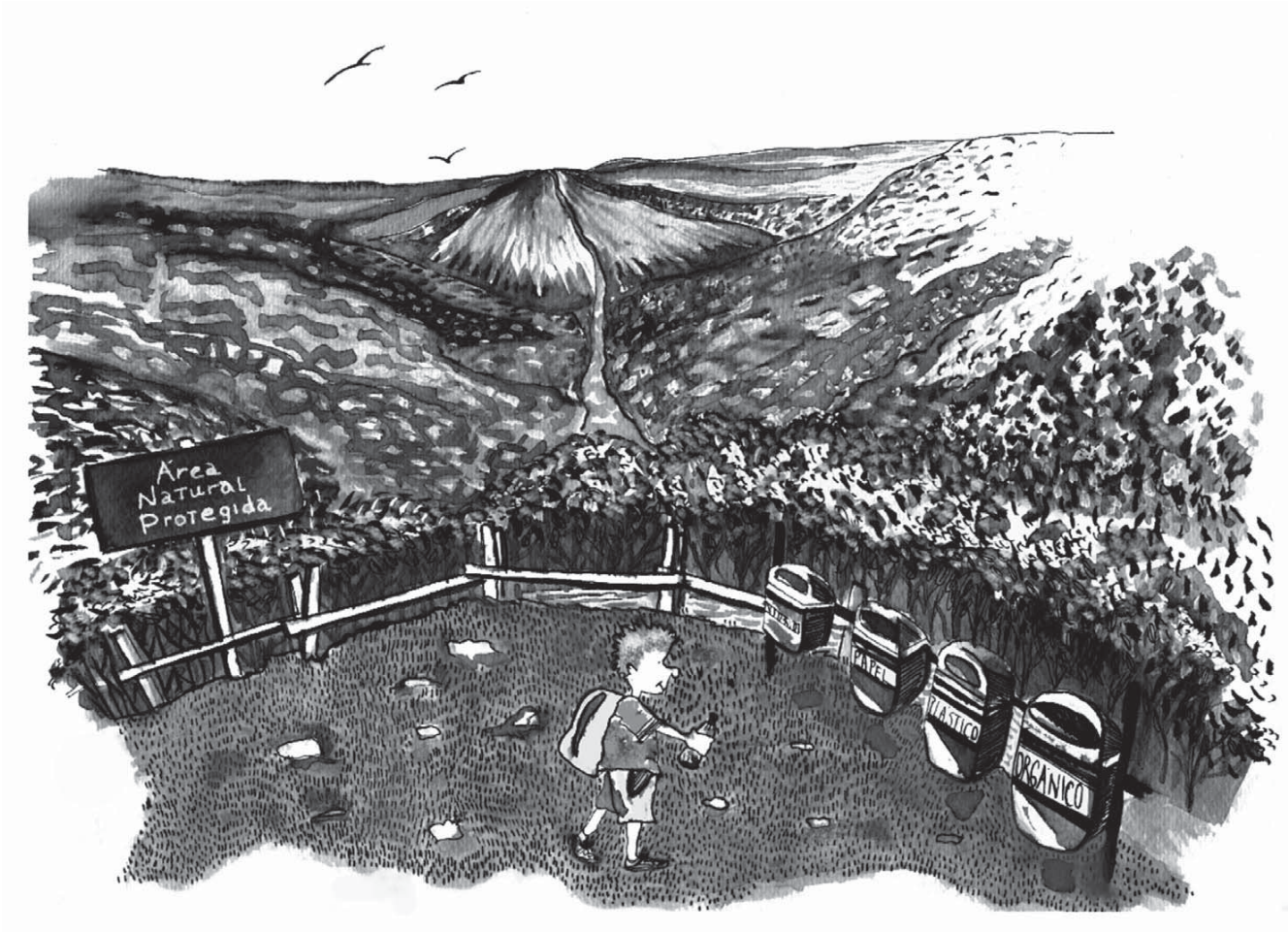
| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 360 - Gestión y Planificación | 10 - MTOP | \$432.619 | 74,9% | \$577.562 |
| 360 - Gestión y Planificación | 21 - Subsidios y Subven. | \$14.500 | 100% | \$14.500 |
| 361 - Infraestructura Comunitaria | 24 - Diversos Créditos | \$68.691 | 99,97% | \$68.714 |
| 361 - Infraestructura Comunitaria | 10 - MTOP | \$42.747 | 100% | \$42.747 |
| 362 - Infraestructura vial | 10 - MTOP | \$6.258.443 | 98,47% | \$6.355.874 |
| 363 - Infraestructura fluvial y marítima | 10 - MTOP | \$925.151 | 97,29% | \$950.920 |
| 363 - Infraestructura fluvial y marítima | 24 - Diversos Créditos | \$153.348 | 97,67% | \$157.005 |
| 363 - Infraestructura fluvial y marítima | 03 - M.Defensa | \$13.370 | 95,65% | \$13.978 |
| 363 - Infraestructura fluvial y marítima | 09 - M.Turismo | \$0 | 0% | \$461 |
| 365 - Infraestructura edilicia | 10 - MTOP | \$484.172 | 89,7% | \$539.778 |
| 366 - Sistema de transporte | 10 - MTOP | \$698.501 | 94,82% | \$736.697 |
| 366 - Sistema de transporte | 21 - Subsidios y Subven. | \$640.432 | 99,98% | \$640.590 |
| 366 - Sistema de transporte | 24 - Diversos Créditos | \$460.000 | 100% | \$460.000 |
| 367 - Política e infraestructura aeronáutica | 03 - M.Defensa | \$862.861 | 85,99% | \$1.003.403 |
| 367 - Política e infraestructura aeronáutica | 21 - Subsidios y Subven. | \$507.223 | 99,87% | \$507.880 |
| 369 - Comunicaciones | 21 - Subsidios y Subven. | \$873.569 | 100% | \$873.569 |
| 369 - Comunicaciones | 08 - MIEM | \$27.682 | 74,9% | \$36.957 |
| 369 - Comunicaciones | 02 - Presidencia | \$0 | 0% | \$310 |
| 372 - Caminería Departamental | 24 - Diversos Créditos | \$958.861 | 93,41% | \$1.026.542 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|--|
|  | <p>Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, con especial hincapié en el acceso equitativo y asequible para todos.</p> <p>Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo con un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países de África, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo.</p> |
|  | <p>Aumentar de forma significativa el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por facilitar el acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados a más tardar en 2020.</p> <p>Para 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación vulnerable, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Rendición de Cuentas 2017



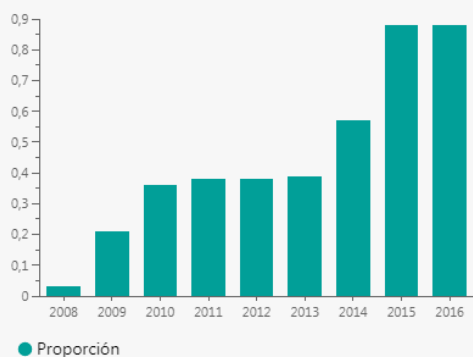
Área Programática: **MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES**

Alcance

Comprende la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de las actividades de formulación, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente. Incluye: la ordenación de desechos y de aguas residuales; la reducción de la contaminación; la protección de la diversidad biológica y del paisaje; la gestión del territorio; la investigación y desarrollo relacionados con la protección del medio ambiente; los subsidios y transferencias para apoyo a actividades vinculadas al AP.

Indicadores Clave

Proporción de Áreas Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) en relación al territorio nacional



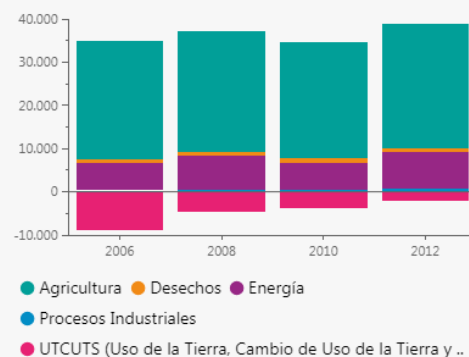
Representa superficie (de tierra y mar) consagrada a la protección y mantenimiento de la diversidad biológica, y recursos naturales y culturales asociados. Fuente: DINAMA, MVOTMA

Especies Prioritarias para la Conservación en Áreas Protegidas del SNAP, año 2017



Especies prioritarias por grupo, seleccionadas según su problemática de conservación, singularidad y potencial para su aprovechamiento comercial. Fuente: DINAMA-MVOTMA

Evolución de las emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI)



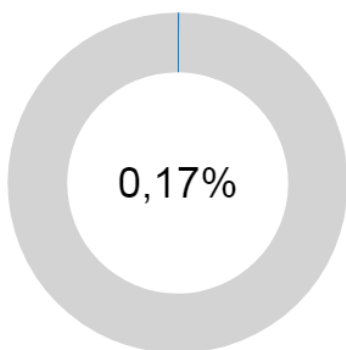
Emisiones netas por sector, calculados con la métrica Potencial de calentamiento atmosférico (PCA). Principales GEI: vapor de agua, dióxido de carbono, metano, etc. Fuente: MVOTMA

[Ver todos los indicadores](#)

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,04%

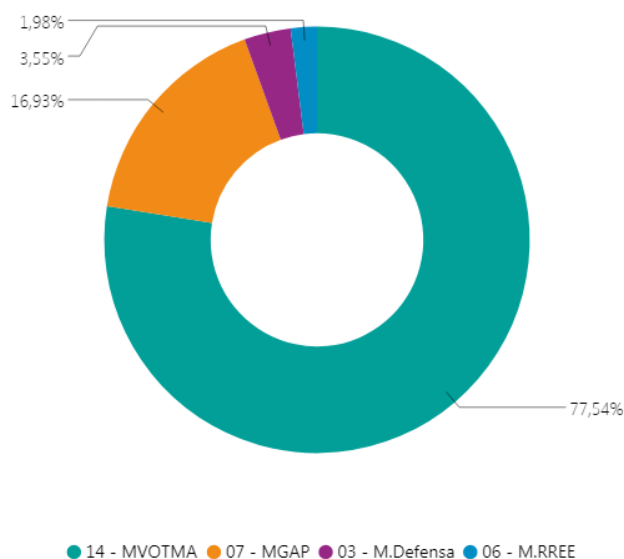
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$879.019

MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

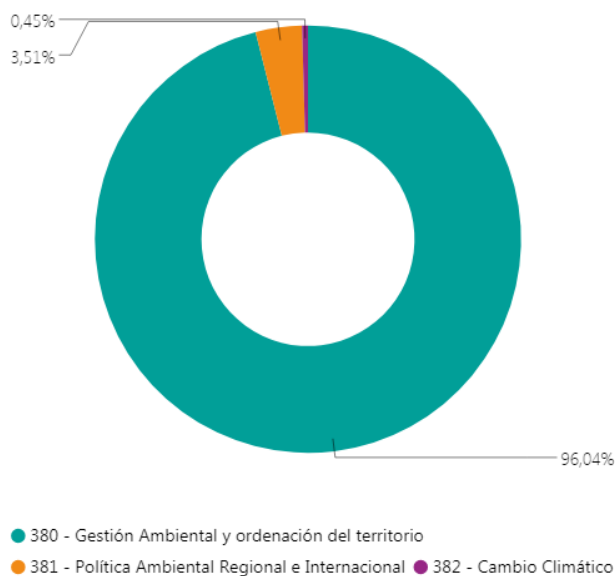


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|----------------|-----------|----------------------|------------------|
| 14 - MVOTMA | \$539.251 | 82,17% | \$656.253 |
| 07 - MGAP | \$117.777 | 71,51% | \$164.711 |
| 03 - M.Defensa | \$24.665 | 55,78% | \$44.218 |
| 06 - M.RREE | \$13.789 | 99,65% | \$13.837 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|----------------|-----------|----------------------|------------------|
| 380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio | 14 - MVOTMA | \$525.502 | 82,27% | \$638.738 |
| 380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio | 07 - MGAP | \$117.777 | 71,51% | \$164.711 |
| 380 - Gestión Ambiental y ordenación del territorio | 03 - M.Defensa | \$24.665 | 55,78% | \$44.218 |
| 381 - Política Ambiental Regional e Internacional | 06 - M.RREE | \$13.789 | 99,65% | \$13.837 |
| 381 - Política Ambiental Regional e Internacional | 14 - MVOTMA | \$10.653 | 83,61% | \$12.741 |
| 382 - Cambio Climático | 14 - MVOTMA | \$3.096 | 64,85% | \$4.774 |



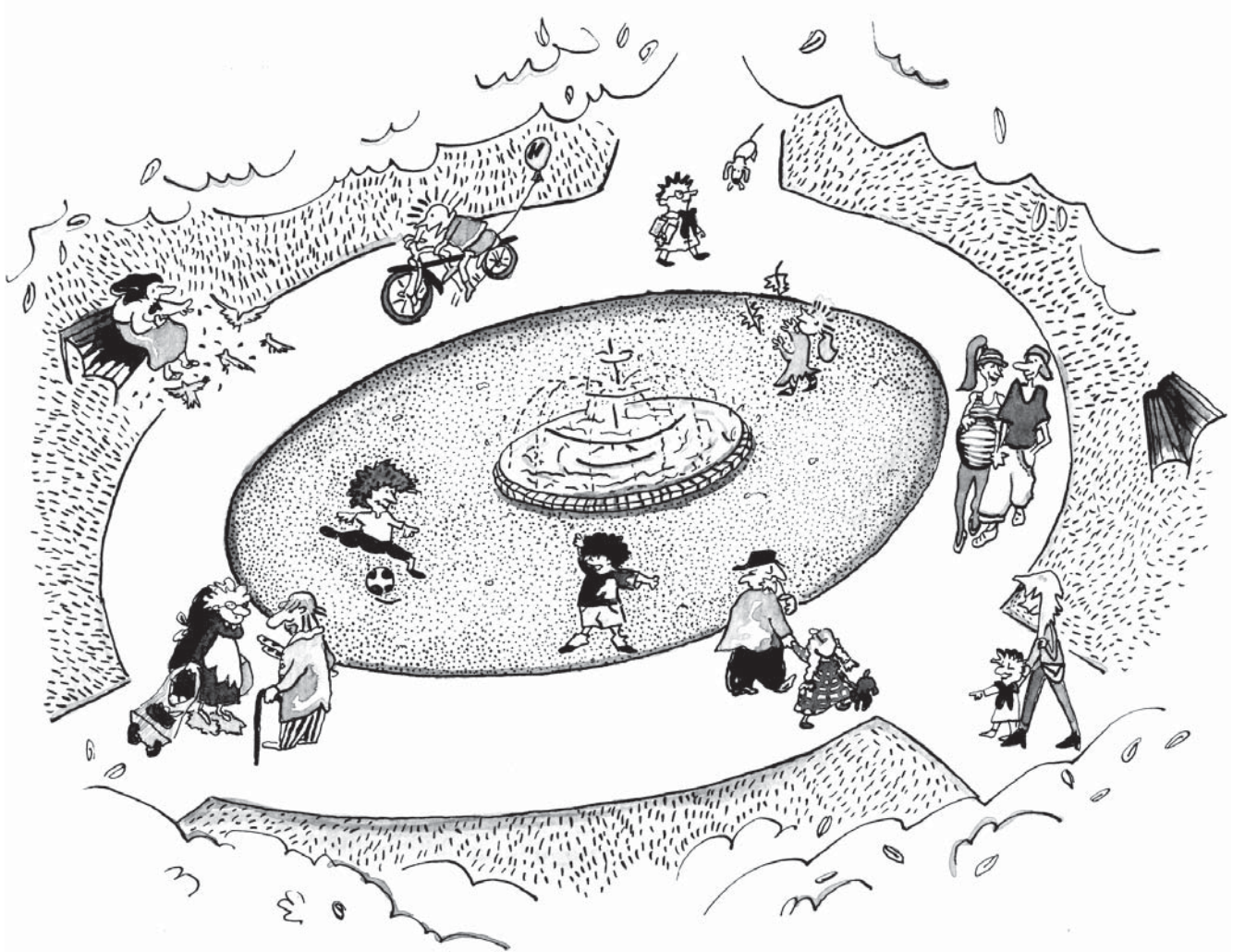
Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|--|
|  <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> | <p>Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.</p> |
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Mejorar progresivamente, para 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, de conformidad con el marco decenal de programas sobre modalidades sostenibles de consumo y producción, empezando por los países desarrollados.</p> <p>Para 2030, aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir sustancialmente el número de personas que sufren de escasez de agua.</p> <p>Para 2030, poner en práctica la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.</p> <p>Para 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos.</p> |
|  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> | <p>Para 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.</p> <p>Para 2020, aumentar sustancialmente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan y ponen en marcha políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.</p> |
|  <p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> | <p>Para 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de reducir al mínimo sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente.</p> |
|  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> | <p>Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.</p> <p>Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.</p> |

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|--|
|  <p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p> | <p>Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.</p> <p>Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible</p> <p>Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas</p> |
|  <p>14 VIDA SUBMARINA</p> | <p>Facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos marinos y los mercados.</p> <p>Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que proporciona el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento «El futuro que queremos».</p> <p>Para 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, la pesca no declarada y no reglamentada y las prácticas de pesca destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, por lo menos a niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas.</p> |
|  <p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p> | <p>Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres.</p> <p>Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.</p> <p>Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial.</p> <p>Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: **PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL** ▾

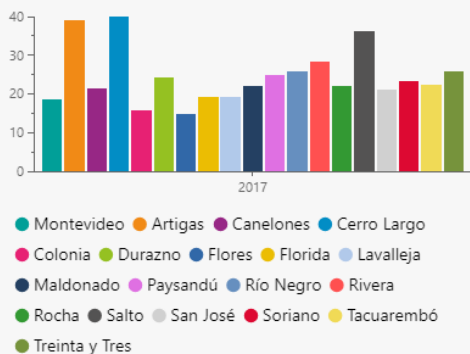
Alcance



Protección y Seguridad Social comprende los gastos en servicios y transferencias monetarias y en especie a personas y familias individuales y a colectivos en situación de vulnerabilidad; políticas de alimentación; políticas focalizadas de atención a la emergencia social. Comprende a su vez, las políticas de promoción de la autonomía personal y atención a la dependencia en el marco del desarrollo de un Sistema de Cuidados, y la protección de la niñez, la adolescencia, la discapacidad y la vejez. Incluye la administración, formulación y ejecución de legislación y otras normas sobre la prestación de protección social, y la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos y servicios de protección social. Seguridad Social incluye la asistencia financiera a las instituciones de la seguridad social (principalmente el Banco de Previsión Social pero también las cajas Militar y Policial, Bancaria, Notarial y de Profesionales Universitarios) destinadas a cubrir su déficit y financiar en parte sus prestaciones.

Indicadores Clave

Porcentaje de hogares con al menos una Necesidad Básica Insatisfecha (NBI) por departamento - 2017



Fuente: INE - ECH

Población valorada en dependencia y prestaciones recibidas - Total País

11.008

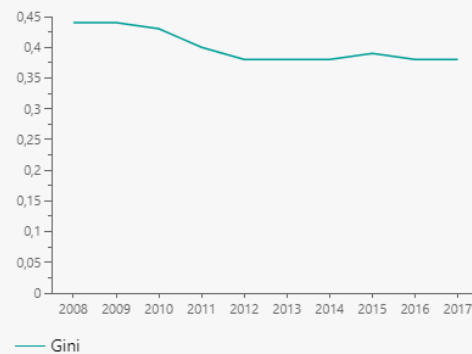
Valorados

5.026

Prestaciones

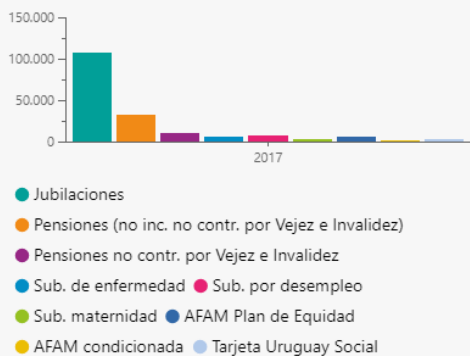
Población valorada en dependencia, pudiendo ser: dependencia leve o moderada. Población con prestaciones: Asistentes Personales y teleasistencia. Dato a Junio 2018 Fuente: SNIC

Índice de Gini



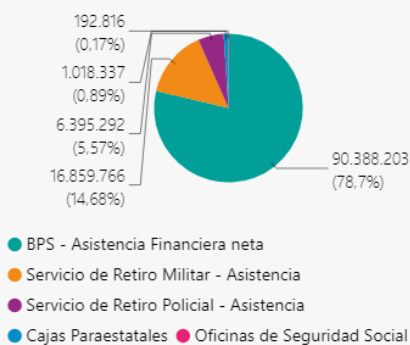
Su valor varía entre 0 y 1, donde 0 se correspondería con una situación de perfecta igualdad de ingresos y 1 con una situación de perfecta desigualdad. Fuente: INE

Erogación en prestaciones sociales: BPS y Mides



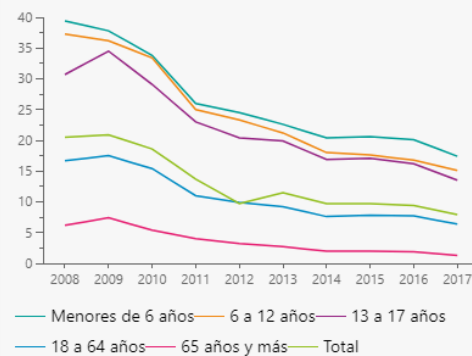
En millones de pesos corrientes. Fuente: BPS.

Seguridad Social según destino - 2017



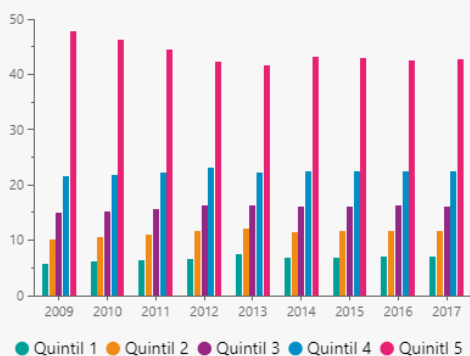
Muestra como se distribuye la ejecución de las transferencias y créditos a la seguridad social del presupuesto nacional. Fuente: ADVNI - OPP

Porcentaje de población por debajo de la línea de pobreza, según grupo de edad



Fuente: INE

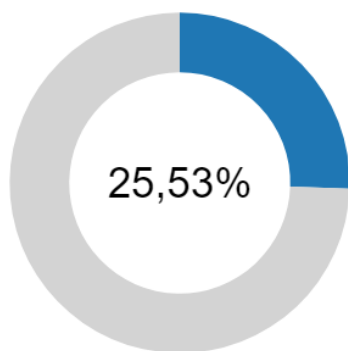
Porcentaje del ingreso total acumulado (per cápita) que se apropia cada quintil



Fuente: INE

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



25,53%

% del presupuesto del AP sobre el PIB

7,64%

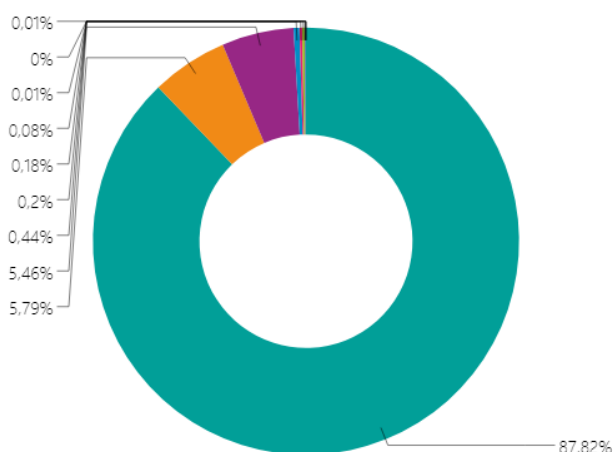
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$130.511.036

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD SOCIAL | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



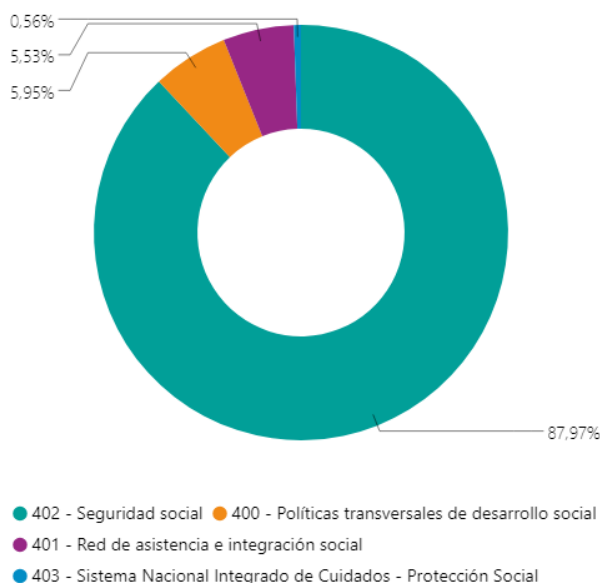
● 22 - Transf. a Seg. Social ● 15 - MIDES ● 27 - INAU ● 29 - ASSE ● 03 - M.Defensa
● 21 - Subsidios y Subven. ● 04 - M.Interior ● 13 - MTSS ● 02 - Presidencia ● Otros

Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|----------------------------|---------------|----------------------|------------------|
| 22 - Transf. a Seg. Social | \$113.927.623 | 100% | \$113.927.912 |
| 15 - MIDES | \$7.515.339 | 93,13% | \$8.069.697 |
| 27 - INAU | \$7.080.847 | 98,28% | \$7.204.852 |
| 29 - ASSE | \$576.241 | 98,61% | \$584.382 |
| 03 - M.Defensa | \$264.658 | 86,75% | \$305.093 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$236.980 | 99,23% | \$238.830 |
| 04 - M.Interior | \$108.991 | 72,12% | \$151.115 |
| 13 - MTSS | \$7.394 | 83,23% | \$8.884 |
| 02 - Presidencia | \$5.940 | 63,82% | \$9.307 |
| 07 - MGAP | \$5.191 | 98,15% | \$5.289 |
| 09 - M.Turismo | \$4.479 | 78,93% | \$5.675 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|----------------------------|---------------|----------------------|------------------|
| 400 - Políticas transversales de desarrollo social | 27 - INAU | \$7.071.735 | 98,39% | \$7.187.401 |
| 400 - Políticas transversales de desarrollo social | 15 - MIDES | \$399.301 | 96,44% | \$414.023 |
| 400 - Políticas transversales de desarrollo social | 21 - Subsidios y Subven. | \$236.980 | 99,23% | \$238.830 |
| 400 - Políticas transversales de desarrollo social | 02 - Presidencia | \$5.940 | 63,82% | \$9.307 |
| 400 - Políticas transversales de desarrollo social | 09 - M.Turismo | \$4.479 | 78,93% | \$5.675 |
| 401 - Red de asistencia e integración social | 15 - MIDES | \$6.404.516 | 94,06% | \$6.808.815 |
| 401 - Red de asistencia e integración social | 29 - ASSE | \$576.241 | 98,61% | \$584.382 |
| 401 - Red de asistencia e integración social | 03 - M.Defensa | \$186.803 | 90,62% | \$206.141 |
| 401 - Red de asistencia e integración social | 07 - MGAP | \$5.191 | 98,15% | \$5.289 |
| 401 - Red de asistencia e integración social | 04 - M.Interior | \$1.423 | 92,64% | \$1.536 |
| 402 - Seguridad social | 22 - Transf. a Seg. Social | \$113.927.623 | 100% | \$113.927.912 |
| 402 - Seguridad social | 04 - M.Interior | \$107.568 | 71,91% | \$149.579 |
| 402 - Seguridad social | 03 - M.Defensa | \$77.855 | 78,68% | \$98.952 |
| 402 - Seguridad social | 13 - MTSS | \$7.394 | 83,23% | \$8.884 |
| 403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social | 15 - MIDES | \$711.522 | 84,02% | \$846.859 |
| 403 - Sistema Nacional Integrado de Cuidados - Protección Social | 27 - INAU | \$9.112 | 52,21% | \$17.451 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|--|
|  | <p>Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares de los Estados Unidos al día.</p> |
| | <p>Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.</p> |
| | <p>Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los vulnerables.</p> |
| | <p>Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros, incluida la microfinanciación.</p> |
| | <p>Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras crisis y desastres económicos, sociales y ambientales.</p> |
| | <p>Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.</p> |
|  | <p>Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p> |
| | <p>Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.</p> |

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|---|
|  <p>2 HAMBRE CERO</p> | <p>Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</p> <p>Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra</p> <p>Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente</p> <p>Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados</p> <p>Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo</p> <p>Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos</p> |
|  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | <p>Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p>Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p>Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.</p> |

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | <p>Reconocer y valorar los cuidados no remunerados y el trabajo doméstico no remunerado mediante la prestación de servicios públicos, la provisión de infraestructuras y la formulación de políticas de protección social, así como mediante la promoción de la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.</p> <p>Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.</p> <p>Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.</p> <p>Emprender reformas que otorguen a las mujeres el derecho a los recursos económicos en condiciones de igualdad, así como el acceso a la propiedad y al control de las tierras y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.</p> <p>Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de la mujer.</p> <p>Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas a todos los niveles.</p> |
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Para 2020, reducir sustancialmente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación.</p> |
|  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> | <p>Para 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional.</p> <p>Para 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p> <p>Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de los resultados, en particular mediante la eliminación de las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y la promoción de leyes, políticas y medidas adecuadas a ese respecto.</p> <p>Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA REGISTRO E INFORMACIÓN OFICIAL



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: **REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL**

Alcance

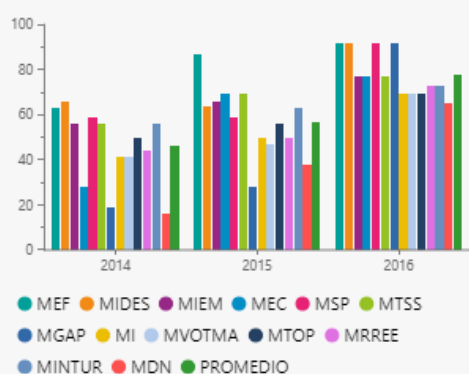


Comprende la producción, registro y difusión de información general de interés público, estadísticas nacionales generales, cartografía básica, catastro territorial, información meteorológica oficial del tiempo y el clima; la custodia y protección de los documentos públicos; así como el registro de identificación de las personas físicas, de su estado civil y hechos vitales y los referidos a la propiedad de bienes físicos.

Indicadores Clave



Índice de Interacción y Participación por Ministerios



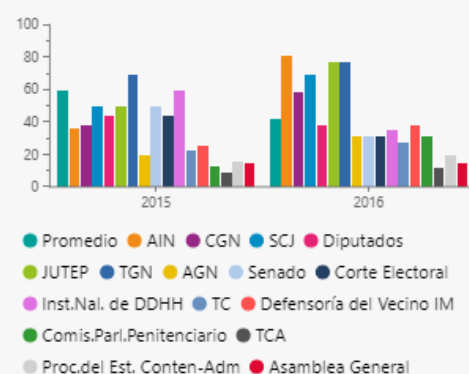
Posibilidad de los ciudadanos de participar en diversos grados y formas de la gestión, centrado en servicios en línea, fuera de línea y plataformas digitales. Fuente: CAInfo.Ucudal

Porcentaje de personas con documento de identificación civil - 2017

94,12%
Porcentaje

Fuente: Dirección Nacional de Identificación Civil, Ministerio del Interior.

Índice de Interacción y Participación por organismos de contralor



Posibilidad de los ciudadanos de participar en diversos grados y formas de la gestión, centrado en servicios en línea, fuera de línea y plataformas digitales. Fuente: CAInfo.Ucudal

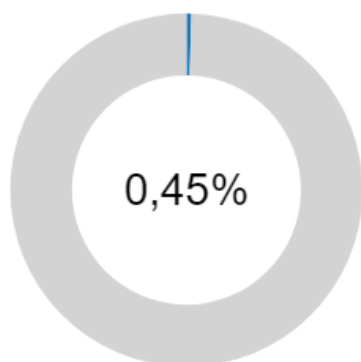
[Ver todos los indicadores](#)

REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)



% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,11%

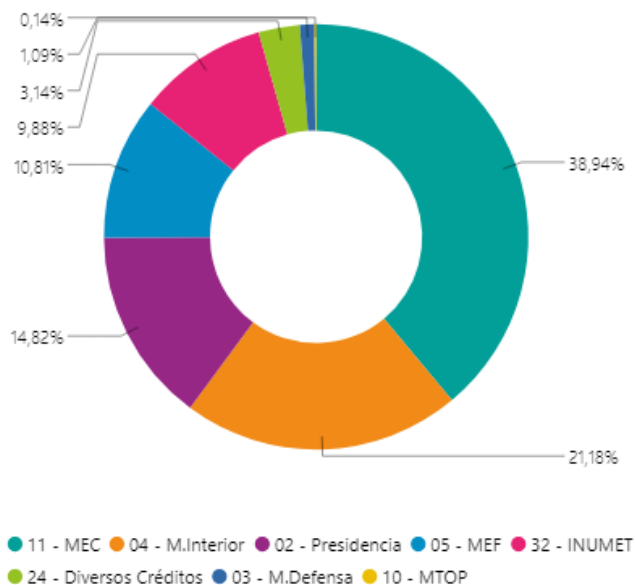
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$2.293.258

REGISTROS E INFORMACIÓN OFICIAL | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

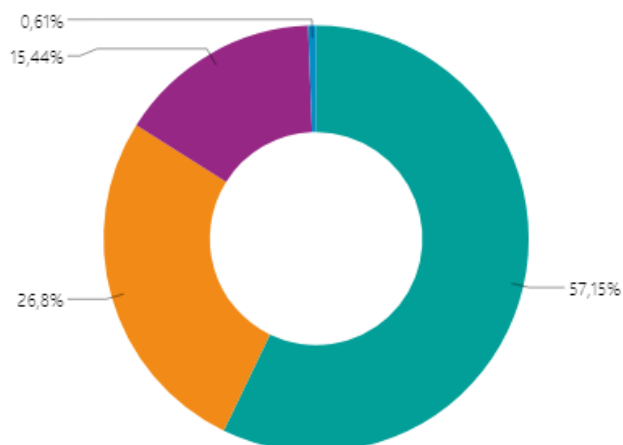


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|------------------------|-----------|----------------------|------------------|
| 11 - MEC | \$703.096 | 78,64% | \$894.069 |
| 04 - M.Interior | \$382.376 | 88,08% | \$434.106 |
| 02 - Presidencia | \$267.567 | 66,08% | \$404.904 |
| 05 - MEF | \$195.119 | 87,17% | \$223.834 |
| 32 - INUMET | \$178.345 | 75,8% | \$235.277 |
| 24 - Diversos Créditos | \$56.765 | 98,8% | \$57.452 |
| 03 - M.Defensa | \$19.744 | 48,28% | \$40.893 |
| 10 - MTOP | \$2.440 | 89,61% | \$2.723 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)





- 423 - Información y registro sobre personas físicas y bienes
- 420 - Información Oficial y Documentos de interés público
- 421 - Sistema de información territorial
- 422 - Registro de Empresas

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|------------------------|-----------|----------------------|------------------|
| 420 - Información Oficial y Documentos de interés público | 02 - Presidencia | \$261.945 | 65,82% | \$397.973 |
| 420 - Información Oficial y Documentos de interés público | 32 - INUMET | \$178.345 | 75,8% | \$235.277 |
| 420 - Información Oficial y Documentos de interés público | 11 - MEC | \$42.598 | 78,88% | \$54.001 |
| 420 - Información Oficial y Documentos de interés público | 03 - M.Defensa | \$900 | 99,67% | \$903 |
| 421 - Sistema de información territorial | 05 - MEF | \$195.119 | 87,17% | \$223.834 |
| 421 - Sistema de información territorial | 24 - Diversos Créditos | \$56.765 | 98,8% | \$57.452 |
| 421 - Sistema de información territorial | 03 - M.Defensa | \$18.844 | 47,12% | \$39.990 |
| 421 - Sistema de información territorial | 02 - Presidencia | \$5.622 | 81,11% | \$6.931 |
| 421 - Sistema de información territorial | 10 - MTOP | \$2.440 | 89,61% | \$2.723 |
| 422 - Registro de Empresas | 04 - M.Interior | \$10.993 | 68,33% | \$16.088 |
| 423 - Información y registro sobre personas físicas y bienes | 11 - MEC | \$660.498 | 78,62% | \$840.068 |
| 423 - Información y registro sobre personas físicas y bienes | 04 - M.Interior | \$371.383 | 88,84% | \$418.018 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> | <p>Para 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.</p> |
|  <p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p> | <p>Para 2020, mejorar la prestación de apoyo para el fomento de la capacidad a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, con miras a aumentar de forma significativa la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de alta calidad desglosados por grupos de ingresos, género, edad, raza, origen étnico, condición migratoria, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales.</p> <p>Para 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir progresos logrados en materia de desarrollo sostenible y que complementen los utilizados para medir el producto interno bruto, y apoyar el fomento de la capacidad estadística en los países en desarrollo.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA SALUD



Rendición de Cuentas 2017

Área Programática: SALUD ▾

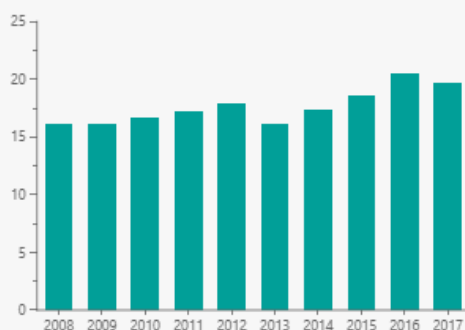


Alcance

Comprende los servicios de salud prestados a particulares y en servicios prestados a colectivos; formulación y administración de la política en salud; fijación y ejecución de normas sobre el personal médico y paramédico y sobre hospitales, clínicas, consultorios, laboratorios de análisis médicos, etc.; la regulación y concesión de licencias a los proveedores de servicios de salud y productos farmacéuticos, útiles y equipos e instrumental médico; la investigación aplicada y el desarrollo experimental en asuntos médicos y de la salud; la difusión de información de asuntos relacionados con la salud, campañas de prevención, etc; incluye subsidios y transferencia vinculadas al AP.

Indicadores Clave

Tasa bruta de mortalidad por suicidios consumados



● Fallecidos por cada 100.000 hab

Se trata de un indicador de calidad de vida percibida por los ciudadanos. Fuente: MSP

Esperanza de vida al nacer - 2017

77,55

Ambos sexos

73,99

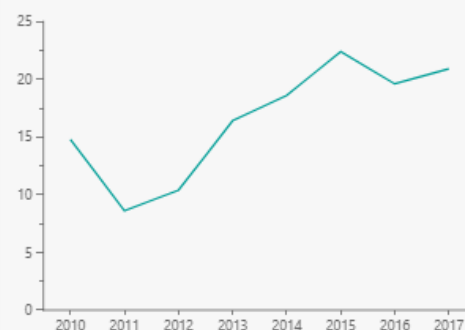
Hombres

80,72

Mujeres

Indica los años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad vigentes al momento de su nacimiento no cambian a lo largo de su vida. Fuente: INE

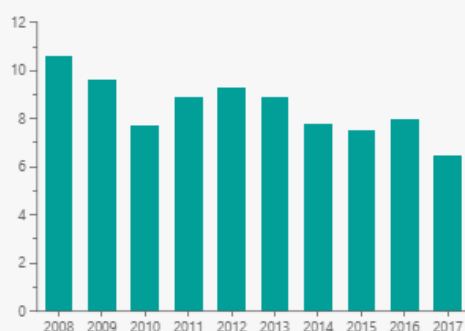
Índice de mortalidad materna



— Número de muertes maternas por 100.000 NV

Mide el riesgo de muerte materna relativa al número de NV y esencialmente captura el riesgo de muerte durante un embarazo o nacimiento vivo. Fuente: MSP

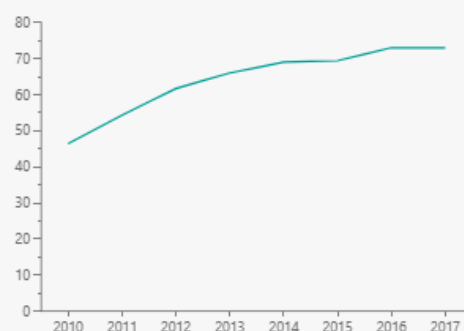
Tasa de mortalidad infantil



● Defunciones de niños NV por cada mil

Es un indicador del nivel de salud infantil y del desarrollo de un país. (NV=nacidos vivos) Fuente: MSP

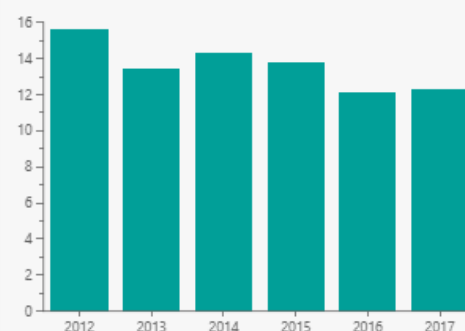
Cobertura de FONASA



— Porcentaje de la población del país cubierto por el F..

Es una medida de accesibilidad al Sistema de Salud en el país. Fuente: BPS/JUNASA. Proyecciones INE

Tasa de Mortalidad por lesiones debidas a accidentes de tráfico



● Muertes por cada 100.000 hab.

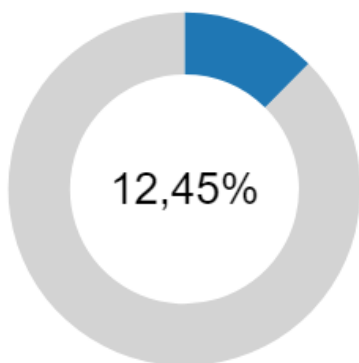
Fuente: MSP

Ver todos los indicadores

SALUD | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

3,62%

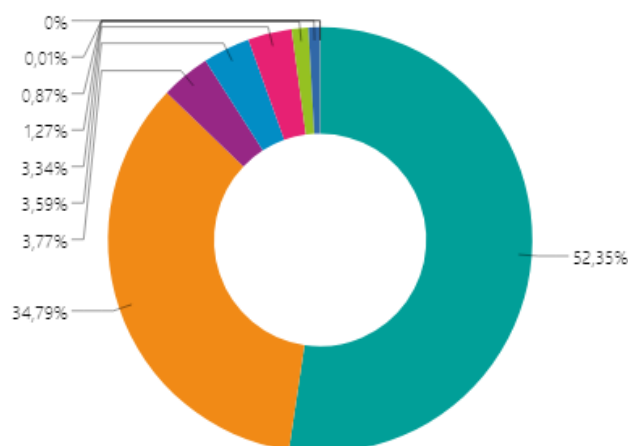
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$63.633.317

SALUD | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



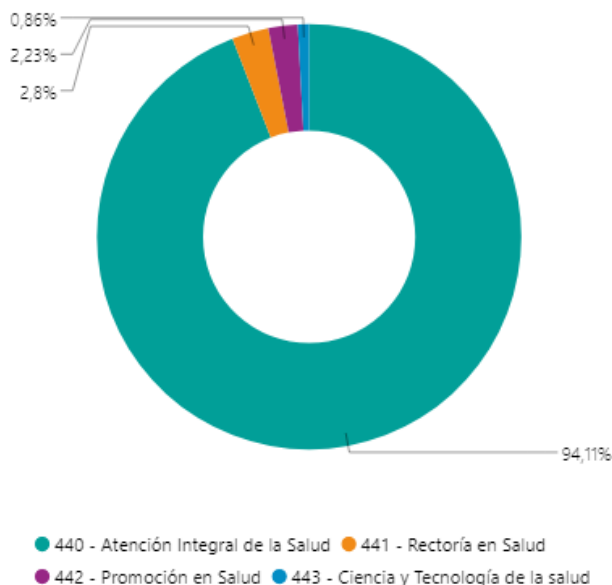
● 29 - ASSE
 ● 24 - Diversos Créditos
 ● 03 - M.Defensa
 ● 04 - M.Interior
 ● 12 - MSP
 ● 27 - INAU
 ● 21 - Subsidios y Subven.
 ● 02 - Presidencia
 ● 10 - MTOP

Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 29 - ASSE | \$32.159.000 | 95,8% | \$33.567.345 |
| 24 - Diversos Créditos | \$21.372.703 | 100% | \$21.372.703 |
| 03 - M.Defensa | \$2.315.749 | 90,16% | \$2.568.535 |
| 04 - M.Interior | \$2.207.409 | 84,29% | \$2.618.924 |
| 12 - MSP | \$2.049.432 | 94,18% | \$2.176.126 |
| 27 - INAU | \$781.845 | 99,7% | \$784.176 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$532.880 | 99,85% | \$533.676 |
| 02 - Presidencia | \$7.656 | 74,66% | \$10.254 |
| 10 - MTOP | \$1.201 | 76,11% | \$1.578 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|--------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 440 - Atención Integral de la Salud | 29 - ASSE | \$30.442.428 | 95,59% | \$31.845.548 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 24 - Diversos Créditos | \$21.372.703 | 100% | \$21.372.703 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 03 - M.Defensa | \$2.315.409 | 90,16% | \$2.568.137 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 04 - M.Interior | \$2.207.409 | 84,29% | \$2.618.924 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 27 - INAU | \$781.845 | 99,7% | \$784.176 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 21 - Subsidios y Subven. | \$436.788 | 99,99% | \$436.829 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 12 - MSP | \$254.530 | 93,84% | \$271.243 |
| 440 - Atención Integral de la Salud | 10 - MTOP | \$1.201 | 76,11% | \$1.578 |
| 441 - Rectoría en Salud | 12 - MSP | \$1.719.197 | 94,11% | \$1.826.845 |
| 441 - Rectoría en Salud | 21 - Subsidios y Subven. | \$495 | 68,28% | \$725 |
| 442 - Promoción en Salud | 29 - ASSE | \$1.207.146 | 99,84% | \$1.209.049 |
| 442 - Promoción en Salud | 21 - Subsidios y Subven. | \$95.597 | 99,45% | \$96.122 |
| 442 - Promoción en Salud | 12 - MSP | \$59.144 | 97,01% | \$60.970 |
| 442 - Promoción en Salud | 02 - Presidencia | \$7.656 | 74,66% | \$10.254 |
| 443 - Ciencia y Tecnología de la salud | 29 - ASSE | \$509.426 | 99,35% | \$512.748 |
| 443 - Ciencia y Tecnología de la salud | 12 - MSP | \$16.561 | 97,03% | \$17.068 |
| 443 - Ciencia y Tecnología de la salud | 03 - M.Defensa | \$340 | 85,43% | \$398 |



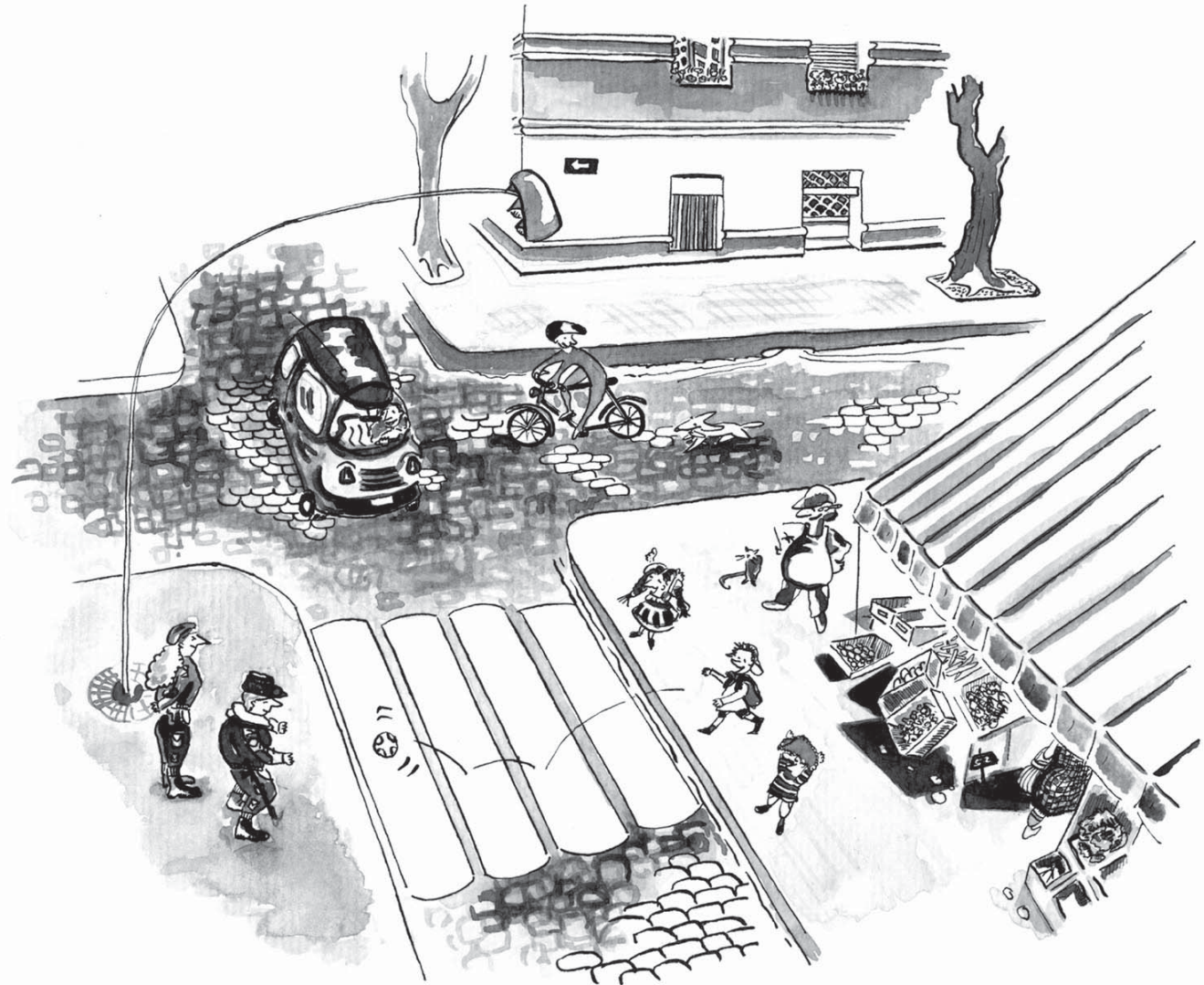
Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|---|
| Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos. |
| | Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos. |
| | Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles. |
| | Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. |
| | Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. |
| | Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. |
| | Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales. |
| | Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos. |
| | Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo. |
| | Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda. |
| Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos. | |

Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|---|
| Objetivo 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades | Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo. |
| | Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial. |
| Objetivo 5: Lograr la igualdad entre géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas | Garantizar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen |

ÁREA PROGRAMÁTICA SEGURIDAD PÚBLICA



Rendición de Cuentas 2017

Área Programática: **SEGURIDAD PÚBLICA**

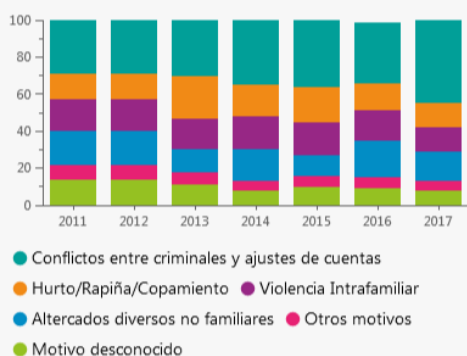


Alcance

Comprende la administración, gestión y apoyo de actividades vinculadas con la prevención y represión del delito en el territorio, las aguas jurisdiccionales y el espacio aéreo nacional; el control de ingreso y salida de personas al país; la reglamentación del tránsito por carretera y la seguridad vial; los servicios de lucha y prevención contra incendios y siniestros; así como la gestión de la privación de la libertad. Incluye las actividades de investigación aplicada y desarrollo experimental relacionados con el orden público y la seguridad; y los subsidios o transferencias para apoyo de estas actividades.

Indicadores Clave

Porcentaje de homicidios consumados según motivo



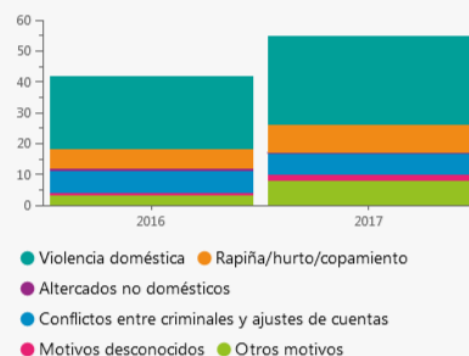
Fuente: División Estadística y Análisis Estratégico, Ministerio del Interior.

Denuncias de Violencia Doméstica y de Género - 2017

35.466
cantidad de denuncias

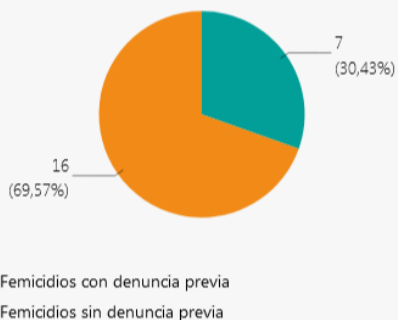
Fuente: Ministerio del Interior.

Homicidios de mujeres según causa



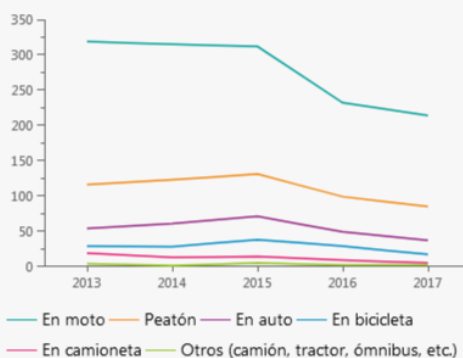
Nota: Informa la cantidad de homicidios de mujeres según la causa. Fuente: Ministerio del Interior.

Homicidios de mujeres por pareja o ex pareja íntima, según existencia de denuncia previa - 2017



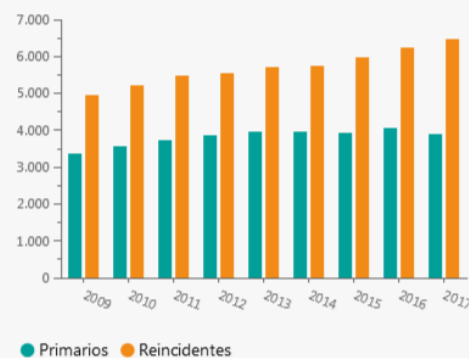
Fuente: Ministerio del Interior.

Fallecidos en siniestros de tránsito en ciudades según su modo de transporte



Nota: Muestra la cantidad de fallecidos en siniestros de tránsito ocurridos en ciudades y caminos departamentales. Fuente: Unidad Nacional de Seguridad Vial.

Población privada de libertad según antecedentes



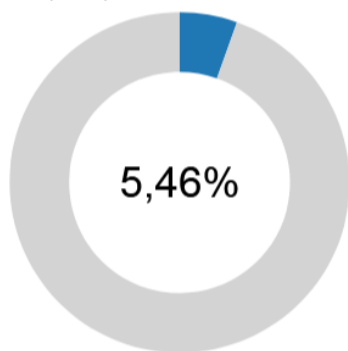
Fuente: Ministerio del Interior.

[Ver todos los indicadores](#)

SEGURIDAD PÚBLICA | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP) 

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

1,44%

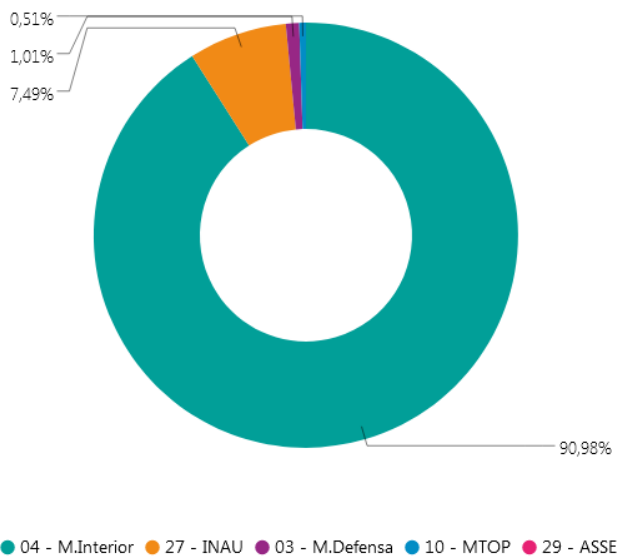
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$27.914.512

SEGURIDAD PÚBLICA | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

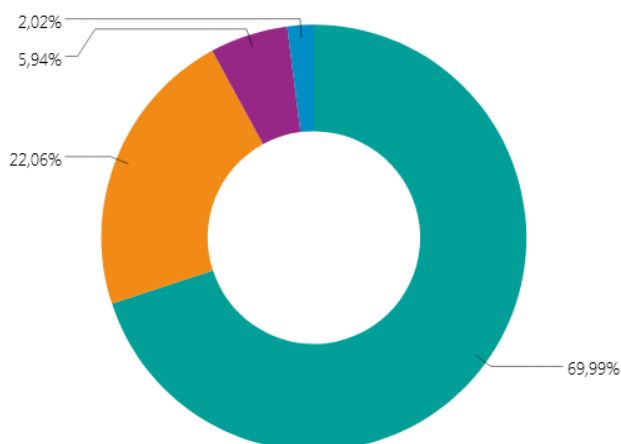


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|-----------------|--------------|----------------------|------------------|
| 04 - M.Interior | \$22.206.948 | 87,37% | \$25.417.577 |
| 27 - INAU | \$1.829.270 | 91,13% | \$2.007.212 |
| 03 - M.Defensa | \$247.354 | 67,84% | \$364.612 |
| 10 - M.TOP | \$124.365 | 100% | \$124.365 |
| 29 - ASSE | \$0 | 0% | \$746 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



● 460 - Prevención y represión del delito ● 461 - Gestión de la privación de libertad
● 463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros ● 462 - Seguridad vial

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|-----------------|--------------|----------------------|------------------|
| 460 - Prevención y represión del delito | 04 - M.Interior | \$17.005.241 | 88,55% | \$19.203.568 |
| 460 - Prevención y represión del delito | 03 - M.Defensa | \$77.391 | 50,64% | \$152.831 |
| 461 - Gestión de la privación de libertad | 04 - M.Interior | \$3.391.986 | 81,75% | \$4.149.108 |
| 461 - Gestión de la privación de libertad | 27 - INAU | \$1.829.270 | 91,13% | \$2.007.212 |
| 461 - Gestión de la privación de libertad | 03 - M.Defensa | \$162.627 | 81,54% | \$199.440 |
| 461 - Gestión de la privación de libertad | 29 - ASSE | \$0 | 0% | \$746 |
| 462 - Seguridad vial | 04 - M.Interior | \$367.950 | 78,03% | \$471.551 |
| 462 - Seguridad vial | 10 - MTOP | \$124.365 | 100% | \$124.365 |
| 463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros | 04 - M.Interior | \$1.441.771 | 90,49% | \$1.593.350 |
| 463 - Prevención y combate de fuegos y siniestros | 03 - M.Defensa | \$7.336 | 59,44% | \$12.341 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|--|
|  <p>3 SALUD Y BIENESTAR</p> | <p>Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.</p> |
|  <p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p> | <p>Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> |
|  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> | <p>Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo.</p> <p>Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.</p> <p>Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.</p> <p>De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada.</p> <p>Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.</p> <p>Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES



Rendición de Cuentas 2017



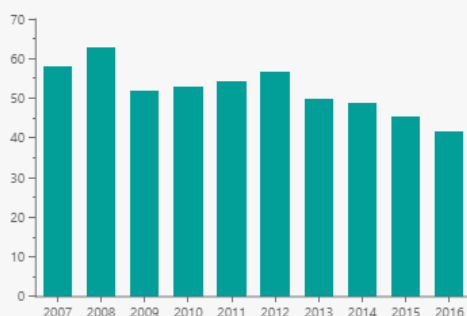
Área Programática: **SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES**

Alcance

Comprende las funciones orientadas a brindar los servicios de administración, gestión, apoyo y seguridad de los asuntos del Presidente y de las dependencias de la Presidencia de la República; el diseño y aplicación de la política de gobierno; la formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; la administración de asuntos y servicios exteriores; la administración de servicios financieros y fiscales tales como la gestión de los fondos públicos, de la deuda pública, la administración de asuntos impositivos, la gestión de la tesorería, la gestión del presupuesto, la administración de rentas internas, la administración de aduanas, los servicios de contabilidad; así como la administración, gestión y apoyo a los servicios electorales como padrón electoral, registro de ciudadanos y celebración de elecciones y referendos. Incluye las transferencias y subsidios para fomentar políticas y programas económicos y comerciales generales y las transferencias entre diferentes niveles de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una AP determinada.

Indicadores Clave

Apertura comercial



● Apertura comercial

Suma de importaciones y exportaciones de bienes y servicios como porcentaje del Producto Interno Bruto. Fuente: UGD-MEF

Inversión como porcentaje del PIB - 2017

0,17%

Formación Bruta de Capital fijo total

0,13%

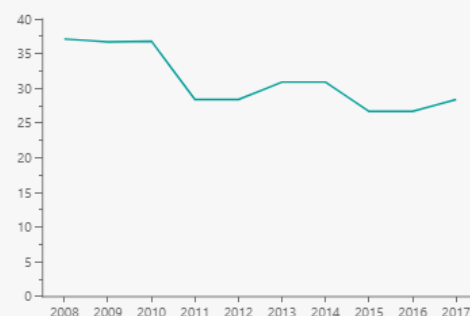
Formación Bruta de Capital fijo del sector privado

0,04%

Formación Bruta de Capital fijo del sector público

Formación Bruta de Capital fijo total, del sector privado y del sector público como porcentaje del PIB, en miles de pesos corrientes. Fuente: BCU

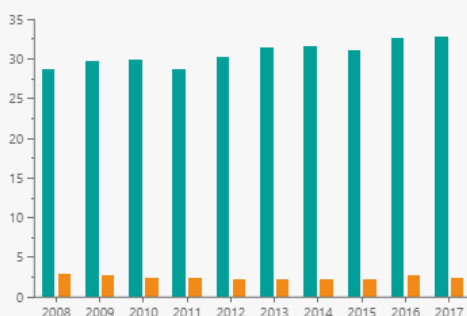
Participación en el comercio de bienes con los socios del MERCOSUR



— Participación en el comercio de bienes con los socios d..

Porcentaje de importaciones y exportaciones de bienes con países del Mercosur sobre el total del comercio de bienes. Fuente: UGD-MEF

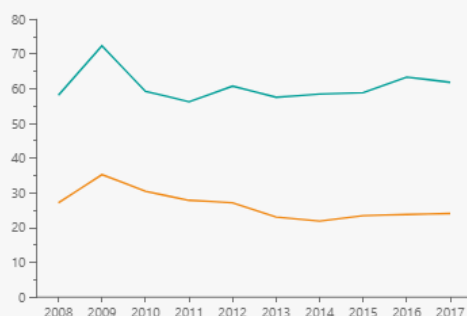
Gasto del sector público no financiero e intereses de la deuda



● Gasto sector público no fin./PIB ● Intereses/PIB

Porcentaje de pago de intereses de la deuda sobre el PIB y evolución del gasto del sector público no financiero (incluye intereses de deuda) sobre PIB Fuente: UGD-MEF

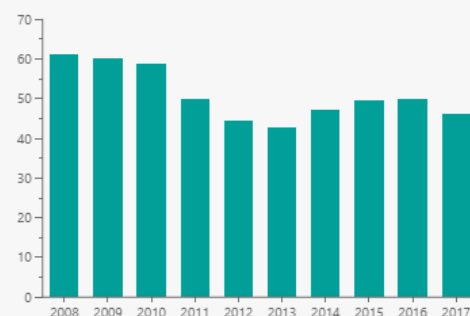
Deuda bruta y neta del sector público como porcentaje del PIB



— Deuda bruta/PIB — Deuda neta/PIB

Se mide la deuda pública bruta y la deuda pública neta como porcentaje del Producto Bruto Interno. Fuente: UGD-MEF

Deuda pública en moneda extranjera como porcentaje de la deuda pública bruta



● Deuda pública en moneda extranjera

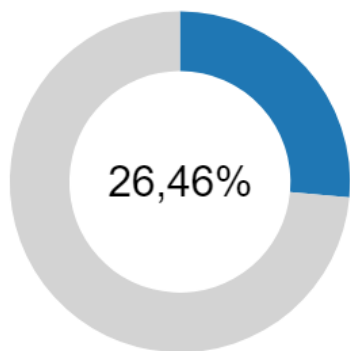
Porcentaje de la deuda pública en moneda extranjera respecto al total de la deuda pública bruta. Fuente: UGD-MEF

Ver todos los indicadores

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



26,46%

% del presupuesto del AP sobre el PIB

6,95%

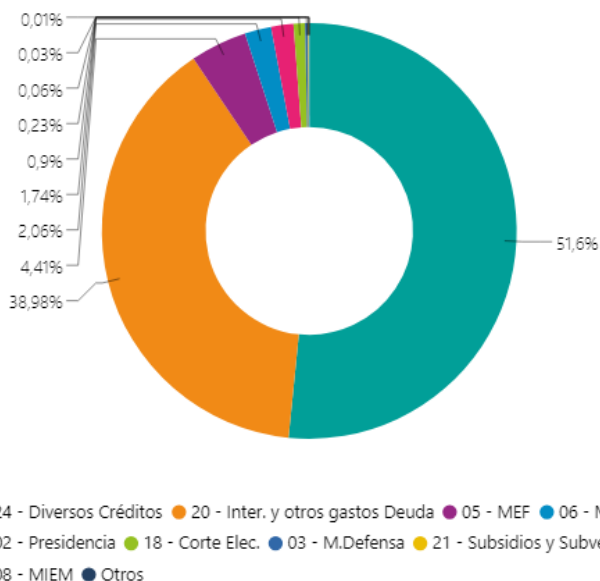
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$135.255.163

SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

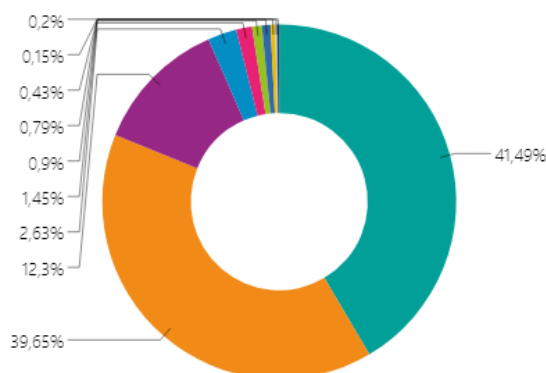


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|----------------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 24 - Diversos Créditos | \$60.885.505 | 99,4% | \$61.252.193 |
| 20 - Inter. y otros gastos Deuda | \$45.995.470 | 100% | \$45.995.470 |
| 05 - MEF | \$5.202.885 | 86,83% | \$5.992.233 |
| 06 - M.RREE | \$2.430.458 | 93,8% | \$2.591.022 |
| 02 - Presidencia | \$2.052.501 | 80,19% | \$2.559.612 |
| 18 - Corte Elec. | \$1.056.697 | 91,67% | \$1.152.723 |
| 03 - M.Defensa | \$265.694 | 94,75% | \$280.418 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$73.877 | 100% | \$73.878 |
| 08 - MIEM | \$31.246 | 96,24% | \$32.468 |
| 11 - MEC | \$4.215 | 90,35% | \$4.665 |
| 07 - MGAP | \$3.117 | 100% | \$3.117 |
| 10 - MTOP | \$519 | 100% | \$519 |
| 13 - MTSS | \$176 | 100% | \$176 |
| 09 - M.Turismo | \$164 | 100% | \$164 |
| 12 - MSP | \$132 | 100% | \$132 |
| 23 - Partidas a Reaplicar | \$0 | 0% | \$15.316.373 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)



- 488 - Administración Financiera
- 489 - Recaudación y Fiscalización
- 492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales
- 480 - Ejecución de la Política Exterior
- 481 - Política de Gobierno
- 485 - Registro Cívico y Justicia Electoral
- 484 - Política de Gobierno Electrónico
- 482 - Regulación y Control
- 491 - Regulación de los juegos de azar
- Otros




Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|----------------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 480 - Ejecución de la Política Exterior | 06 - M.RREE | \$2.430.382 | 93,8% | \$2.590.946 |
| 480 - Ejecución de la Política Exterior | 24 - Diversos Créditos | \$402.083 | 98,31% | \$408.998 |
| 480 - Ejecución de la Política Exterior | 03 - M.Defensa | \$265.161 | 94,74% | \$279.885 |
| 481 - Política de Gobierno | 02 - Presidencia | \$1.263.636 | 78,2% | \$1.615.865 |
| 481 - Política de Gobierno | 24 - Diversos Créditos | \$436.157 | 65,63% | \$664.544 |
| 481 - Política de Gobierno | 21 - Subsidios y Subven. | \$15.000 | 100% | \$15.000 |
| 481 - Política de Gobierno | 23 - Partidas a Reaplicar | \$0 | 0% | \$32.004 |
| 482 - Regulación y Control | 02 - Presidencia | \$478.111 | 89,15% | \$536.294 |
| 482 - Regulación y Control | 08 - MIEM | \$30.833 | 96,19% | \$32.055 |
| 483 - Políticas de RRHH | 02 - Presidencia | \$149.024 | 74,32% | \$200.509 |
| 484 - Política de Gobierno Electrónico | 24 - Diversos Créditos | \$792.508 | 99,85% | \$793.688 |
| 484 - Política de Gobierno Electrónico | 02 - Presidencia | \$136.322 | 75,09% | \$181.536 |
| 485 - Registro Cívico y Justicia Electoral | 18 - Corte Elec. | \$1.056.697 | 91,67% | \$1.152.723 |
| 486 - Cooperación Internacional | 02 - Presidencia | \$0 | null | \$0 |
| 487 - Políticas Públicas con enfoque de DDHH | 11 - MEC | \$2.568 | 85,09% | \$3.018 |
| 487 - Políticas Públicas con enfoque de DDHH | 21 - Subsidios y Subven. | \$280 | 99,64% | \$281 |
| 488 - Administración Financiera | 20 - Inter. y otros gastos Deuda | \$45.995.470 | 100% | \$45.995.470 |
| 488 - Administración Financiera | 24 - Diversos Créditos | \$2.145.363 | 97,49% | \$2.200.621 |
| 488 - Administración Financiera | 05 - MEF | \$768.811 | 65,98% | \$1.165.286 |
| 488 - Administración Financiera | 21 - Subsidios y Subven. | \$55.187 | 100% | \$55.187 |
| 488 - Administración Financiera | 23 - Partidas a Reaplicar | \$0 | 0% | \$15.284.369 |
| 489 - Recaudación y Fiscalización | 24 - Diversos Créditos | \$42.588.924 | 100% | \$42.588.924 |

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|--------------------------|--------------|----------------------|------------------|
| 489 - Recaudación y Fiscalización | 05 - MEF | \$4.199.785 | 92,3% | \$4.549.994 |
| 489 - Recaudación y Fiscalización | 21 - Subsidios y Subven. | \$3.410 | 100% | \$3.410 |
| 490 - Diseño y control de la Política Económica | 05 - MEF | \$49.909 | 96,65% | \$51.641 |
| 490 - Diseño y control de la Política Económica | 24 - Diversos Créditos | \$3.313 | 6,29% | \$52.660 |
| 491 - Regulación de los juegos de azar | 05 - MEF | \$182.751 | 81,7% | \$223.683 |
| 492 - Apoyo a los Gobiernos departamentales y locales | 24 - Diversos Créditos | \$14.517.157 | 99,82% | \$14.542.758 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 02 - Presidencia | \$25.408 | 100% | \$25.408 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 07 - MGAP | \$3.117 | 100% | \$3.117 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 11 - MEC | \$1.647 | 100% | \$1.647 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 05 - MEF | \$1.629 | 100% | \$1.629 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 03 - M.Defensa | \$533 | 100% | \$533 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 10 - MTOP | \$519 | 100% | \$519 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 08 - MIEM | \$413 | 100% | \$413 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 13 - MTSS | \$176 | 100% | \$176 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 09 - M.Turismo | \$164 | 100% | \$164 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 12 - MSP | \$132 | 100% | \$132 |
| 815 - Personal excedentario de ejercicios anteriores | 06 - M.RREE | \$76 | 100% | \$76 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p> | <p>Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para alentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.</p> |
|  <p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p> | <p>Adoptar políticas, en especial fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad.</p> <p>Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esa reglamentación.</p> <p>Velar por una mayor representación y voz de los países en desarrollo en la adopción de decisiones en las instituciones económicas y financieras internacionales para que estas sean más eficaces, fiables, responsables y legítimas.</p> |
|  <p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p> | <p>Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA TRABAJO Y EMPLEO



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: TRABAJO Y EMPLEO ▾

Alcance



Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; la formulación y aplicación de políticas laborales específicas; la supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo; coordinación, negociación, arbitraje o mediación y enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales, gremiales, etc. en asuntos laborales; gestión o apoyo de programas o planes de fomento de empleo; la inspección y contralor del cumplimiento de las normativa en asuntos laborales.

Indicadores Clave

Composición de los Jóvenes (15 a 24) que no estudian y no trabajan según sexo - 2017



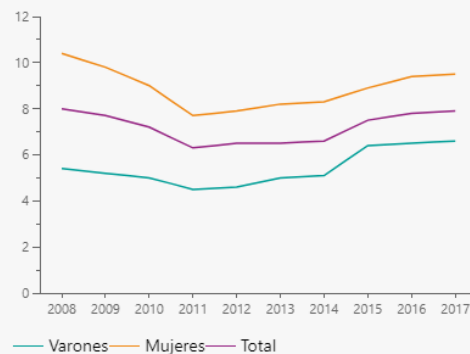
Muestra la composición del porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 años que no estudian y no trabajan (16% del total de jóvenes en el tramo etareo) por sexo, según situación. Fuente: MTSS

Porcentaje de Jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan - 2017

17,9
Total

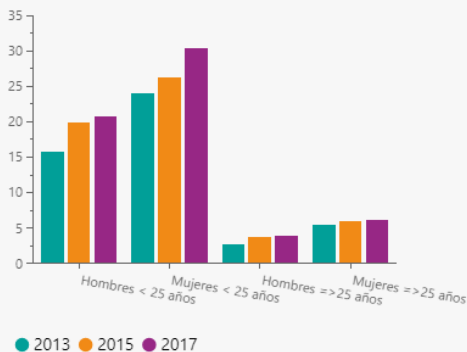
Porcentaje de jóvenes de 15 a 24 que no estudian y no trabajan. Para el año 2017 14,7% son varones y 21,2% son mujeres. Fuente: MTSS

Tasa de desempleo según sexo



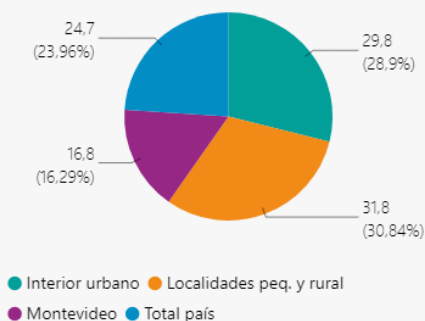
Fuente: INE

Tasa de desempleo según sexo y grupo de edad



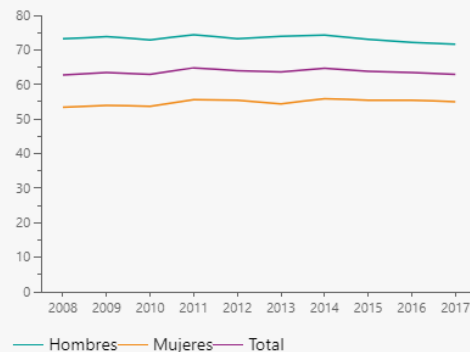
Fuente: INE

Porcentaje de ocupados sin cobertura social - 2017



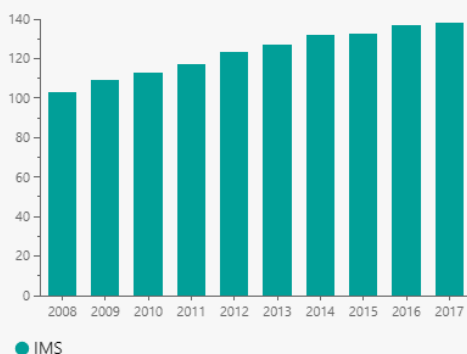
Muestra el porcentaje de población que se encuentra ocupada pero de manera informal, no efectuando aportes a la seguridad social. Fuente: INE

Tasa de actividad anual según sexo



Muestra el porcentaje de la población en edad de trabajar que está integrada al mercado de trabajo, ya sea que esté empleada o en busca de trabajo. Fuente: INE

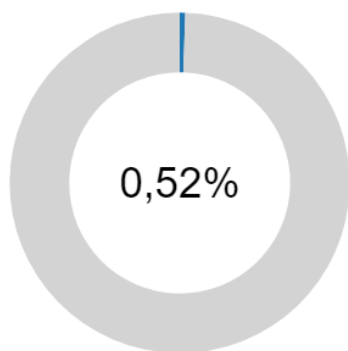
Índice de salario real



Se elabora con el objetivo de medir la evolución del poder de compra del salario de los trabajadores en relación de dependencia (sector pub y priv), base julio 2008=100 Fuente: INE

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,15%

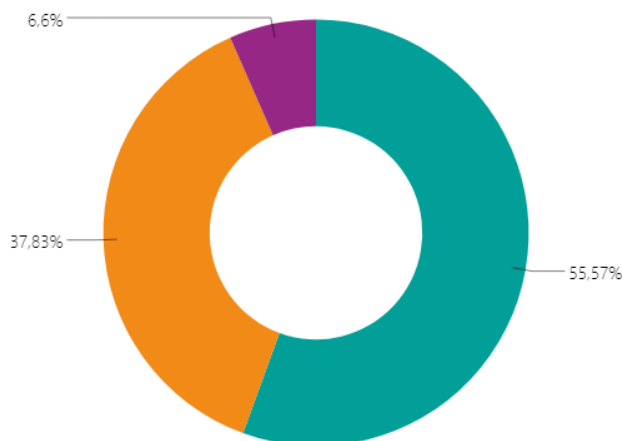
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$2.662.894

TRABAJO Y EMPLEO | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)



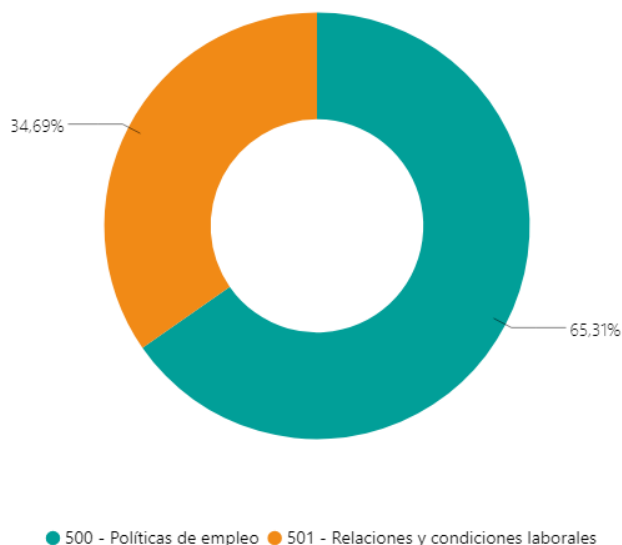
● 21 - Subsidios y Subven. ● 13 - MTSS ● 15 - MIDES

Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 21 - Subsidios y Subven. | \$1.376.865 | 99,98% | \$1.377.123 |
| 13 - MTSS | \$937.216 | 83,54% | \$1.121.918 |
| 15 - MIDES | \$163.614 | 99,85% | \$163.853 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)




Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

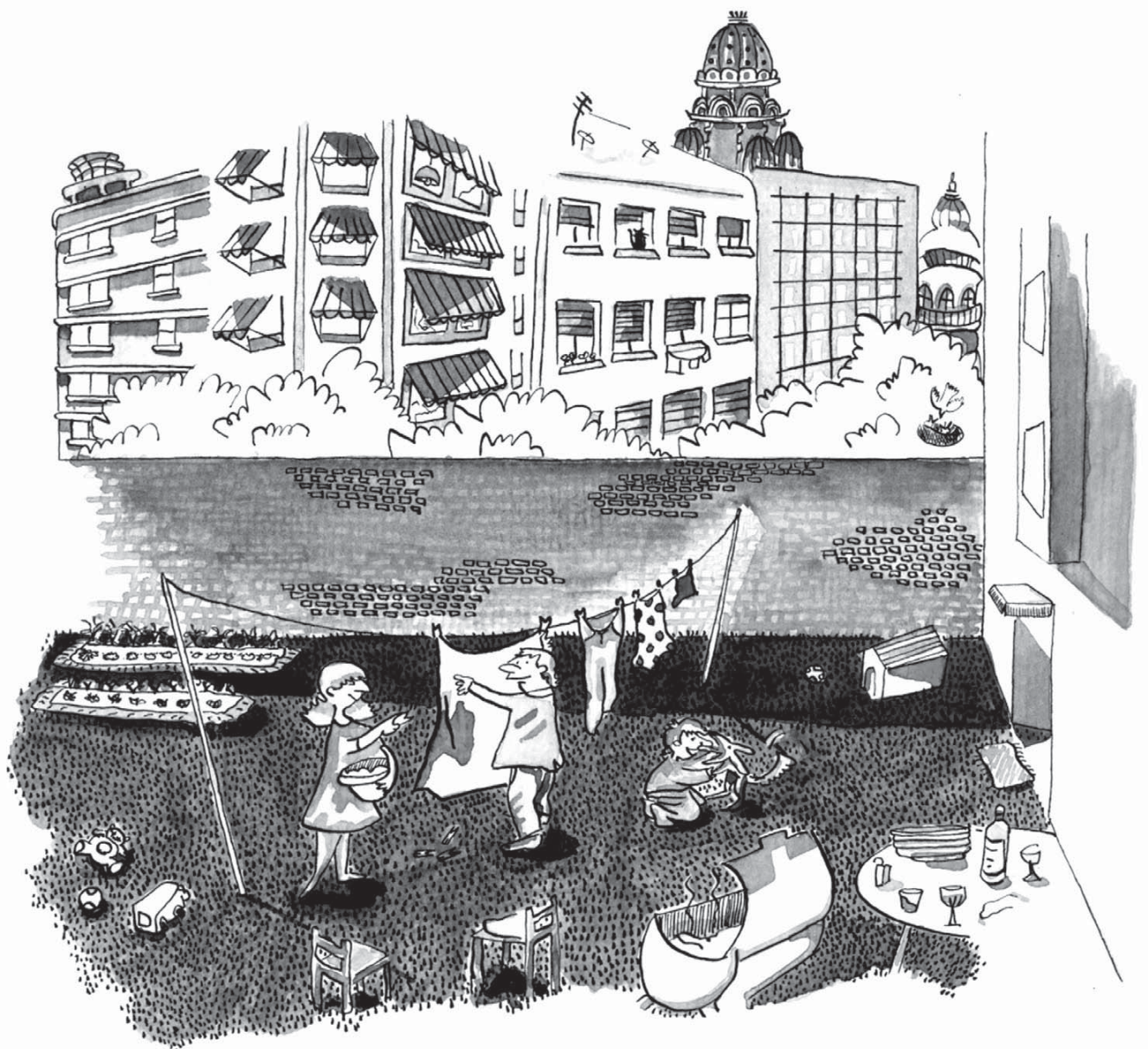
| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 500 - Políticas de empleo | 21 - Subsidios y Subven. | \$1.376.865 | 99,98% | \$1.377.123 |
| 500 - Políticas de empleo | 15 - MIDES | \$163.614 | 99,85% | \$163.853 |
| 500 - Políticas de empleo | 13 - MTSS | \$77.798 | 87,12% | \$89.296 |
| 501 - Relaciones y condiciones laborales | 13 - MTSS | \$859.418 | 83,23% | \$1.032.622 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|---|--|
|  | <p>Para 2030, lograr el empleo pleno y productivo y garantizar un trabajo decente para todos los hombres y mujeres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, y la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.</p> |
| | <p>Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, a más tardar en 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.</p> |
| | <p>Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y protegido para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.</p> |
| | <p>Para 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA VIVIENDA



Rendición de Cuentas 2017



Área Programática: **VIVIENDA** ▾

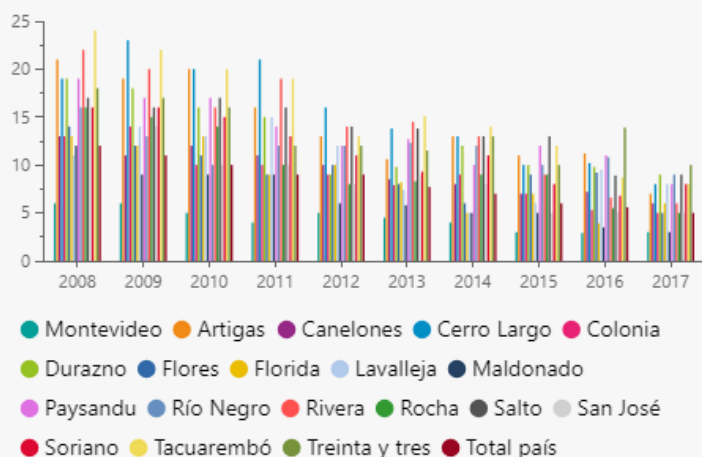
Alcance



Comprende la administración, gestión y apoyo a actividades como formulación, ejecución, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la provisión de soluciones habitacionales que garanticen el acceso y la permanencia a la vivienda de la población; así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con la vivienda.

Indicadores Clave

Porcentaje de viviendas en condiciones críticas por Departamento.



Porcentaje de viviendas que presenta alguna carencia crítica: materialidad, hacinamiento y carencia de cocina. Fuente: Elaboración propia-Base ECH. Instituto Nacional de Estadística.

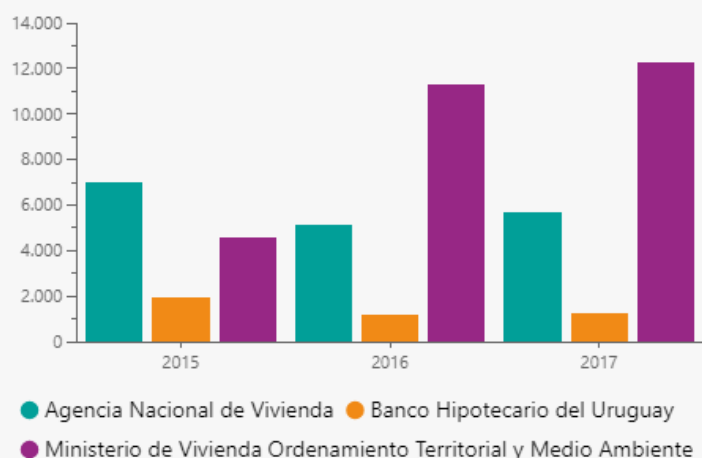
Total de soluciones habitacionales del Sistema Público de Vivienda - 2017

19.228

Soluciones habitacionales terminadas

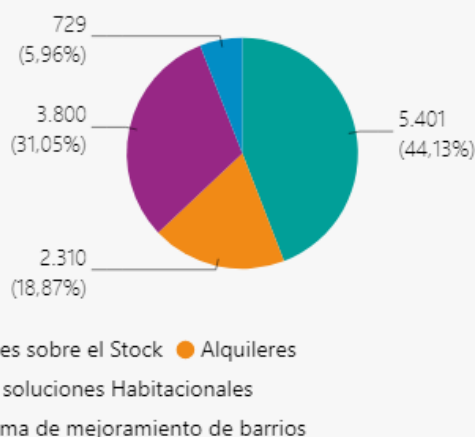
El sistema Público está integrado por: MVOTMA, BHU y ANV Fuente-Memoria Institucional-Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI).

Evolución de soluciones habitacionales Terminadas por el Sistema Público de Vivienda



Fuente: Memoria Institucional-Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI).

Programas Habitacionales terminados por el MVOTMA - 2017



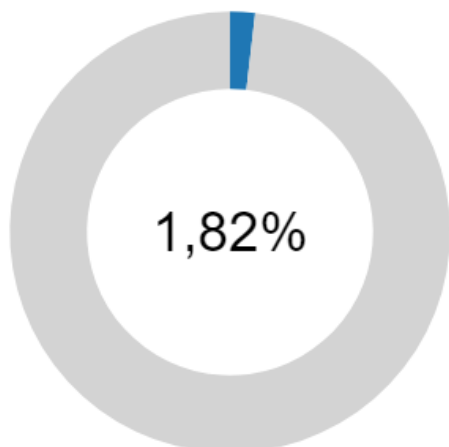
Cantidad de viviendas terminadas por los distintos programas de la Dirección Nacional de Vivienda (DINAVI). No incluye BHU y ANV. Fuente: Memoria Institucional-(DINAVI).

[Ver todos los indicadores](#)

VIVIENDA | 2017

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



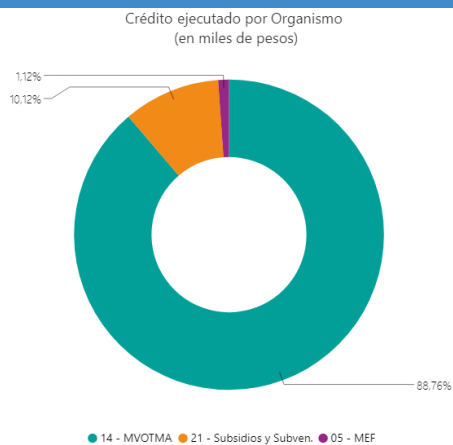
% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,54%

Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$9.325.380

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

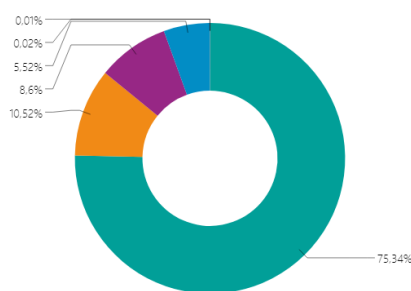


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 14 - MVOTMA | \$8.158.232 | 98,65% | \$8.269.999 |
| 21 - Subsidios y Subven. | \$929.939 | 99,41% | \$935.442 |
| 05 - MEF | \$103.074 | 85,94% | \$119.939 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)





● 521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional
 ● 524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades
● 522 - Programa de Actuación Integrada
 ● 523 - Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social
● 525 - Pol de incentivo a la inv priv en Vivienda de Interés Social
 ● 520 - Programa Nacional de Realojos

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|--|--------------------------|-------------|----------------------|------------------|
| 520 - Programa Nacional de Realojos | 14 - MVOTMA | \$598 | 55,94% | \$1.069 |
| 521 - Prog de Rehabilitación y Consolidación Urbano Habitacional | 14 - MVOTMA | \$6.924.690 | 98,45% | \$7.033.611 |
| 522 - Programa de Actuación Integrada | 21 - Subsidios y Subven. | \$789.000 | 100% | \$789.000 |
| 522 - Programa de Actuación Integrada | 14 - MVOTMA | \$1.144 | 90,94% | \$1.258 |
| 523 - Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social | 14 - MVOTMA | \$404.214 | 99,99% | \$404.239 |
| 523 - Política Nac de Alquileres de Vivienda de Interés Social | 05 - MEF | \$103.074 | 85,94% | \$119.939 |
| 524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades | 14 - MVOTMA | \$826.174 | 99,94% | \$826.687 |
| 524 - Vivienda Rural y pequeñas localidades | 21 - Subsidios y Subven. | \$140.939 | 96,24% | \$146.442 |
| 525 - Pol de incentivo a la inv priv en Vivienda de Interés Social | 14 - MVOTMA | \$1.412 | 45,04% | \$3.135 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|---|
|  <p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p> | <p>Para 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, incluidos el acopio y almacenamiento de agua, la desalinización, el aprovechamiento eficiente de los recursos hídricos, el tratamiento de aguas residuales y las tecnologías de reciclaje y reutilización.</p> <p>Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento.</p> |
|  <p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> | <p>Para 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.</p> <p>Para 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para una planificación y gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.</p> <p>Para 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.</p> <p>Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales mediante el fortalecimiento de la planificación del desarrollo nacional y regional.</p> <p>Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante la asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales.</p> |

ÁREA PROGRAMÁTICA ENERGÍA



Rendición de Cuentas 2017

Área Programática: **ENERGÍA**

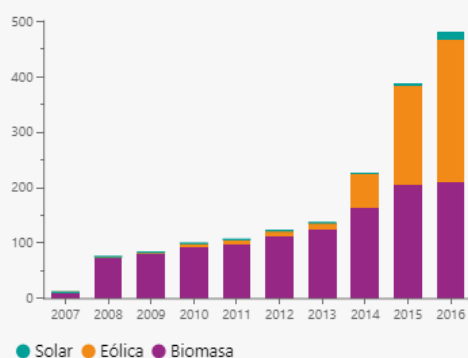


Alcance

Comprende el diseño de políticas, la planificación, la prospectiva energética, la coordinación de actores y la gestión de concesiones en materia de energía, además de garantizar a todos el acceso adecuado a la energía. También incluye acciones de análisis, regulación y promoción del desarrollo de infraestructura y diversificación de la matriz energética con énfasis en energías autóctonas y renovables, buscando la eficiencia en todos los sectores de actividad.

Indicadores Clave

Generación Eléctrica por Fuentes renovables no tradicionales (GWh)



Se mide la generación Eléctrica desagregada por Fuentes renovables no tradicionales (Biomasa, Eólica y Solar). Fuente: DNE-MIEM

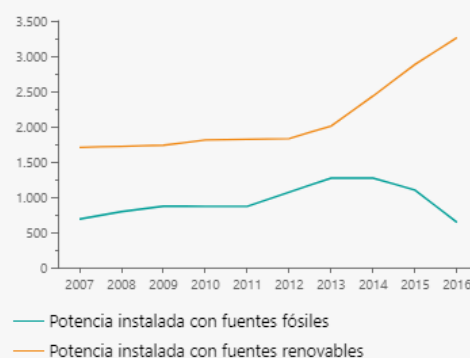
Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía - 2016

59,7%

Proporción de la energía renovable en el consumo final total de energía

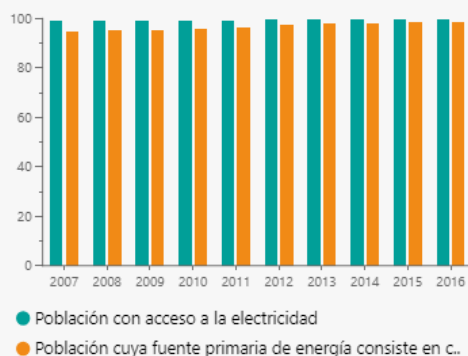
Se mide la proporción de energías de fuentes renovables en el consumo total de energía. Fuente: DNE-MIEM

Potencia Instalada por Fuente (MW)



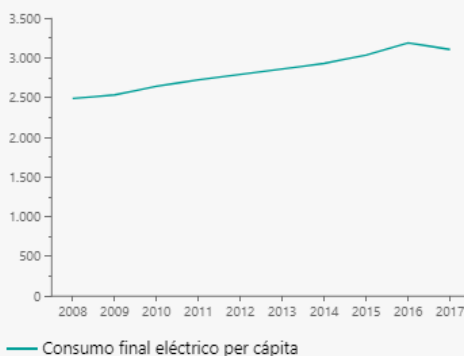
Se mide el total de potencia instalada para generación eléctrica desagregado por fuente fósil y por fuente renovable. Fuente: DNE-MIEM

Acceso a la Energía



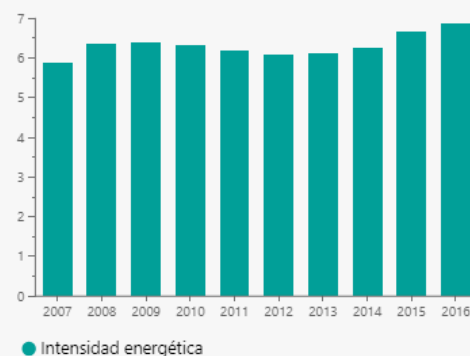
Se mide la proporción de la población con acceso a la electricidad y cuya fuente primaria de energía consiste en combustibles y tecnologías limpias. Fuente: ECH-INE

Consumo final eléctrico per cápita (kWh/hab)



Se calcula como el cociente entre el consumo final total de energía y la cantidad de habitantes. Fuente: DNE-MIEM

Intensidad energética sobre el Producto Interno Bruto



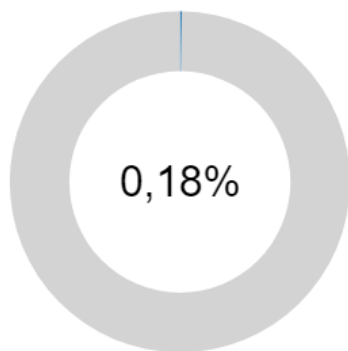
La intensidad energética se determina mediante el cociente entre la energía final en ktep, y el Producto Bruto Interno a precios constantes de 2005. Fuente: DNE-MIEM

[Ver todos los indicadores](#)

ENERGÍA | 17

Cifras Destacadas del Área Programática (AP)

% del presupuesto del AP sobre el total



% del presupuesto del AP sobre el PIB

0,05%

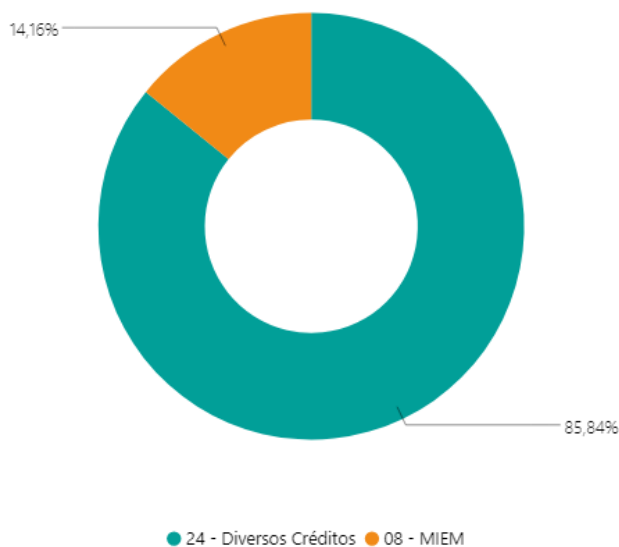
Presupuesto del AP (en miles de pesos)

\$903.816

ENERGÍA | 2017

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Organismo

Crédito ejecutado por Organismo
(en miles de pesos)

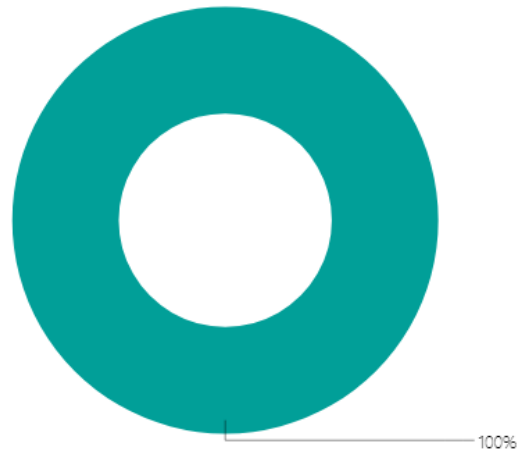


Crédito y ejecución por Organismo
(en miles de pesos)

| Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|------------------------|-----------|----------------------|------------------|
| 24 - Diversos Créditos | \$744.000 | 100% | \$744.000 |
| 08 - MIEM | \$122.713 | 76,78% | \$159.816 |

Distribución del Presupuesto del Área Programática por Programa

Crédito ejecutado por Programa
(en miles de pesos)




● 540 - Generación, distribución y definición de la política energética

Crédito y ejecución por Programa
(en miles de pesos)

| Programa | Organismo | Ejecutado | Porcentaje Ejecutado | Crédito Asignado |
|---|------------------------|-----------|----------------------|------------------|
| 540 - Generación, distribución y definición de la política energética | 24 - Diversos Créditos | \$744.000 | 100% | \$744.000 |
| 540 - Generación, distribución y definición de la política energética | 08 - MIEM | \$122.713 | 76,78% | \$159.816 |



Vínculo del Área Programática con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

| ODS | Metas vinculadas |
|--|--|
|  <p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p> | <p>De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas</p> |
| | <p>De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética</p> |
| | <p>De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias.</p> |
| | <p>De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo.</p> |

